

1
2ej.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

"EL FENOMENO DE LA PETROLIZACION EN VILLAHERMOSA,
TABASCO, 1972 - 1982"

TESIS PROFESIONAL PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL PRESENTA:



MARIA ESTELA ALONSO ORTIZ
ESCUELA NACIONAL
DE TRABAJO SOCIAL
TESIS Y EXAMENES
PROFESIONALES

MEXICO

1987



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRODUCCION

CAPITULO I. ANTECEDENTES GENERALES

Origenes e importancia del petróleo en la Economía mundial.

..... 1

I.1 Reseña Histórica de la Industria de la Explotación Petrolera.

..... 12

a) Primer período 1893 - 1934. Origenes de la Explotación Petrolera y la Constitución de 1917

..... 12

b) Segundo período 1935 - 1938. La expropiación del petróleo.

..... 20

c) Tercer período 1938 - 1945. Surgimiento y consolidación de Petróleos Mexicanos, el control gubernamental.

..... 25

d) Cuarto período 1946 - 1976. La gestación del fenómeno una importante y futura producción de petróleo mexicano?

..... 29

e) Quinto período 1976 - 1984. Explotación de los yacimientos del sureste.

..... 34

1.2 Un Caso Concreto; Villahermosa, Tabasco

..... 36

1.2.1 Ubicación geo-económica de la zona.

..... 39

CAPITULO II. PETROLEOS MEXICANOS EN VILLAHERMOSA, TABASCO.

..... 45

II.1 Trabajos de Exploración, Descubrimiento y Explotación 1972 - 1976.

..... 48

II.2 La Ocupación de la Zona.

..... 52

a) Reformas a la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional.	53
b) Las indemnizaciones y las expropiaciones.	55
II.3 Los Impactos Económicos.	57
a) La ocupación de zonas agrícolas.	60
b) El desempleo y el subempleo.	62
c) La distribución del ingreso.	68
d) La demanda de servicios, el alza de precios y el poder adquisitivo del salario.	71
II.4 Los Impactos Sociales.	75
a) El crecimiento social, las migraciones.	75
b) Formación de cinturones de miseria.	76
c) La desintegración familiar.	78
II.5 Balance de los beneficios y perjuicios del fenómeno a la población de Villahermosa, Tabasco 1976 - 1981.	81
 CAPITULO III. TRABAJO SOCIAL EN LA PLANEACION REGIONAL.		
a) Antecedentes de trabajo social.	85
b) Definición.	91
c) Modelos de intervención.	94
d) Metodología de acción.	99
III.1 Planeación en México.	101
a) Regionalización.	107
b) Programa de Desarrollo de la Región Sureste.	108
c) Trabajo Social y la Planeación Regional.	110
d) Modelo de Intervención de Trabajo Social en la Planeación.	111
III.2 Trabajo Social en Petróleos Mexicanos.	114

CONCLUSIONES.

SUGERENCIAS.

ANEXOS

BIBLIOGRAFIA.

I N T R O D U C C I O N

El petróleo ha estado asociado íntimamente al proceso de desarrollo de la Humanidad desde los albores de la civilización.

Ya los antiguos griegos y fenicios hacen referencia a la existencia de este compuesto natural, encerrado en las más recónditas entrañas de la tierra, que en pocas ocasiones se muestra a los ojos humanos a flor de tierra, que sólo la tecnología y el progreso científico a logrado extraer de profundidades abismales de 20,000 metros y elaborar, a partir de él, cientos de artículos necesarios e indispensables para la vida diaria de los tiempos modernos.

Pero también el petróleo ha estado ligado al proceso económico de las naciones y México no es la excepción.

Los astecas, llamándolo "chapotote", lo utilizaron en un sin fin de tareas domésticas, religiosas y constructivas, además de aprovecharlo como elemento decorativo. Con la llegada de los españoles, su uso cambió y también su importancia, pero es hasta el siglo XIX cuando el petróleo se mostró como una figura importante dentro de la comercialización y originó la creación de grandes monopolios económicos (el de Rockefeller es el más representativo) y la invasión de exploradores extranjeros no se hizo esperar. Compañías norteamericanas, holandesas, inglesas y francesas se vieron abastecidas suficientemente por los yacimientos mexicanos, hasta 1938, cuando se nacionaliza el petróleo.

Con los cambios sexenales presidenciales, también cambió el perfil de la nueva industria, llamada Petróleos Mexicanos, sorteando toda clase de crisis y necesidades de importación del crudo para satisfacer las demandas internas.

Es hasta la década de los 70's, cuando México toma la figura ante el

mundo de un país con grandes reservas petroleras, en un nivel similar al de Venezuela y los países de Medio Oriente, tanto en importancia como en cantidad. Esto trajo como consecuencia grandes inversiones extranjeras para acelerar el proceso de explotación y exploración.

El sureste del país, que fué y sigue siendo el centro donde se localizan las principales reservas petroleras, se vió de repente impulsado por distintos programas de exploración y crecimiento petrolero, con la instalación de varios complejos petroquímicos y toda la infraestructura necesaria para el desarrollo de la rama energética.

Sin embargo, estos programas no contemplaron en su elaboración y ejecución a la población que habitaba esta zona, lo que acarreó grandes desequilibrios en la vida y economía regional, que se tradujeron en un alto índice inflacionario, desempleo, un elevado grado de demandas de servicios, el desenfreñado crecimiento social dado por las migraciones, la aparición de cinturones de miseria y el consecuente deterioro sistemático de la unidad familiar.

Por todo lo anterior, considero importante elaborar un estudio histórico que reconstruya el proceso del fenómeno de petrolización en la zona sureste, tomando como muestra la cabecera del municipio Centro de Tabasco, que a la vez es la capital del estado; Villahermosa, para dar a conocer las consecuencias sociales y económicas que afectaron directamente a los habitantes de ese lugar a través de un análisis comparativo entre los beneficios y los perjuicios que esta industrialización de una zona netamente agrícola trajo consigo, a la vez que este problema se proyecta a toda la región petrolera. Con la finalidad de resaltar la importancia que tiene el factor humano que se localiza en las inmediaciones de los nuevos centros petroleros, para que sea considerado como un punto vital en los estudios y programas posteriores de las zonas donde existan o se pretenda instalar un complejo petrolero.

Y al mismo tiempo, fundamentar la participación activa del profesionalista en Trabajo Social, dentro de los equipos multidisciplinarios que exploran las regiones óptimas para industrializarlas, para dar a conocer a las empresas, la situación real económica-social y los posibles problemas que enfrentará la región junto con su población; al mismo tiempo que se trabaja conjuntamente en las aplicaciones de los objetivos de las políticas sociales de desarrollo de las instituciones encargadas de llevarlas a cabo en todos sus niveles; estatal, regional sectorial y general.

Teniendo como base el siguiente esquema de investigación;

Planteamiento del problema:

El auge petrolero en la década de los 70's, trajo al interior de las zonas petroleras una serie de problemas sociales y económicos que afectaron directamente a la población, que se traducen en un crecimiento social acelerado, aparición de cinturones de miseria, desintegración del núcleo familiar; y en el medioeconómico se manifiesta por la inequitativa distribución del ingreso, alza de precios, desempleo y subempleo.

La investigación gira en torno a las conexiones que existen entre estos factores y su influencia en la vida de la región;

- la respuesta del Estado ante esta problemática regional

- y la intervención profesional de trabajo social en estas respuestas.

Objetivos de la investigación;

- a) Fundamentar; en base a un estudio, el punto de vista de trabajo social dentro del área de las políticas sociales, como investigador de un fenómeno social, en la realización de un balance y diagnóstico del mismo y su participación dentro de estas políticas.
- b) Exponer, a través de un estudio retrospectivo, la situación social y económica que vivió Villahermosa, Tabasco, cuando se inicia para México la etapa del auge petrolero en la década de los años 70's.
- c) Investigar los impactos económicos que sufrió la población debido a

este auge.

d) Investigar en el área social, los problemas enmarcados dentro del crecimiento social y sus principales repercusiones.

Objetivos particulares;

- 1) realizar un estudio retrospectivo de los niveles de la distribución del ingreso y el alza de precios ocasionado por el aumento de la demanda de servicios y la relación que existe entre ambos.
- 2) explicar la relación que existió entre la ocupación de zonas agrícolas por Pemex y el crecimiento de los índices de subempleo y desempleo.
- 3) demostrar la concatenación del crecimiento social de la zona con el fenómeno de la inmigración, de la aparición de cinturones de miseria y de estos con la desintegración familiar.

Hipótesis;

En el ámbito económico;

- 1.- La ocupación de las zonas agrícolas por Pemex, eleva el índice de desempleo y subempleo.
- 2.- La inequitativa distribución del ingreso reduce el poder adquisitivo de la población no empleada en Pemex.
- 3.- Una mayor demanda de servicios genera el alza de precios.

En el ámbito social;

- 1.- el crecimiento social acelerado en Villahermosa es provocado por las constantes migraciones.
- 2.- El alto índice de población origina la formación de cinturones de miseria en la periferia de la ciudad.
- 3.- El factor económico repercute en las relaciones familiares de los núcleos que habitan en los cinturones de miseria.

Métodos y técnicas de investigación y exposición;

Partiendo de la situación nacional petrolera, se ubica una problemática

ca social específica derivada de ella, situada de manera particular en el Estado de Tabasco, concretamente en su capital Villahermosa.

Por lo anterior, se infiere que el método a desarrollar es el deductivo y que parte de un análisis comparativo dividido en dos niveles:

- un primer nivel que se da a partir de analizar la importancia de la región sureste para Pemex, con la finalidad de obtener un balance económico de la región;

- y el segundo nivel que comprende la determinación de la incidencia de Pemex en la población del sureste, única y exclusivamente a los habitantes de Villahermosa, bajo una perspectiva social.

Todo ello, con la finalidad de elaborar un diagnóstico y un balance de los beneficios y perjuicios, presentado a través de cuadros estadísticos y una muestra seleccionada de fotografías que muestran el desarrollo de la petrolización y los impactos a los individuos residentes en el lugar.

C A P I T U L O I

ANTECEDENTES GENERALES

Origen e importancia del petróleo en la economía mundial;

Hablar del petróleo, es hablar de un sinnúmero de facetas que están contenidas en esta sola palabra. Una de ellas es la de la explotación petrolera, que trae consigo una serie de cuestiones sociales, económicas y políticas que se desglosan en toda una problemática intrínsecamente relacionada. Al interior de esta faceta se pueden observar dos polos opuestos y contradictorios; la riqueza de una nación y la pobreza de sus habitantes. Cuestión difícil es la identificar cual es la causa y cual el efecto, dado el juego dialéctico que se origina casi desde que aparece el petróleo como elemento económico y político en la antigüedad.

Definir el momento preciso en que el petróleo pasó a formar parte es dular en la vida del hombre, es tanto imposible, pues ha estado presente en el desarrollo de las grandes civilizaciones y existen teorías que afirman su existencia y uso desde el hombre primitivo. La Historia y la arqueología hacen gala de determinar la aparición del petróleo varios siglos antes del cristianismo; la geología y la historia natural, señalan la formación de los mantos petrolíferos millones de años antes a la aparición del hombre sobre la faz de la tierra; la química moderna ha encontrado cientos de derivados del petróleo que se usan en todos los momentos de la vida cotidiana y la economía política, ha visto en el petróleo la cuña social-económica-política que ha sido capaz de producir movimientos de gran trascendencia en la sociedad, tanto para la estruc-

tura como para la infraestructura de un país, como fué el caso de México en el año 1938, y como lo es en la actualidad para todos los países del mundo.

La lingüística define la palabra petróleo como:

"PETROLEO.- (del bajo latín petroleum, aceite de piedra). Aceite mineral, constituido por una mezcla de hidrocarburos y otros compuestos orgánicos. Es una sustancia combustible líquida, negra y viscosa, formada por carburos de hidrógeno, mezclada a veces con agua salada y carburos gaseosos de hidrógeno. SU origen está en la descomposición de las sustancias orgánicas por la acción de los "microbios anaeróbicos" (1)

Con respecto a la teoría de la formación del petróleo, los geólogos dan por aceptada la siguiente:

1.- El petróleo proviene de la materia orgánica. En consecuencia, debe encontrarse presente una cantidad suficiente de materia orgánica para que pueda generarse petróleo, ya sea en forma líquida o de gas.

2.- La materia orgánica debe estar aislada, es decir, tiene que encontrarse enterrada entre sedimentos casi impermeables, tales como la arcilla y el barro. La presencia de sales (provenientes del agua del mar y de los lagos interiores) en los intersticios del barro y de la arcilla contribuyen a su preservación.

3.- Los materiales originales deben encontrarse enterrados a una profundidad tal, que estén sometidos a la presión y temperaturas necesarias para que se realice la conversión en petróleo.

4.- Esta conversión debe efectuarse en gran escala para que pueda formarse acumulaciones de magnitud comercial.

5.- El petróleo recién formado tiene que ser expulsado de la arcilla o del barro en que se generó.

(1) García Pelayo y G. Ramón. "Pequeño Larousse Ilustrado" México, 1983 Ed. Larousse. p. 798

6.- Deben existir estratos conductores (arenisca, caliza o dolomita permeable) que reciban al petróleo cuando sea expulsado de los estratos adyacentes de arcilla y barro compactos.

7.- el petróleo debe poder desplazarse a través del estrato (S) conductores.

8.- Deben encontrarse trampas en que pueda acumularse el petróleo — que se desplaza (véase figura 1). Los anticlinales constituyen el tipo más importante de trampas.

9.- Para que funcione como tal, una trampa debe tener sellos impermeables, techos rocosos. Las capas de esquistos arcillosos constituyen el tipo más común de sello, aunque las evaporitas (yeso, ahidrita, halita) forman también sellos excelentes en muchos yacimientos de petróleo.

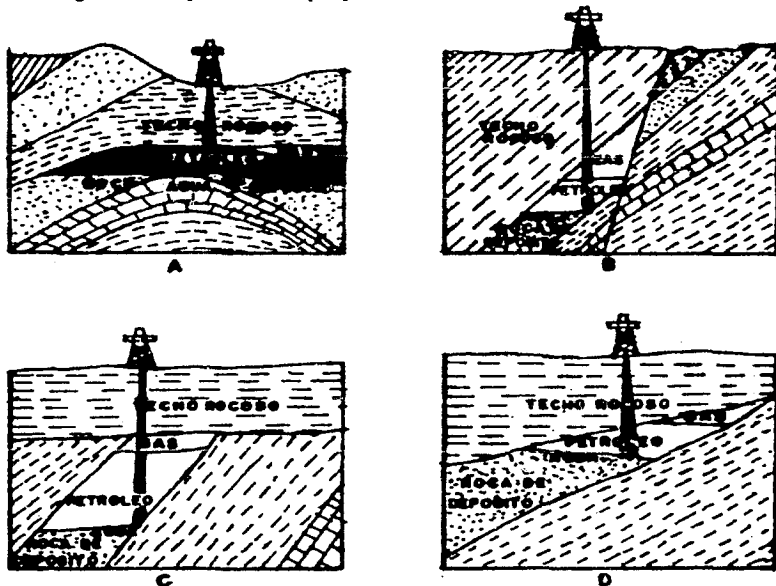
10.- Las magnitudes del depósito y de la trampa tiene una importancia decisiva. Los depósitos están formados generalmente por rocas de arenisca o carbonatada - caliza y/o dolomita. Si los depósitos son gruesos y abarcan una gran superficie, la acumulación puede ser importante, siempre — que haya generado suficiente petróleo y que pueda desplazarse por los estratos conductores. Mientras sea mayor la trampa mayor podrá ser la acumulación. La mayoría de los yacimientos de petróleo asociados con domos de sales son pequeños, porque la superficie total rara vez supera unos cuantos kilómetros cuadrados. En cambio, los arcos anticlinales en interiores continentales estables, como los que se encuentran en Oklahoma, el norte de Texas, Kansas y muy en especial en el Medio Oriente, el norte de Africa y muchas regiones de la Unión Soviética, pueden abarcar grandes superficies. En estos casos, si los depósitos son gruesos o si son numerosos, la acumulación resultante puede ser gigantesca.

11.- Una vez acumulado el petróleo, la zona debe permanecer tectónicamente estable. La erosión y los movimientos que dan lugar a la formación de montañas y que producen fallas, pliegues y levantamientos, tienden a — destruir las grandes acumulaciones. En cambio, en el interior del continente, alejado de las cordilleras de las costas, las acumulaciones en

casí todos los puntos del mundo son mayores y tienen excelentes probabilidades de quedar preservados.

Los geólogos averiguaron pronto que el petróleo y el gas natural se acumulan a lo largo de las crestas de los levantamientos, arcos y domos anticlinales. Este conocimiento condujo al rápido desarrollo de la industria petrolera moderna" (2)

figura 1. tipos de trampa petrolera



(2) Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología. "El petróleo en México y en el mundo" /Implicaciones geopolíticas de los yacimientos gigantes- Meyerhoff Arthur. CONACYT México 1979 p.53

figura 1.- Se representa aquí cuatro de los numerosos tipos de trampas petroleras; las ilustraciones A,B,C, son trampas estructurales, la D es una trampa estratigráfica. El gas (en blanco) recubre el petróleo (en negro), que flota sobre el agua, satura la roca de depósito y es retenido por un sello de arcilla (techo rocoso) el petróleo y el gas llenan únicamente los espacios porosos de la roca.

En China, Confucio señaló, alrededor de 600 años antes de Cristo, - que el primer descubrimiento de gas natural se produjo en pozos perforados con bambú. La primera perforación sistemática de depósitos de gas comercial se remonta cuando menos a 211 años antes de Cristo, cuando se descubrió el yacimiento de Chi-liu-ching, en la provincia china de Szechuan. El gas se utilizaba como combustible para evaporar la sal y el condensado asociado se empleaba en la elaboración de bombas de fuego para operaciones de guerra.

En Grecia, en el siglo V antes de Cristo, Hipócrates - el padre de la medicina - ya recetaba compuestos medicinales que contenían petróleo, para curar las afecciones musculoesqueléticas. Así mismo, los historiadores griegos que narraron las expediciones de Alejandro el Grande en el siglo IV A.C. ya hacen mención del uso del petróleo como materia prima para la iluminación a través de lámparas, semejantes al contemporáneo quinqué, que consistía en una especie de lámpara con un tubo de arcilla, que sostenía un mechero trenzado empapado en un aceite llamado naphata (que emana de la tierra). Esta forma tan peculiar de iluminación es original de las costas del Mar Caspio, al este del Cáucaso donde actualmente se localiza Bakú, la capital de la república soviética de Azerbaiján.

El pueblo egipcio usó el petróleo para embalsamar sus cadáveres, los turcos, griegos y árabes lo apreciaron como elemento medicinal y como estrategia para sus defensa militar a través de flechas sumergidas en una mezcla de éste con fósforo y prendidas antes de ser lanzadas --

tática conocida como el fuego griego.

En las costas del Mar Muerto, se han encontrado vasijas hechas de una sustancia impenetrable, que también era utilizada para la construcción. Esta sustancia es conocida en la actualidad como asfalto, que toma su nombre de su lugar de origen, el lago Asfáltites (hoy conocido como el Mar Muerto). El asfalto se crea al perder sus componentes volátiles el gas y el petróleo que aflora a la superficie. El caso más grande de superficie cubierta por el asfalto se localiza en la Isla de Trinidad, en el Caribe, donde llega a cubrir una extensión de 50 hectáreas lo que indica que existe o existió un gran yacimiento.

En los albores de la civilización humana, el petróleo tuvo dos usos importantes en la religión; uno, referente a la utilización práctica del mismo, como incienso, para la iluminación y decoración de las ceremonias; y el segundo, como objeto de adoración misma, ya que en algunas partes del mundo, cuando el gas logra salir al exterior, se inflama en combustión por sus propiedades químicas y se forman grandes lenguas de fuego que arden noche y día, teniendo algunas de ellas varios siglos de vida y los primeros pobladores, no pudiéndose explicar este fenómeno, lo elevaron a la calidad de dios, dador de la salud y la vida. El caso más importante de adoración al fuego eterno se ubica en la península de Apsherronak, U.R.S.S., donde en la actualidad, aún se puede ver un templo convertido en museo que da fe de este hecho místico-mágico-religioso.

La comercialización del petróleo no es un aspecto propio de esta era moderna, puesto que existen datos que prueban el comercio desde cuando menos 3 000 años A.C.. Inscripciones en alfabeto cuneiforme, que se refieren a la explotación y venta del petróleo en diversas regiones del Medio Oriente y del Asia Central, describen contratos de compra venta de petróleo, quejas sobre la escasez del abastecimiento y muchos asuntos conexos, sin que se mencione todavía los asuntos políticos o de índole

economica por la posesión y ubicación de los pozos, por lo que en esas fechas -según se puede deducir- aún no se gestaba toda una problemática internacional.

Sin embargo, no sólo la historia, la geología o la química tienen conocimientos importantes y fundamentales con respecto al petróleo, la economía juega un papel trascendental en la situación actual y maneja datos alarmantes respecto a la problemática mundial;

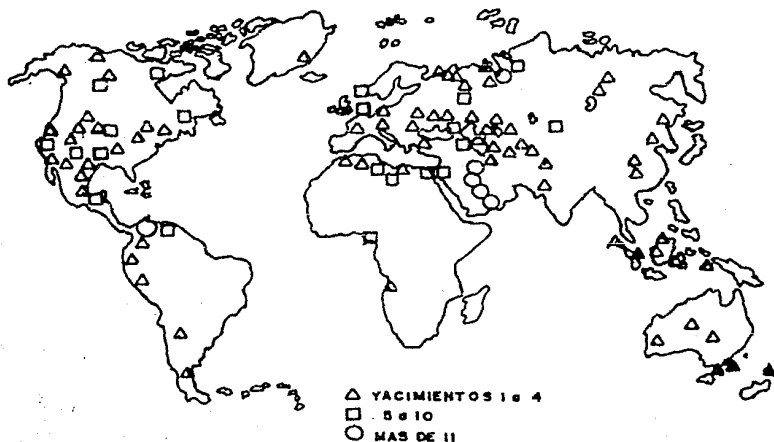
Las reservas más importantes del mundo se encuentran en la zona comprendida entre Africa del Norte, Asia, Medio Oriente y la Unión Soviética, formando un esquema de media luna política, contraria a las necesidades de los países desarrollados, como son los Estados Unidos, Europa Occidental y Japón, que se encuentran del lado contrario, tanto geográfica como políticamente hablando.

Las relaciones gubernamentales entre los dos bloques, los productores y los consumidores, no es en ninguna medida de concordia y cooperación, antes bien, existen los antecedentes de dos guerras mundiales por la su preeminencia en el control de las materias primas y en el orden político, la imposición de dos modos de producción contrarios e irreconciliables entre sí.

En sus implicaciones político-económicas, los Estados Unidos (según las cifras publicadas por ellos) cuentan con reservas para menos de 10 años y basan toda su economía y aparato productivo en este energético. Por lo tanto, se plantea como problema inmediato a resolver la búsqueda de otra fuente de energía que sea capaz de sustituir este elemento para que se evite, en la medida de lo posible, la paralización de las actividades productivas de este país y que esto mismo origine el declive en su posición actual de nación industrial dominante y primera potencia capitalista. Esto lleva al planteamiento que en la década de los 70's se manejó por ellos, referente a una crisis de energéticos que afectaba a los

países importadores de petróleo, puesto que debían acatar los precios variables del mercado internacional, fijados tanto por la demanda como por la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo)

(figura 2) (3)

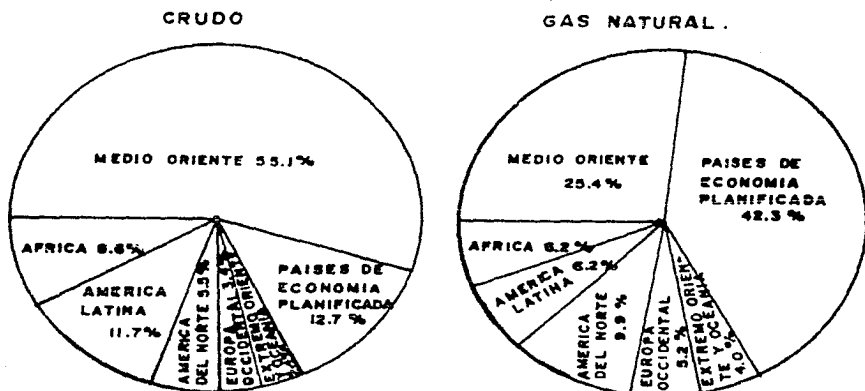


(figura 2; distribución geográfica de los yacimientos gigantes)
"El 60% (294) de los yacimientos gigantes del mundo se encuentran en la Unión Soviética, en el Medio Oriente y el Norte de África. América del Norte tiene solamente 94 yacimientos gigantes. (en la actualidad casi agotados en su mayoría). Estos representan el 19 % del total y producirán solamente el 7 % de las reservas conocidas en el mundo. Sin embargo, los recientes descubrimientos gigantes hechos en México (en Chiapas y Tabasco) modificarán hasta cierto punto esta situación."

(3) CONACYT, idem. pag 58

(6)

(En la figura 2 bis, se muestra la distribución de las reservas mundiales de crudo y de gas natural para 1982)



Fuente: Oil Gas Journal 27, XII
1982.

Paralelo a esta situación internacional, México recibía la invitación de los países de la OPEP para integrarse a ellos en vista de la crisis petrolera que se estaba gestando, pero el entonces presidente de la nación, José López Portillo, alegando cuestiones de soberanía nacional y autodeterminación, se abstuvo de ingresar en dicha organización, con todas las implicaciones políticas que esto acarrearía consigo al interior.

Las hipótesis que surgieron a raíz de esta negación por parte de los economistas mexicanos, los políticos de izquierda y observadores extranjeros, planteaban que en el caso de los descubrimientos de mantos petroleros en el país, sobre todo en las regiones de Chiapas y Tabasco, respondieron a las necesidades específicas del país del norte, puesto que en ellos también intervinieron de manera directa sus técnicos en las exploraciones como sus capitales en las construcciones de las instalaciones petroquímicas, lo que aumentó de manera desorbitante la ya de por sí elevada deuda externa.

Este y otros aspectos serán tratados con mayor amplitud en los inicios correspondientes. Para terminar con este punto de los antecedentes, se expone un cuadro, en donde de una manera simplificada, se ve con claridad algunos de los derivados del petróleo que se han podido elaborar gracias a la petroquímica, que es una ciencia muy joven, puesto que tiene auge a partir de la segunda mitad del presente siglo con los avances y descubrimientos que se han realizado. Además, el esquema tiene por objeto ilustrar la gran importancia del petróleo como energético, no sólo a nivel de la economía y política internacional, sino en la vida diaria de todos los pueblos donde haya cierto grado de desarrollo científico y tecnológico, como producto de su transformación petroquímica, hecho irrefutable que hace suponer a los observadores que el petróleo puede provocar una tercera guerra mundial por la posesión de este elemento y que paradójicamente, en el caso de una contienda de esta magnitud, los pozos y refinerías serían las primeras en sucumbir al ser destruidos por el fiero enemigo. (ver figura 3)

FIGURA. 3. LA PETROQUIMICA (CIENCIA TECNICA E INDUSTRIA DE ELABORAR PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO).
 ABRIÓ UN NUEVO CAMPO AL DAR AL MUNDO MAS DE 650,000 COMPUESTOS POSIBLES.

ACEITE CRUDO. O GAS NATURAL.	METANO	ALCOHOL METILICO	FORMALDEHIDO	RESINAS. ANTICONGELANTE.
		OXIDO DE ETILENO	ETILENGLICOL	FIBRAS SINTETICAS.
	ETILENO	DICLORURO DE ETILENO	ACRILONITILO	FIBRAS SINTETICAS (ACRILAN).
		ALCOHOL ETILICO	CLORURO DE VINILO	RESINAS . FLUIDO ETILICO.
			ACETALDEHIDO	RAYON POLIETILENO
	PROPILENO	ALCOHOL ISOPROPILICO	ACETONA	RAYON
		POLIPROPILENO	ALCOHOL OCTILICO	RESINAS PLASTIFICANTES
			DETERGENTE ALQUILATO	DETERGENTE
		CLORURO DE ALILO	GLICERINA	PINTURAS EXPLOSIVOS
		BUTADIENO	HEXAMETILENOAMINA	HULE GR-3 Y GRW PINTURAS
	BUTILENOS	ALCOHOL BUTILICOSEC	NYLON HULE BUTILO LACAS	
		METILETIL CETONA		
	HIDROGENO	AMONIACO	FERTILIZANTES	
		BENCENO	FENOL	RESINAS
			ESTIRENO	HULE GR-3 RESINAS EXPLOSIVOS (TNT)
	NAFTENOS	TOLUENO	ANHIDRIDO FTALICO	PINTURAS RESINAS PLASTIFICANTES INSECTICIDAS
		XILENOS	ACIDOTEREFTALICO	FIBRAS SINTETICAS (DRACON)

I.1 Reseña Histórica de la Industria de Extracción Petrolera en México.

a) primer periodo 1893 - 1934. orígenes de la explotación petrolera y la Constitución de 1917.

Dadas las características del petróleo al salir a la superficie - (como un aceite mineral negro, espeso, maloliente y que al arder desprende grandes cantidades de humo) era imposible que no se percataran de su existencia los antiguos pobladores de Mesoamérica, que como otros tantos se beneficiaron gracias a esta sustancia que emerge de las entrañas de la tierra.

Los antepasados del pueblo mexicano dieron por nombre a estos sitios donde fluía el petróleo de "chapopoteras" y al aceite, "chapopote", palabra mexicana que tiene varias raíces, pero que en esencia significa: "aceite de piedra que humea". Su uso en esta región fue muy variada, pero no por ello menos importante, puesto que se usaba como incienso en las ceremonias religiosas, para calafatear las embarcaciones, para elaborar un colorante negro muy apreciado para pintura de tatuaje, como argamasa en su calidad de asfalto (como lo muestran las ruinas arqueológicas en el país, cuyas piedras están unidas entre sí por chapopote), hasta su popular uso medicinal, como lo hace constar Francisco Javier Clavijero, en su texto "La medicina de los mexicanos"... "...usaban los médicos mexicanos de infusiones, cocimientos, emplastes, unguentos y aceites; todo lo cual se vendía en el mercado con las demás cosas necesarias para la vida, como disponen Cortés y Bernal Díaz, testigos oculares. Los aceites más usuales entre ellos eran el hule o resina elástica, el de tlapatl o higerrilla, el del pimiento o chile, el de la chía y el del ocote" (4)

(4) López Austin Alfredo "Textos de Medicina Nahuatl" - Clavijero Francisco Javier "la medicina de los mexicanos". UNAM México, 1984 p.181

Con la llegada de los españoles a tierras mexicas y con la conquista y colonización, algunos de los extensos conocimientos de estos últimos quedaron en el olvido o fueron modificados al fusionarse dos culturas distintas, no así la utilidad del petróleo, ya que los conquistadores empezaron a utilizarlo en su vida diaria, al mismo tiempo que lo daban a conocer al mundo entero.

Uno de los primeros usos que tuvo el petróleo en esta nueva etapa, es netamente religioso, ya que según cuenta la tradición, con él se iluminaba permanentemente a la imagen de la Virgen en su santuario de la Villa de Guadalupe, dado que los clérigos habían descubierto accidentalmente un pozo natural que brotó en los patios del edificio de la Colegiata, además de que era ofrecido a los feligreses como remedio milagroso para curar enfermedades de la piel y el reuma, en el año de 1540, e incluso se cuenta que hasta la fecha aún existe uno de los dos pozos y que siguen manando agua saturada de gases que los creyentes modernos consideran milagrosa y como reconocimiento a las curaciones efectuadas, se le erigió una capilla conocida como la capilla del Pecito.

Existen asimismo diversos documentos que prueban la existencia de petróleo en diversas zonas de la República, como el del cartógrafo y explorador español Ortelius, que en 1575 levantó un plano de las Huastecas y ubicó en el actual San Luis Potosí dos chapopoterías de buena importancia. En Tabasco, un encomendero llamado Melchor de Alfaro Santa Cruz, en 1579 dió fé de que en su territorio existían "fuentes de agua que se cuajan con el sol, que es como resina; puede pegarse con ella..." (5)

Sin embargo, no es sino hasta la segunda mitad del siglo XIX cuando el petróleo aparece ya como un compuesto natural que puede ser extraído de las entrañas de la tierra a voluntad y que empieza, al mismo tiempo, a adquirir valor comercial y económico. La historia del petróleo consi-

(5) Villegas Mora Xavier, "Lo Negro del Petróleo en México" ed Luz. México 1965 pag. 23.

na el día 28 de agosto de 1859, como la fecha en que nace el primer pozo petrolero en el estado de Pennsylvania, perforado con el sistema conocido entonces para abrir pozos artesianos, por el coronel Edwin L. Drake, famoso perforador americano de domos salinas. Este primer pozo produjo 20 barriles diarios por medio de bombeo artificial. Dos años más tarde, se descubrió en el mismo estado el primer pozo que producía 300 barriles diarios. El pozo Phillips alcanzó una producción de 3 000 barriles al día unos meses después, provocando una sobreproducción y un precio de apenas cinco centavos de dólar por barril. Seis años después de este primer pozo petrolero, en la parte este de los E.E.U.U. ya habían más de 190 refinerías. La era del petróleo había comenzado.

Sin embargo, antes de su explotación comercial, el petróleo ya había sido estudiado como posible materia prima para la iluminación, precisamente por la misma compañía que pagó los gastos al coronel Drake cinco años más tarde. Las investigaciones elaboradas dieron por resultado el hecho de que el petróleo destilado daba un aceite de buena calidad para quemar, lo que sentó las bases de la industria de la refinería y aportó al mundo la kerosena o petróleo iluminante, de bajo costo de explotación y fácil destilación.

Un hecho de suma importancia vino a interrumpir a la floreciente industria -la Guerra de Secesión norteamericana (1861-1865)- durante la cual, en base a la creación del federalismo, se gestó la unidad y unificación del territorio y gobierno estadounidense, que sentó los principios tanto de la explotación petrolera como del sistema político-económico dominante, que se extendió décadas más tarde a Latinoamérica. Al término de la guerra, lo que parecía haber quedado truncado, de golpe aceleró su crecimiento, sobre todo con la aparición de John Davis Rockefeller, fundador del más grande imperio petrolero económico en 1870, época en que el petróleo era ya una gran industria en Norteamérica y se comenzaban a elaborar investigaciones en diversas partes del mundo para localizar nuevos mantos, siempre auspiciadas por la compañía "Standard Oil Company",

(propiedad de Rockefeller). Esta fue la primera empresa monopólica del género, especializada en sustraer la riqueza de otros países, con la finalidad de mantener intactas, en la medida de lo posible, las reservas nacionales.

Este fue el inicio de uno de los más importantes fenómenos económicos del presente siglo, las empresas petroleras monopólicas transnacionales, efecto del acelerado crecimiento del capitalismo mundial y que permitió a los Estados Unidos erigirse como uno de los principales países con mayor desarrollo científico, tecnológico y económico del mundo.

Paralelo a estos acontecimientos en el país vecino, la sociedad mexicana vivía una dictadura militar encabezada por el general Porfirio Díaz; una época de ficticio progreso que era originado por la gran cantidad de inversión extranjera en la industria nacional y de grandes movimientos sociales en busca de una vida mejor. Este período histórico - conocido con el nombre del porfiriato - fue de gran trascendencia para el desarrollo de la industria petrolera en el país, puesto que en el lapso que duró la dictadura (1879 - 1911) se sentaron los principios jurídicos que permitieron la intervención extranjera en los asuntos político-económicos, debido precisamente al desarrollo hacia afuera, consolidándose de esta manera una dependencia directa hacia el exterior. De esa época proceden los dos documentos más importantes que dieron origen a la instalación de compañías holandesas, francesas, inglesas y norteamericanas, mismas que explotaron - hasta la época de Cárdenas - toda la riqueza que el subsuelo contenía. Estos documentos son la Ley Mineral y el Código de Minería, publicados en los años de 1883 y 1892 respectivamente; mismos que entre los puntos más sobresalientes destacan;

"Código de minería, 1883

art. 10.- Son de exclusiva propiedad del dueño del suelo, quien por lo mismo, sin necesidad de denuncia ni de adjudicaciones especiales podrá explotar y aprovechar:

IV.- Las sales que existan en la superficie, las aguas puras y saladas,

superficiales o subterráneas; el petróleo y los manantiales gaseosos o de aguas termales y medicinales". (6)

"Ley Minera, 1892

art. 4o.- El dueño del suelo explotará libremente, sin necesidad de -- concesión especial de ninguna clase, las sustancias minerales siguientes:

Los combustibles minerales, los aceites y aguas minerales, las rocas -- del terreno en general, que sirven, ya como elementos directos, ya como materias primas para la construcción y la ornamentación" (7)

A partir de entonces y hasta 1917, la legislación mexicana optó por el liberalismo económico, otorgando al propietario de la tierra a doni mío, no sólo de la superficie, sino de todo lo que había abajo y arriba del mismo. La puntilla fue la promulgación de la Ley del petróleo, en diciembre de 1921, en donde se le concedía facilidades y franquicias a los que encontraban petróleo y que entre otros puntos destacaban:

- la libre exportación de los productos obtenidos en la explotación du rante 10 años,
- libre importación, por una sola vez, de la maquinaria y el equipo ne cesario,
- el capital invertido será libre por 10 años de todo impuesto federal, excepto el del timbre,
- otra de las disposiciones, la referente a los concesionarios, les otorgaba derecho para comprar los terrenos nacionales a precios de baldíos, con derecho también para expropiar los terrenos particulares que fueran necesarios para el establecimiento de sus instalaciones y tender oleoductos en los mismos terrenos, según el art. 4o. de la misma ley.

(6) Castillo Heberto, Naranjo Rogelio. "Cuando el petróleo se Acaba"
Ed. Océano, México 1983. pag 34

(7) ídem, pag. 35.

Inútil sería decir que estas facilidades fueron ciertamente aprovechadas por las compañías petroleras extranjeras, (ya que el escaso de desarrollo y retraso tecnológico nacional, impedía incursionar en otra área que no fuera el campo o la industria textil), entre las que destacan como las más importantes; la "E. Pearson and Son Limited", que — después vendería sus acciones a "El Aguila"; la "Huasteca Petroleum CoT" y la "Compañía Transcontinental de Petróleo S.A.". Entre otros daños, estos privilegios otorgados a las empresas petroleras produjeron enormes fraudes en contra del fisco deferal.

Por otra parte, los conflictos sociales y económicos entre la burguesía nacional y la extranjera, aunado a la proliferación del sector radical, apoyado por la mayoría del pueblo, hacían cada vez más difícil y peligrosa la convivencia en la sociedad de principios de siglo. Por lo anterior, se empezaba a gestar movimientos en contra del gobierno porfirista y los empresarios protegidos por él. Como es el caso de la Huelga de Cananea, en 1906, la primera protesta contra el régimen injusto y explotador. A esta huelga, pese a que fue duramente reprimida por el ejército, se le considera el inicio del movimiento social que desembocó en la revolución armada de 1910.

A nivel internacional, los imperios capitalistas no estaban conformes con sus colonias, puesto que requerían mayor número de materias primas baratas, más mercado para sus mercancías y mano de obra a menor precio, con la única finalidad de incrementar sus ganancias. Este motivo económico gestaba una confrontación a nivel mundial por el reparto de tierras disponibles.

En México, Madero (representante de la pequeña burguesía nacional) al tomar las armas y proclamar su Plan de San Luis, triunfa en las primeras elecciones libres y ya siendo presidente legal, declara un aumento al impuesto del timbre, otorgándole un valor de 20 centavos por tonelada, lo que equivalía a poco más de 3 centavos por barril y un control de los intereses e inversiones extranjeras que intervenían en la

vida económica y política del país. Este hecho, según algunos historiadores, es el que mueve a la embajada norteamericana —encabezada por Lane Wilson, accionista en varias empresas petroleras— a intervenir directamente en los asuntos políticos de México y elabora, junto con Huerta y Félix Díaz, la traición de que serían objeto Madero y el vicepresidente Pino Suárez (conocida más tarde como el Pacto de la Embajada) en respuesta a la demanda de los petroleros de protección ante el aumento del impuesto y el control de sus capitales.

Con la muerte de Madero, comienza una serie de juegos políticos por el control de la presidencia, mientras que en el mundo estallaba la Primera Guerra Mundial en 1914, en la que la industria del petróleo mexicano toma parte activa en las aplicaciones bélicas del energético, como combustible en la marina, la aviación y los transportes terrestres.

Esta demanda hizo subir aceleradamente el nivel de producción petrolera, hasta llegar a ser el segundo productor mundial, manteniendo su posición hasta el período de la posguerra, entre los años 1919 a 1922, ayudando con ello al Imperio Británico, Italia, Rumania, Grecia, Portugal y los E.E.U.U.

Al interior del país, los asuntos políticos y económicos no estaban bien determinados ni definidos, ya que se daba una serie de enfrentamientos armados, en donde las clases defendían sus propios intereses y no había una unificación en los objetivos perseguidos. Así, por ejemplo, la pequeña burguesía y el proletariado urbano se unieron a Carranza y a Obregón, formando el ejército constitucionalista, que luchaban en contra de los intereses extranjeros; los campesinos, por su parte, peleaban por hacer valer sus derechos, encabezados por Villa y Zapata contra los terratenientes.

Carranza, siendo el primer presidente constitucionalista de la nación reformula la Constitución del 57 y en 1917 se publica la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el 5 de febrero, teniendo entre sus artículos más importantes, el 27, que habla sobre la posesión del

del territorio y en uno de sus incisos, sobre las riquezas del suelo:
"art. 27.- Corresponde a la nación, el dominio directo de todos los minerales o sustancias que en veta, manote o masas y yacimientos, constituyen depósitos cuya naturaleza sea distinta de los componentes de los terrenos, tales como los minerales de los que se extraigan metales y metaloides utilizados en la industria; los yacimientos de piedras preciosas, de sal de goma y las salinas formadas directamente por las aguas salinas; los productos derivados de la descomposición de las rocas, cuando su trabajo necesite trabajos subterráneos; los fosfatos susceptibles de ser utilizados como fertilizantes; los combustibles minerales sólidos; el petróleo y todos los carburos de hidrógeno sólido, líquido o gaseoso". (8)

Este artículo en especial era contrario a los intereses de norteamericanos e ingleses, por lo que financiaban a grupos de rebeldes para combatir a los constitucionalistas, mientras que ellos seguían saqueando el petróleo, sin hacer caso ya de la cantidad permitida por las concesiones. No obstante, la burguesía nacional triunfó y con ella, las nuevas formas de control hacia las indisciplinadas empresas exportadoras de petróleo, lo que originó una ola de mala reputación para el país, auspiciada por los dueños y socios de dichas industrias, -que con todo y eso, seguían controlando el crudo y sustentaban el dominio total del mercado nacional e internacional- .

Obviamente, la existencia de una industria petrolera que respondía a las necesidades específicas de las dos potencias que tenían el dominio total de los yacimientos, perjudicaba los intereses de los empresarios nacionales e impedía al mismo tiempo, la posibilidad de fomentar la industrialización del país. Por ello, se hacía necesario e imprescindible tomar medidas en contra del sistema de propiedad de extranjeros y se par

(8) idem, Castillo pag 44

filaba, al mismo tiempo, mayores oportunidades para lograr una expropiación.

La cuestión política fué determinante para lograr este hecho, pues con la fundación del primer partido oficial (9), se fortalecía el poder ejecutivo y se legitimaban sus acciones al terminar con el caudillismo, estableciéndose una alianza institucionalizada de las clases - sociales, lo que permitió al gobierno aparecer como un ente deslindado de los conflictos de clase y como supremo regulador.

Las bases para lograr la expropiación estaban dadas ya

b) segundo periodo 1935 - 1938. La expropiación del petróleo.

En 1931, siendo presidente de México Plutarco Elías Calles, se dió la primera Ley Federal de Trabajo, que concedía una serie de conquistas laborales a los tarabajadore@.

Esta Ley ponía en manos del Estado el derecho de reconocer o descomocer las elecciones y las direcciones de los sindicatos. Dicho de otro modo, podía intervenir directa y legalmente en la vida sindical y tenía el derecho de reconocer las huelgas o declararlas inexistentes. Al mismo tiempo, sometía a los conflictos laborales a un proceso de conciliación y arbitraje, en el cual, el estado capitalista es el árbitro supremo.

La ley, que fué trascendental en la vida futura de los trabajadores, no fué del agrado de las compañías extranjeras, que portodos los medios evitaban la consolidación de grupos que pelearan reformas justas y equitativas, tanto a sus salarios como a las condiciones de trabajo.

Bajo este auspicio, en 1936, nació la Confederación de Trabajadores de México, a través del Congreso Nacional de Unificación Proletaria, agrupan do diversos e importantes sindicatos obreros, campesinos, mineros, meta lúrgicos, electricistas, empleados de las artes gráficas y de la compañía de tranvías, entre otros. Sin embargo, faltaba entre sus afiliados los (9) Partido Nacional Revolucionario, fundado en 1929, hoy P.R.I.

trabajadores de las compañías petroleras, puesto que no existía una representatividad uniforme y unificada, dada la disgregación de los empleados, por lo que con el apoyo del nuevo presidente, Lázaro Cárdenas Ríos se aglutinan para formar el sindicato de los trabajadores petroleros de la república mexicana, en agosto de 1936 y pasa a formar parte de la — C.T.M.

Una vez organizados y respaldados por el órgano más importante sindicalmente hablando, presentan un contrato colectivo de trabajo, fundamentado en la Ley Federal, en donde se pedían mejoras en las condiciones de vida y de trabajo para los obreros nacionales y un salario equitativo — con respecto al que se pagaba a los trabajadores extranjeros. Crónicas de aquellos días, narran las condiciones inhumanas en que laboraban los mexicanos en las principales empresas petroleras.

A pesar de que las demandas eran muy justas y que con todo el monto de los aumentos pretendidos, no se llegaba en mínima parte a la cantidad que las compañías habían recibido durante todos los años posteriores a la colonia, estas se negaron terminantemente a tomar en cuenta y dar solución a las demandas, alegando no estar en condiciones económicas favorables para hacer frente a las peticiones. La huelga, derecho recién conquistado, hizo su aparición.

Las empresas contestaron con la publicación en todos los periódicos del país de que los intereses de los trabajadores petroleros estaban muy por encima de la reivindicación de la clase obrera, puesto que querían convertirse en un sector privilegiado, con un salario elevado en comparación con los de sus demás compañeros de otras ramas productivas y de servicios. La opinión pública se vio influenciada por la campaña de desprestigio hacia la huelga, que estalló el 28 de mayo de 1937, siendo el primer paso de los 18,000 obreros acudir a la Junta de Conciliación y Arbitraje, para que a través de ella, se legalizara el movimiento y se planteara un conflicto de orden económico.

Esto permitió la intervención del Estado, mediante el procedimiento

de designar una comisión pericial que examinara con mayor detalle la situación de las empresas para determinar su capacidad económica y poder, y a su vez, fijar el monto de las prestaciones a que los trabajadores tenían derecho. La comisión estuvo integrada por tres ilustres mexicanos - de gran prestigio en su tiempo, ellos eran: Efraín Buenrostro, subsecretario de Hacienda; el ingeniero Mariano Moctezuma, subsecretario de Economía Nacional y el profesor Jesús Silva Herzog, experto en asuntos económicos.

En los estudios que se hicieron, quedó demostrado que los "altos" salariales que recibían los trabajadores no eran los más altos pagados en el país, puesto que Minería y Ferrocarriles tenían mayor remuneración, además de que el poder adquisitivo de los primeros estaba en relación directa con los altos precios que imperaban en las zonas del Pánuco, Oahuama y Minatitlán (los principales centros de explotación petrolera en el país), por lo que, haciendo una relación; ganar 10 pesos como trabajador petrolero era lo mismo que recibir un peso en el Distrito Federal sin contar, que al empleado extranjero se le pagaba en dólares y a los mexicanos en moneda nacional, lo que aumentaba la diferencia de salarios.

Con respecto a las demandas "que los convertirían en un sector privilegiado", estaban compuestas por cuestiones tan elementales como las de jubilación, prestaciones de servicios médicos, la constitución de un fondo de ahorro por medio de un descuento del 10 %, el establecimiento de becas y otras cuestiones fundamentales para la mayoría de la clase obrera, simplemente, lo sustentado por la Constitución, de lo que se había carecido desde su publicación.

Un dato muy importante que demostró la comisión fue que el 60 % del total de la producción nacional se enviaba sólo a dos países, Estados Unidos e Inglaterra y el 40 % restante se vendía al interior del país a un precio mayor al que se exportaba.

El fallo del gobierno fue que las empresas podían y debían otorgar prestaciones a sus trabajadores hasta por una suma anual de 26 millones de

pesos, lo que provocó la inconformidad de las empresas y no se acató el fallo, recurriendo a la Suprema Corte de Justicia, misma que reafirma la designación de Conciliación y Arbitraje, tomando los empresarios una actitud de franca rebeldía.

Si bien en un principio el gobierno mexicano no había expresado abiertamente la posibilidad de una expropiación, conforme se desarrollaba el conflicto obrero-patronal, se veía a ésta como única solución posible y al negarse abiertamente a permitir que la burguesía nacional participara de las ganancias, lo mismo que a los obreros, no dejaban otra alternativa de solución, por lo que, el 18 de marzo de 1938 el general Lázaro Cárdenas dió a conocer al pueblo mexicano el decreto de la expropiación de la industria petrolera que dice:

" En el acuerdo colectivo celebrado hoy a las 20 horas, comunicué al Gabinete que se aplicara la Ley de Expropiación a los bienes de las compañías petroleras por su actitud rebelde, habiendo sido aprobada la decisión del Ejecutivo Federal. A las 22 horas, da a conocer por radio a toda la Nación el paso dado por el Gobierno en defensa de su soberanía, reintegrando a su dominio la riqueza petrolera que el capital imperialista ha venido aprovechando para mantener al país en una situación humillante". (10)

La respuesta de todos los mexicanos, sin distinción de clase, posición económica o política, fué entusiasta. Narraciones periodísticas cuentan como los habitantes de todos los lugares a donde había llegado la noticia, se volcaron a las calles, gritando vivas al presidente, a los trabajadores, a la revolución mientras tanto, los extranjeros, empleados, técnicos y ejecutivos no podían creer la noticia, sin embargo, no les quedó más remedio que empacar sus pertenencias y abandonar el país durante las siguientes 48 horas, llevando en mente, que no sería más que

(10) Posse Fregoso Juan Luis, "El desarrollo de la industria petrolera en México". U.N.A.M. México, 1982 p. 17

una salida temporal, pues confiaban que pronto, los mismos que contemplaban su verborrosa huida, reclamarían su presencia en los centros petroleros, puesto que ninguno de los obreros mexicanos sabían manejar el instrumental de manufactura extranjera, además de que habían saboteado algunos aparatos, llevándose consigo varias piezas indispensables para su funcionamiento. A pesar de que todo estaba en contra de los repudiados obreros, pusieron en práctica diversos sistemas rudimentarios, -- trabajaron horas extranjeras y días completos sin salario, la inventiva no se hizo esperar y ninguna zona de la república se quedó sin gas o petróleo crudo, gracias a la colaboración de todos los sectores y de toda la población. Esto no quiere decir que no sufrieron problemas e incluso varias personas perdieron la vida al probar un sistema de refinamiento y producción de gas en Ascapotzalco, pero a pesar de todo ello, no pidieron ayuda a los extranjeros y lograron salir adelante, siendo ya una empresa mexicana, sostenida por mexicanos y para ellos.

Empero, las empresas afectadas con la expropiación y apoyadas por sus gobiernos, desataron una campaña difamatoria en contra del presidente -- Cárdenas a nivel internacional, dando por resultado, de que algunos muelles franceses y holandeses, las embarcaciones de petróleo mexicano fueran embargados en nombre de las compañías afectadas.

Este suceso provocó que los demás países, habituales compradores, cerraran sus fronteras al producto nacional, lo que no desanimó a la nascente industria, pero sí le acarrió diversos problemas de sobreproducción al interior.

Otra amenaza se cernía sobre el territorio, la posibilidad de una intervención armada por las tropas norteamericanas e inglesas; sin embargo, la tensa situación mundial obligaba a las potencias que criticaban a la política expansionista de Alemania e Italia, a no pensar en un movimiento militar directo. A cambio de ello, promovieron una serie de rebeliones para hacer caer al gobierno de Cárdenas y financiaron en San Luis Potosí, el levantamiento encabezado por el general Saturnino Cedillo, ex ge-

cretario de Agricultura y jefe de las fuerzas armadas en su estado. Nada pueden hacer en contra del hombre que había tomado la posición de un ídolo para el pueblo, por lo que el rebelde es capturado y muerto en enero de 1939, poniendo así fin al movimiento insurrecto.

Toda expropiación lleva consigo el paro de las indemnizaciones correspondientes a los ramos realizados con anterioridad por las empresas. En este caso, el pago redundó en una importante reducción de los recursos asignados a otros programas que debía cumplir el gobierno. Tan sólo en 1940, fecha en que se inició el paro a las empresas extranjeras "expropiadas", hasta 1961, fecha en que se cubrieron los daños, se pagaron \$ 198,725 660 de pesos al grupo americano y \$ 1438,094 227 al grupo inglés, lo que hace un total de \$1636,819 827 millones de pesos.

Nuevos problemas se originaron de esta expropiación.

c) tercer periodo 1938 - 1945. Surgimiento y consolidación de Petróleos Mexicanos.

La historia del petróleo en México también contiene en sus inicios, aspectos de orden administrativo que fueron determinantes en el control y manejo de la riqueza natural.

Así, el primer antecedente de lo que más tarde se llamaría Petróleos Mexicanos en la Comisión Técnica del Petróleo, creada en 1914, por el Presidente Carranza, que dicta, en el mismo año, un reglamento para la inspección de los trabajos de exploración y explotación del suelo, que tenía por objeto condicionar los trabajos de las compañías extranjeras y de los particulares (nacionales o no). Pero, las condiciones socio-políticas que vivía el país, impedía un control real sobre las actividades petroleras, por lo que al poco tiempo, la comisión desapareció y el reglamento dejó de ser cumplido.

Los altibajos que se marcan en el desarrollo del país, se hacen sentir en todos los ámbitos; es una época en que no existía ni seguridad, ni un gobierno estable, además de que las relaciones a nivel internacional eran

tirantes y llamas de conflictos sobre todo refiriéndose al petróleo. Por eso mismo, es hasta 1928 cuando se restaura una oficina gubernamental - que explotaba en muy pequeña escala, los yacimientos públicos, sin tener autoridad ni injerencia en pozos extranjeros. Esta oficina recibía el nombre de "Control de Administración del Petróleo Nacional", que pasa a engrosar los anaqueles históricos sin pena ni gloria.

Es hasta 1935, cuando se crea "Petróleos Mexicanos S.A." como una empresa gubernamental autónoma, fundada para cumplir las mismas actividades de su antecesora y es incorporada en 1937 a la "Administración General del Petróleo Nacional", por el gobierno cardenista.

Con la expropiación, se creó una nueva empresa pública para que se encargara del manejo de las propiedades nacionalizadas, que recibió el nombre de "Petróleos Mexicanos", con la diferencia, de que ahora tenía el control de la totalidad de pozos, patrimonio de la nación. El ingeniero Vázquez Cortés Herrera, tuvo la distinción de ser nombrado el primer director de PEMEX, iniciando con él, una nueva época para la industria petrolera en México.

Por algún tiempo -hasta 1940- las actividades de la industria se dividían entre Pemex, la Administración General del Petróleo Nacional y otra más, establecida también en el momento de la expropiación con la finalidad de manejar la distribución del petróleo producido y refinado por Pemex, "la Distribuidora de Petróleos Mexicanos". Esta dispersidad de funciones y de control y manejo, tanto de equipo, recursos financieros y humanos, lleva a la resolución de crear una empresa única con la fusión de las tres. Así, por decreto presidencial, el 9 de agosto de 1940, se crea Petróleos Mexicanos, que existe aún, con algunas modificaciones técnicas y administrativas.

En esta etapa, el problema no era sólo de tipo administrativo o de organización de la empresa, pues al interior de los centros de explotación, había también grandes dificultades, una de ellas era la sobreexplotación de que había sido objeto los pozos y que los tenían próximos a la ruina.

- y cuantitativamente, el número de refin^{erías} era menor al volumen potencial de la producción, existían 3 en Tampico, 1 en Minatitlán, 1 en Ascapotzalco y una pequeña planta que satisfacía las necesidades locales de Posa Fica,

- además, la expropiación agravó la insuficiencia de recursos del Estado, en virtud de que hubo una pérdida en los ingresos bancarios,

- se aceleró la exportación de capital privado,

- se tenía, también el compromiso de indemnizar a las empresas extranjeras y el nivel del endeudamiento exterior creció, debido a los préstamos destinados por el gobierno a la importación de tecnología y para la ampliación de las exploraciones en busca del petróleo líquido.

Por otra parte, en la empresa gubernamental, se crearon nuevos problemas de orden burocrático, entre los que se puede mencionar:

- el incremento excesivo de personal, puesto que, con la fusión de las tres empresas, se requería un mayor número de gente para los puestos administrativos y en los campos, así, de 1938 a 1940, la cantidad de empleados aumentó de 17 600 a 21 940, lo que trajo consigo el aumento del monto económico para las prestaciones sociales, salarios y demás.

- En los líderes sindicales, empezó a existir corrupción, dando por resultado el control de la clase trabajadora por los intereses patronales

- y no sólo de ellos, sino también en los altos funcionarios, que haciendo de sus prioridades, estafaban el presupuesto, utilizando para ello una serie de subterfugios que les permitía, entre otras cosas, la sustracción de material, la aparición de personal en nómina que sólo se presentaba a cobrar sin trabajar, la adición de comisiones en la compra de artículos y en obras realizadas y otras más,

- aunado a ello, la falta de tecnología y la fuga de cerebros al exterior, daban por resultado una empresa llena de deficiencias y obstáculos por resolver.

Con respecto a la producción, cabe decir que también sufrió consecuencias importantes, la más grave fue la contracción, ya que en 1937 había

1 039 pozos funcionando y para 1940 -tres años después- el número había bajado a 807; el volumen de petróleo refinado en el país respecto a la producción total bajó de 79 % a 61%; la producción de barriles de gasolina se redujo de 7 millones a 4 millones anuales y la de asfalto de 3 -- millones a cerca de un millón.

En el ámbito internacional, la población de México dejaba mucho que desear, puesto que dos situaciones influían en el aislamiento del país. Una de ellas era la campaña difamatoria de la que fue objeto el gobierno de Cárdenas por su resolución de expropiación, misma que llevó al cierre de las fronteras para los productos mexicanos, siendo este un duro golpe para la economía nacional, ya que el petróleo constituía su tercera fuente de ingresos, además de que la demanda de maquinaria y tecnología fue ignorada por los países a los que se les solicitó ayuda. La otra era precisamente la gestación de la segunda contienda a nivel mundial.

La Segunda Guerra Mundial (1939 - 1945) tuvo una influencia determinante en el proceso de producción nacional, ya que a nivel político el país no tenía relaciones con los Aliados y no podía venderles a ellos - petróleo, por lo que optó darselo a los países del Eje, aunque no conulgaba con su ideología y propósitos.

Estratégicamente hablando, a las potencias democráticas no les convenía que un país vecino a las fronteras de los E.E.U.U. y con un potencial petrolero aceptable estrechara lazos con el enemigo y comerciara con ellos, por lo que el boicot y cierre de fronteras fue cediendo poco a poco, sin llegar a aceptar a México totalmente.

El hecho que definitivamente colocó al país del lado de los Aliados y éstos lo aceptaron, fue el hundimiento del buque petrolero "Potrero del Llano" por un submarino alemán frente a las costas de Florida, el 13 de mayo de 1942, muriendo cientos de mexicanos en esta masacre, originada por el resentimiento del Eje ya que México no le vendía con la misma facilidad el petróleo. Sin embargo, esta matanza no fue la única, ya que los cuerniros, conocedores de la precaria situación de la flota petrolera,

hundieron en ese mismo año los buques "Taja de Oro", el "Turpan", las "Choapas" y "Amatlán", que aparte de elevar el número de muertos, ayudaba la crisis a la industria petrolera, por lo que en 1943, México declaró la guerra a las potencias del Eje y luchó al lado de los aliados con su ya famoso y legendario "Escuadrón 201".

Dos años después, al término de la guerra, el país reanuda tratos comerciales y de apoyo tecnológico con todas las naciones que antes le habían vuelto la espalda. Sin embargo, la crisis nacional, aunada a los problemas internos de Pemex, hizo imposible la competitividad en el mercado petrolero mundial, puesto que las ganancias no equilibraban la balanza de pagos, habiendo un déficit con respecto a la inversión, tomando en cuenta que el precio del producto en el exterior era inferior al costo de la explotación de nuevos pozos. Por lo mismo, no se dió a conocer al mundo la riqueza petrolífera localizada en los estados de Veracruz, Tabasco y Chiapas, junto con Campeche, estos últimos considerados como un gran manto en las rocas de la era terciaria.

El auge petrolero debía esperar su oportunidad.

d) cuarto período 1946 - 1976. La gestación del fenómeno. Una importante y futura producción de petróleo mexicano.

Con la recuperación por parte del Estado de la industria petrolera y de algunas otras, como la de Ferrocarriles y la Compañía de Luz, se fué creando una infraestructura económica -ahora en manos de la burguesía nacional- que fomentó, por un lado, el desarrollo de la industria con capital nacional y por otro, la relativa autonomía del Estado con respecto a la sociedad civil. Dicha autonomía le permitió orientar la inversión privada y nacional junto con la extranjera a los sectores de la economía que más le importaba desarrollar, de acuerdo a los intereses de la clase dominante, sin embargo, no se desatendía las demandas de la clase proletaria, que jugó un papel determinante en la historia de cualquier país.

Por otra parte, la recién concluida Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias político-económicas, obligaron al país a crear un mercado interno capaz de absorber el paulatino crecimiento del sector industrial -distribuyendo y elevando el nivel de ingreso de la población económicamente activa; a organizar al sector financiero con la finalidad de apoyar el desarrollo del sector industrial y agrícola, además de crear una infraestructura educativa capaz de preparar nuevas generaciones de profesionistas aptos para hacerse cargo del manejo de las máquinas de la industria petrolera y de suplir eficazmente a los técnicos extranjeros que tuvieron a su cargo el control de la industria extractiva y que habían abandonado el país a raíz del decreto de expropiación.

Todo ello, aunado al hecho de la contracción en la producción, hizo que PEMEX empezara a planear, de una manera objetiva, la expansión de su producción para satisfacer la demanda interna, la adopción de una política de financiamiento con capital privado, estatal y extranjero, misma que permitió el inicio de una etapa de industrialización no sólo a nivel de Pemex, sino hacia toda la nación para continuar la exploración de nuevos pozos en diversos estados de la república -sobre todo el sureste-. Asimismo, se elaboraron programas para el mantenimiento de equipo y para la enseñanza continua de personal técnico, también se mejoró el procedimiento de distribución de los productos, con la construcción de varios kilómetros de oleoductos y la fabricación de vagones tanque de ferrocarril, de auto-tanques y de buques-tanque y sobre todo, comienza a cumplir su función social, mediante la construcción de escuelas, hospitales y casas para sus trabajadores.

El aspecto económico de esta etapa está caracterizado por la penetración de capital extranjero en los principales sectores, siendo esta inversión de manera directa o en formas de préstamos por parte de los principales bancos internacionales al gobierno federal, sin descontar la apertura e instalaciones de empresas transnacionales. Todo ello, fué creación de una nueva dependencia económica con respecto al exterior -con una

consecuencia directa del neocolonialismo-.

Ahora bien, cierto es que Pemex era una empresa en manos de la burguesía nacional, pero no tenía los requerimientos necesarios para continuar las exploraciones de nuevos mantos al ritmo acelerado que exigían las demandas interiores, por lo cual, la inversión extranjera, de una manera indirecta, volvió a apoderarse de la economía nacional y de esta industria, que aunque exportaba petróleo era en mínima cantidad.

No es sino hasta la década de los 70's cuando se tienen exportaciones que llegaban a compararse y superar a las que habían tenido en los años 20. La autosuficiencia era la meta principal junto con las exploraciones, mismas que empezaban a dar sus frutos en los 50's, principalmente en Tabasco, donde adquirieron importancia los municipios de Macuapana, donde se localizó el primer pozo en el campo de petróleo y gas en 1949.

- el de Comalcalco, que dado su nivel de productividad, en 1950 es sede de la Superintendencia Petrolera del Distrito y en 1958 es fundada Ciudad Pemex.

Las tres zonas anteriores, no son más que el principio de lo que más tarde sería considerado como la mayor concentración de petróleo, misma - que a principios de los 60's, dejaron entrever una nueva solución para los problemas de la industria extractiva, como se vio confirmado con los resultados de las exploraciones, dados a conocer a principios de los 70's, en las zonas de Chiapas y en las costas de Campeche. En la primera, se abarca el municipio de Reforma y Benito Juárez junto con el noroeste de Tabasco y recibe, precisamente el nombre de Reforma. La segunda (donde se han instalado las plataformas marinas), es conocida como la Sonda de Campeche.

A nivel global, los resultados de las exploraciones arrojaron un aumento en esas actividades, como lo demuestra CONACYT en su documento "LA industria petrolera en perspectiva", que al respecto dice:

"- el número de pozos exploratorios perforados en busca de nuevos campos, que promediaban menos de cinco anuales durante los primeros diez años pos

teriores a la nacionalización, había aumentado paulatinamente a un promedio de 79 por año en 1963.

-El porcentaje global en los pozos durante estos 25 años fué de 18 %.

-Se había perforado un total de 6 078 pozos, incluyendo los exploratorios y los de desarrollo; de estos, se había tenido éxito en 4 131 (68%).

-El número total de pozos promedió 243 por año; sin embargo, para principios del decenio de 1960 el promedio había aumentado a 589 pozos anuales (LL).

Paradójicamente con este aumento de producción y de descubrimiento de yacimientos, el país se vió en la necesidad de importar petróleo de Venezuela debido principalmente, a los altos costos de explotación de un pozo nacional, por lo que era más económico comprar barriles que perforar. El aumento de los precios del crudo por parte de Venezuela (ya como miembro activo de la OPEP) en 1973 —que era cuatro veces más alto que lo que se pagaba 13 años antes— motivó al gobierno de Echeverría a ir explotando paulatinamente los pozos del sureste.

"Además, por lo que se refiere a refinación, durante el mismo período, (1938 - 1970) el consumo interno de productos petrolíferos, aumentaba a una tasa del 6 %, mientras que la producción sólo crecía al 5% por lo que esta deficiencia tuvo que ser satisfecha con un creciente nivel de importaciones, que crecía a una tasa media anual de 2 %. Esta situación se agravó cuando en 1971 hubo necesidad de efectuar importaciones de crudo. A partir de entonces, el Estado estableció como política prioritaria la autosuficiencia de energéticos, decisión que se vió reforzada con la aparición de la crisis mundial de energéticos" (12)

(11) CONACYT "El petróleo en México y en el Mundo/ la industria petrolera en perspectiva/ Berg Andrea, CONACYT, México 1979 p.323

(12) Solís San Vicente Silvia "Apuntes de la Conferencia sobre Energéticos". México, 1984.

Sin declarar abiertamente el monto total de las reservas probadas y probables, el país, a un ritmo lento pero seguro, iba saliendo del marasmo que significaba la crisis mundial de energéticos, misma que aquejaba a todas las naciones, entre ellas Estados Unidos y quizá temiendo un nuevo conflicto con este país, las actividades desarrolladas en Pemex durante los primeros años de la década de los 70's no figura en las memorias de labores. Sin embargo, investigadores norteamericanos publicaron el 17 de octubre de 1974, en el Washington Post, el resultado de sus averiguaciones, que en síntesis, declaran que México era poseedor de grandes yacimientos petrolíferos en la zona del sureste:

"según la Comisión de Energía de los E.E.U.U., al sur de México existen tres grandes yacimientos petrolíferos con una reserva de 20 mil millones de barriles.

Los yacimientos a los que se refería el diario norteamericano, se encuentran dentro del distrito petrolero de Comalcalco, en el Estado de Tabasco.

...desde el punto de vista de las formaciones geológicas, el distrito de Comalcalco se divide en dos partes: la zona arenosa o terciaria y la del Cretácico. La primera se explotó a partir del 14 de julio de 1951. Entre 1957 y 58 comenzó a producir aceite y gas. Comprende 10 campos petroleros que producen diariamente 35 mil barriles de petróleo. La segunda, descubierta en 1972, abarca 300 Km², consta de 16 campos y 130 pozos que daban diariamente (hasta el 29 de marzo de 1978) 787 546 barriles de crudo. (13).

Esta segunda zona abarca una pequeña porción de Chiapas y Tabasco, con los municipios de Cárdenas, Cunduacán y Centro. Este último tiene 3 distritos petroleros; Agua Dulce, Ciudad Pemex y Comalcalco, siendo el tercero el más importante, puesto que de él se extrae actualmente el 70%

(12) Tirado Manlio "El problema del petróleo. Tabasco, Chiapas y el gasoducto" ed. Quinto Sol, México México, 1978 p.7

de la producción nacional de petróleo crudo.

El cambio de sexenio trajo consigo una modificación notable en la política interior de Pemex. Su nuevo director, Jorge Díaz Cerrano, con un enfoque totalmente opuesto a su antecesor, Antonio Dovalí Jaime, difunde la noticia de que el país era rico en reservas petroleras y con ello inicia una nueva etapa dentro de los trabajos de explotación y exploración, puesto que con la perspectiva de una inmensa riqueza en crudo, la inversión extranjera y la demanda internacional aumentan considerablemente, lo mismo que la deuda, por conceptos de préstamos a la industria petrolera.

Políticamente hablando, la figura de Díaz Cerrano se vio envuelta en una serie de conflictos de orden incluso internacional, pues se llegó a decir en algunos medios de comunicación, que tenía tratos directos con el vicepresidente norteamericano George Bush, pues ambos eran socios de una compañía petrolera de extracción y que al ser nombrado Director General, vendió sus acciones correspondientes a antiguos empleador, los que después hicieron su aparición en los contratos de Pemex para la perforación de algunos pozos del sureste.

A partir de entonces, esta zona cobró gran importancia por sus mantas petrolíferas, desarrollándose con gran rapidez nuevos centros de explotación que afectaron directamente a los pobladores de los estados de Tabasco, Chiapas y Campeche.

e) quinto período 1976 - 1982. Explotación de los yacimientos del sureste.

A nivel general, se puede afirmar que a partir de la década de los 70's, comenzó para el país una etapa de crecimiento ficticio, basada en una renovada y de pronto vital industria petrolera.

Como dato demostrativo, basta decir, que al principio del período sexenal de López Portillo, las reservas petroleras "crecieron" a casi el doble

de su potencial calculado, al es el caso del número de barriles considerados como reserva probada en el mes de diciembre de 1976, que según — Díaz Berrano, iba más allá de los 11 mil millones de barriles. Esta cantidad subió a principios de febrero de 1977 a 60 mil millones de barriles, con lo que colocaba al país como uno de los más ricos a nivel mundial.

Frente a este panorama tan prometedor, se objetaban dos pequeños detalles—que al parecer sólo fueron tomados en cuenta después del término — del gobierno de Portillo. Una de ellas, es la diferencia conceptual entre reservas probadas y probables o potenciales. Esto llevó a una especulación de las cifras en escritorios y en las posibilidades de la zona, — sin que fuera acreditado por un estudio exhaustivo y comprobado en el campo de trabajo. La otra cuestión era la industria que había estado supeeditada a las decisiones y políticas del gobierno, además de trabajar — números rojos y déficit de producción hasta 1976, pasaba a ser el pilote sostenedor no sólo de sí misma, sino de toda la economía en general.

Estos hechos acarresaron una fiebre de petróleo, misma que se tradujo para el país en un elevado nivel de inversiones y préstamos extranjeros, avalados por la riqueza petrolera, que servía como el mejor fiador que se pudiera pedir. Así, a pasos agigantados, la industria petrolera aumentó su volumen de producción, de exportación y de endeudamiento.

Para que esto fuera posible, se realizaron una serie de maniobras políticas-económicas, contándose entre otras;

- la elaboración de la política prioritaria de la autosuficiencia de energéticos, donde se consideraba a este sector como fundamental para la economía nacional y como base del desarrollo.
- Económicamente se requirió de material y equipo de explotación, mismo que Díaz Berrano se encargó de proporcionar a Pemex, a través de una compañía contratista norteamericana.

La punta de lanza para estas maquinaciones, fue precisamente "los hallazgos realizados en el sureste de México" y que fueron proclamados en

ese tiempo, como el mayor descubrimiento de reservas petroleras. Una denominación fuera de tiempo, pues no hay que olvidar que esos mantos ya se conocían a mitad del siglo y el supuesto descubrimiento respondió más que nada a las necesidades de inversión y consenso por parte de la población nacional y extranjera, que el país necesitaba con urgencia — después del desastroso, conflictivo y endeudado régimen de Echeverría. Así pues, Pemex sólo estaba redescubriendo e inventando agua tibia para curar viejas heridas en el sistema político mexicano.

"Técnicamente hablando, la prosperidad petrolera de México descansa en dos áreas con grandes perspectivas; Reforma y la Sonda de Campeche. La primera, localizada en el Istmo de Tehuantepec, forma parte de la — Cuenca del Macuspana y se ubica entre las ciudades de Villahermosa y Cárdenas, abarcando de esta manera Tabasco y Chiapas. La segunda, está ubi cada en la parte occidental de la plataforma de Yucatán y existiendo — hipótesis con respecto a sus dimensiones;

- una que afirma que las dos zonas son un solo manto originario de la misma era geológica,
- la otra, del propio Serrano, sostiene que se trata de dos yacimientos paralelos entre sí" (13a).

Lo importante fue que constituyeron, hasta 1982, la base fundamental para México, hasta que la crisis internacional, la CPEP y el mismo Efraín Serrano terminaron con el época de oro del petróleo en México.

I.2 Un Caso Concreto; Villahermosa Tabasco.

Al referirse este inciso a Villahermosa como un caso concreto de los efectos de las explotaciones petroleras en el sureste, se incursiona en el

(13 a) idem. Tirado Kanlio . pag 8

tema a desarrollar en sí, ya que todos los puntos anteriores han sido un recuento de las características que dichas explotaciones tuvieron a lo largo del tiempo y sus repercusiones en la vida del país.

La importancia de Tabasco en las explotaciones petroleras del sureste se debe principalmente a:

- 1) Que en el contexto internacional se había sufrido una fuerte contracción en el abastecimiento del energético. Esto afectó de manera importante a los Estados Unidos, por ser uno de los principales demandantes a nivel mundial. Esta coyuntura favoreció a la producción mexicana, sobre todo por la estrecha relación entre el entonces director de Pemex, Jorge Iñaz Ferrano con el vicepresidente George Bush.
- 2) Los sectores político-económicos del país, requerían una inmediata inversión extranjera y nacional para reactivar la economía maltrecha por el anterior régimen presidencial y hacer frente a la deuda exterior, misma que se veía agravada por la falta de préstamos.
- 3) El estado de Tabasco fue uno de los más importantes en las investigaciones de exploración, desde principios del siglo XX hasta 1970, lo que lo llevó a ocupar el lugar de uno de los primeros productores potenciales de petróleo. Por otra parte, su situación geográfica le permite ser la entrada directa a los centros petroleros más importantes del sureste, (Chiapas y la Península de Yucatán), donde se encuentran los mantos petroleros de la Zona de Reforma.
- 4) A partir de 1972, Tabasco se convierte en una relevante zona petrolera y su capital, Villahermosa, se transforma de pronto en un centro de recepción de una enorme población flotante al instalarse en ella la Superintendencia del Distrito petrolero en la zona Sureste en 1974, misma que anteriormente se encontraba en Comalcalco.
- 5) Villahermosa, entonces cobró un auge extraordinario en las administraciones de Antonio Dovalí Jaime y Jorge Iñaz Ferrano (1972 a 1976 y de 1976 a 1982 respectivamente). Esta nueva actividad económica constituyó para el estado más problemas que beneficios, debido a que el modelo de adminis-

tracción centralizada que se siguió, no consideró ni a las otras actividades económicas del estado, ni la infraestructura económica y social, ni a la población de la región, siendo además canalizado el flujo de capitales exclusivamente a la actividad petrolera, restando capacidad de inversión a otros sectores productivos.

6) Uno de los más importantes beneficios que la actividad trajo al estado fué la de la ampliación de la red de carreteras y medios de comunicación, mismas que se ramificaron para entroncar con Villahermosa y para comunicar a ésta con los nuevos centros petroleros de la región.

Dentro de las características relevantes del desarrollo petrolero dentro de la vida del estado, se encuentran además, qué:

a) Debido a la falta de planeación en las explotaciones, se tuvo un crecimiento irracional, sin un plan anual de producción que regulara la apertura de nuevos pozos y fijara un número tope de barriles diarios, incrementándose también los índices de gas y petróleo desperdiciados accidentalmente o con premeditación, aumentando con ello, el volumen de contaminación de mares, tierras y aire.

b) El auge económico que el petróleo trajo, no fué equitativo para todos los sectores de la población y de la economía nacional, ya que ésta tuvo un desequilibrio muy marcado, causado por el alto grado de inversiones en la rama extractiva del sector secundario, dejando de lado a la agricultura y ganadería, desatendiendo en esta región la producción de alimentos básicos, mismos que tuvieron que ser importados para lograr el abasto y la suficiencia.

Sólo los empleados o personas relacionadas directamente con Pemex compartieron las jugosas ganancias que dejaban los mantos, pero de ahí en fuera, el grueso de la población y concretamente los habitantes de las zonas circunvecinas a los campos y refineries sufrieron serios problemas, que van desde la ocupación de sus tierras, despojos, contaminación y el alza de precios por mencionar algunos, todos ellos provocados directa o indirectamente por la explotación petrolera de la segunda mitad del siglo XX.

I.2.1 Ubicación Geo- Económica de la Zona.

El estado de Tabasco se encuentra al sureste de la República Mexicana entre los paralelos $17^{\circ} 15'$ y los $18^{\circ} 45'$ de latitud norte y entre los meridianos 91° y $9^{\circ} 10'$ de longitud oeste de Greenwich.

El nombre de "Tabasco" proviene de la lengua náhuatl y quiere decir "en tierras anegadas", haciendo referencia a las grandes zonas pantanosas que son características en esta región.

En esas tierras vivió su florecimiento y expansión la cultura olmeca, una de las más importantes en Mesoamérica, que dejaron honda huella más allá de las fronteras de Veracruz, Puebla, Morelos, Chiapas y Guatemala.

No fue sino hasta el año 1518 cuando hombres de otras latitudes pisaron sus tierras; los expedicionarios españoles al mando de Juan de Grijalva, que tenían la misión de recorrer las tierras al sureste de la ciudad de Tenochtitlán y dar parte de sus descubrimientos al capitán Hernán Cortés, el cual emprende la marcha hacia Tabasco, acompañado de Jerónimo de Aguilar como intérprete y un ejército de escolta.

Los indígenas, sorprendidos por los Hombres Bestias (nunca se había visto un caballo en el nuevo continente), tratan de halazarlos y les rinden tributo regalándoles veinte de las más hermosas cautivas de otros pueblos, entre las que destaca por su belleza e inteligencia Malinali (Uno-Hierba), hija de esclavos y poseedora de la facilidad para aprender rápidamente otras lenguas, por lo que se relaciona rápidamente con los conquistadores como su segunda intérprete, tomando para sí el nombre noble de Malintzin (Señora Uno-Hierba), vocablo transformado por los españoles a Malinche y bautizada por los misioneros como Doña Marina. La Historia le da el no muy agradable papel de traidora a su raza y madre de uno de los primeros mestizos que hubo en la nueva España, don Martín Cortés.

Caída la gran Tenochtitlán en manos de los "bárbaros rubios", igual destino corren las demás regiones y Tabasco no es la excepción, a pesar del duro clima y las enfermedades tropicales, que si bien no detienen por

completo la labor de los colonizadores, si la entorpecen al grado de que es hasta 1596 cuando se funda la Capital de Villahermosa de San Juan Bautista, setenta y ocho años después de descubierto el territorio por — Grijalba.

En los primeros tiempos de la colonia, Tabasco perteneció a la provincia de Yucatán, después a la Intendencia de Veracruz y posteriormente fué proclamado Estado de Tabasco en 1824.

Cuenta con una extensión territorial de 24 661 kilómetros cuadrados y está dividido en diez y siete municipios, que son:

Municipio	Cabecera	Extensión territorial (kilómetros cuadrados)	Población (para 1970)
Balanquén	Balanquén de Dominguez	3237.87	28 226
Cárdenas	Heróico Cárdenas	1970.32	78 912
Centla	Frontera	3245.54	42 882
Centro (+)	Villahermosa	1765.88	163 514
Comalcalco	Comalcalco	426.78	71 438
Cunduacán	Cunduacán	1017.11	44 525
Emiliano	Emiliano		
Zapata	Zapata	743.66	11 000
Huimanguillo	Huimanguillo	3587.98	70 808
Jalapa	Jalapa	518.78	18 557
Jalpa	Jalpa de Méndez	375.67	29 799
Jonuta	Jonuta	1101.44	14 481
Macuspana	Macuspana	2067.44	74 249
Nacajuca	Nacajuca	452.33	21 806
Paraiso	Paraiso	577.55	30 187
Tacotalpa	Tacotalpa	794.77	21 277
Teapa	Teapa	679.78	20 128

....

Municipio	Cabeecera	Extensión territorial (Kilómetros cuadrados)	Población (para 1970)
Tenosique	Tenosique de Pino Suárez	2098.10	26 538
			Población Total en el Estado para 1970 768 327 habitan tes.

(nota + El 22 % de la población total vive en el municipio Centro 1970)

(fuentes: García Rivas Heriberto "Diccionario Ilustrado y Enciclopédico Regional de Tabasco" Fernandez Editores, México 1980, p. 17

Secretaría de Industria y Comercio. "Tabasco-Censos 1970" Direc. Gral de Estadística, vol I p. 38

El clima del estado se clasifica como tropical lluvioso, con lluvias todo el año; tiene un régimen térmico caluroso regular y se localiza en la llanura tabasquera, con excepción de la costa. Las abundantes lluvias -en verano e invierno sobre todo- determinan una asociación vegetal propia de la selva tropical.

Con respecto a su orografía, carece de elevaciones de importancia.

Sus principales ríos son el Usumacinta, el Grijalva y el Mezcapán.

Posee varias lagunas que bordean el litoral del Golfo.

De acuerdo con las características geo-económicas de Tabasco, existen cuatro zonas bien definidas;

a) La Zona de la Chontalpa, que se localiza al norte del estado y comprende los municipios de Huimanguillo, Cárdenas, Cunduacán, Comalcalco, Jalpa, Nacajuca y Paraíso. Sus principales cultivos son el cacao y en menor escala, la caña de azúcar.

b) La Zona Centro, integrada por los municipios de Jalapa y Centro. Del segundo toma el nombre la región y es a la vez residencia de la capital del estado, Villahermosa. Esta zona se caracteriza principalmente por sus amplias posibilidades industriales y comerciales. Es además, el eje administrativo-legal de las cuatro regiones.

c) Zona de la Sierra, comprende tres municipios; Teapa, Tacotalpa y Macuspana, mismos que se dedican especialmente a la cría de ganado y es una importante región agrícola.

d) Zona de los ríos, localizada al sureste del estado, está formada por los restantes, Centla, Jonuta, Emiliano Zapata, Balancón y Tenosiquim y, debido a las condiciones climatológicas de esta región, su producción es básicamente la explotación forestal. (véase mapa 1)

Como datos complementarios, se incluyen algunos de los resultados del censo de 1970; mismo que indica que Tabasco cuenta con:

1) una población de 768,000 habitantes (números cerrados)

2) 1.- de los cuales 386 000 eran hombres y 379 000 mujeres,

1.2.- población urbana 257 000, rural 511 000

1.3.- en edad de trabajar 444 223;

1.3.1 población económicamente activa 196 678

1.3.2 población económicamente inactiva 247 545

1.4.- densidad de población promedio 31.1 hab. por km²

1.5.- municipios con mayor número de habitantes en orden de importancia;

1.5.1)Centro 1.5.2)Cárdenas 1.5.3)Macuspana 1.5.4)Comalcalco

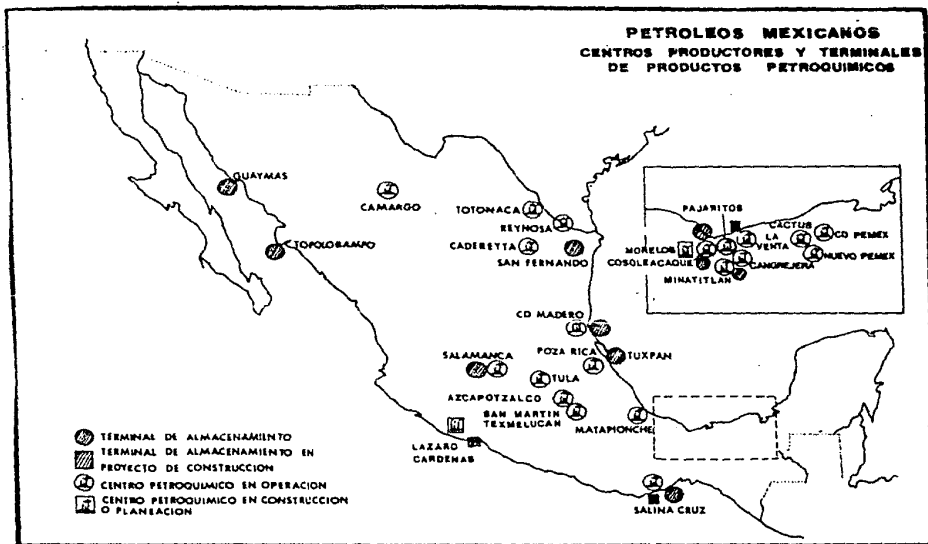
1.5.5)Huitangullo

1.6.- Cuenta con una superficie cosechada de 782 407 hectáreas

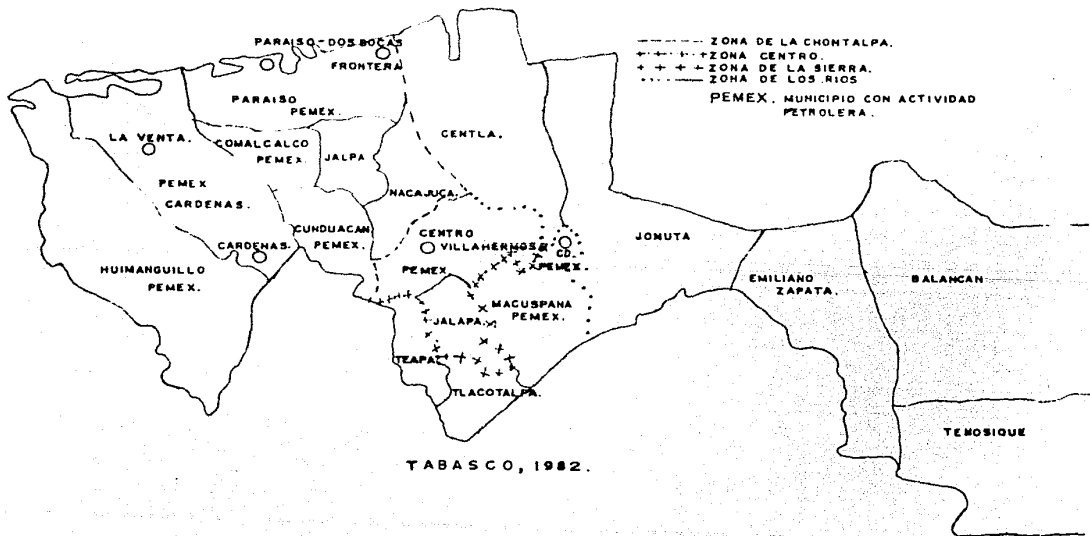
1.6.1)siendo sus principales productos el cacao, el coco, la caña de azúcar, plátano, café y en general todos los productos de clima tropical.

1.7.-con respecto a las viviendas, tiene 126 706 con un promedio de 6 personas por vivienda.

1.8.- cuenta con 122 unidades médicas para satisfacer la demanda de la población.



FUENTE: PETROLEOS MEXICANOS.
MEMORIAS DE LABORES. 1984.



C A P I T U L O I I

PETROLEOS MEXICANOS EN VILLAHERMOSA, TABASCO

Si bien la zona de Reforma y la Zona de Campeche significaron el descubrimiento más grande de reservas petroleras en muchos años, trajo consigo -como ya se dijo con anterioridad- una nueva etapa de auge petrolero y un crecimiento inusitado en este sector y en los otros correlacionados con él. El país figuró en las listas al lado de los que tenían en sus territorios vastas extensiones de mantos petrolíferos, la inversión privada y extranjera incrementó sus capitales destinadas a explotar esta nueva situación y el gobierno solicitó nuevos préstamos al exterior, avalando su solvencia con la supuesta riqueza.

dentro de esta visión de auge y florecimiento, en el interior de Pemex se dieron una serie de circunstancias políticas y económicas que iban empañando el panorama de progreso y que hicieron necesario, además, incrementar el nivel de producción de petróleo para cubrir las deudas cada vez más fuertes, contraídas por la empresa descentralizada. Estas situaciones fueron entre otras:

- un aumento espectacular de las reservas probadas, (de 10 400 millones de barriles a 57 000 millones en 1981) y en las probables y potenciales, se hablaba de 200 000 a 300 000 millones de barriles, literalmente el país flotaba en un mar de petróleo.

- Un aumento en la productividad de Pemex, de 293 millones de barriles en 1976 se pasó a los 100 3 millones en 1982. Y aunque los trabajos de exploración continuaron, ya no se tienen noticias de nuevos mantos descubiertos que lleguen a la cantidad e importancia de los del sureste.

- Incremento en el volumen quemado de gas en los mecheros, por falta de tecnología y adecuado almacenamiento, lo que representó pérdidas por varios miles de millones de pesos anuales.

-La construcción de un gasoducto que uniría a Cactus Chiapas con Hidalgo Texas en Estados Unidos, mismo que llevaría dos mil millones de pies cúbicos de gas al día, pero que fue cancelado temporalmente por no tener la autorización del gobierno estadounidense, que consideraba el precio del gas elevado en comparación con las tarifas que se manejaban por parte de los canadienses (Pemex cotizaba a 2.60 dólares por millar de pies cúbicos contra 2.16 dólares de gas canadiense), lo que significó pérdidas materiales y financieras (el costo calculado al principio del proyecto fue de 1 000 millones de dólares, luego de 1 500 y finalmente se habló de 3 500 millones de dólares) sin hablar de los perjuicios a la ecología y a las actividades forestales, ganaderas, y agrícolas de las regiones por las que cruzaría, llegando el gasoducto originalmente hasta Monterrey para surtir gas al norte del país. Sin embargo, las presiones de los industriales, la prensa e incluso las maniobras del vicepresidente Bush, que encabezaba un "Fondo Pro Gobierno Limitado" (financiado por los grandes maguatos del partido republicano) y que tenía por objeto principal, demostrar la ineptitud de Carter y promover la candidatura del propio Bush a la presidencia de los E.E.U.U., obligaron al presidente a reconsiderar su decisión y en 1978 continuaron las tareas para concluir el gasoducto que lleva el nombre de Línea Troncal Nacional de Distribución de Gas y que termina en los Estados Unidos.

- La explosión e incendio del buzo marítimo Ixtoc I frente a las costas de Campeche, iniciado el 2 de julio de 1979, representó 30 días de tirar al mar 30 mil barriles de petróleo y quemar 60 millones de pies cúbicos de gas diarios, aunado a la gran superficie marina contaminada, que se reflejó en el descenso del nivel de la producción pesquera y en el desempleo de cientos de pescadores. Las pérdidas económicas llegaron a los 3 000 millones de pesos, sólo en el renglón de lo que a petróleo se re-

fiere. Pemex absorbió íntegramente la pérdida, ya que Díaz Serrano se apresuró a eximir responsabilidad a la compañía perforadora, avalando su declaración basándose en el estudio de la bitácora que se lleva regimentariamente en las plantas petroleras, a pesar de que con anterioridad se había anunciado que la bitácora se quemó en el incendio. La Causa, la compañía perforadora era extranjera, norteamericana para ser exactos, cosa que está prohibida por la Constitución. La empresa titular del contrato de perforación era mexicana "Permargo", pero las que realizaban efectivamente eran las texanas "Sedco" propiedad de William Clemens, ex-gobernador de Texas y ex-socio de Bush y otra llamada "Ex-log". La legislación mexicana excluye a las empresas extranjeras de la asignación de diversos contratos, pero no prohíbe que los empresarios mexicanos, subcontraten la obra a extranjeros, que fue lo que pasó en el caso "Ixtoc I".

- Un galatante de 400 millones de barriles entre lo que Pemex producía y lo que se decía vender. (en dinero, este petróleo representaba unos 15 mil millones de dólares), que nunca fueron encontrados.

- Al término del sexenio, (1976 a 1982) Pemex quedó con una deuda exterior de 20 mil millones de dólares, cuyos intereses consumen casi íntegramente el producto de las exportaciones petroleras, mismos que se elevan por efecto de la devaluación del peso frente al dólar y por las variaciones de las tasas de interés" (14)

A todo lo anterior, hay que añadirle el hecho de que con la apertura de nuevos centros de producción en el sureste, se originaron un sinnúmero de problemas sociales y económicos al interior de la zona, que hasta la fecha no se han logrado superar en su mayoría.

(14) ob. cit. Castillo y Naranjo "Cuando el petróleo se acabe" pag. 78 a la 86.

2.1 Trabajos de Exploración, Descubrimiento y Explotación.

Si bien la existencia de petróleo en el sureste del país ya era conocida desde 1916 (cuando se publica un artículo al respecto en la revista de "Geología de la Ciudad de México"), las condiciones de la tecnología de ese tiempo y la dificultad que representaba la perforación de pozos de gran profundidad, hace que esa riqueza potencial no sea explotada de manera activa hasta 1949 y de manera más científica y avanzada en 1958, cuando se abarca más territorio.

Por ello, no se puede hablar de una fecha determinada para el descubrimiento del área de Tabasco, puesto que remontándose aún más atrás en el tiempo, ya desde antes de la colonia se conocía como zona de chapopotesas.

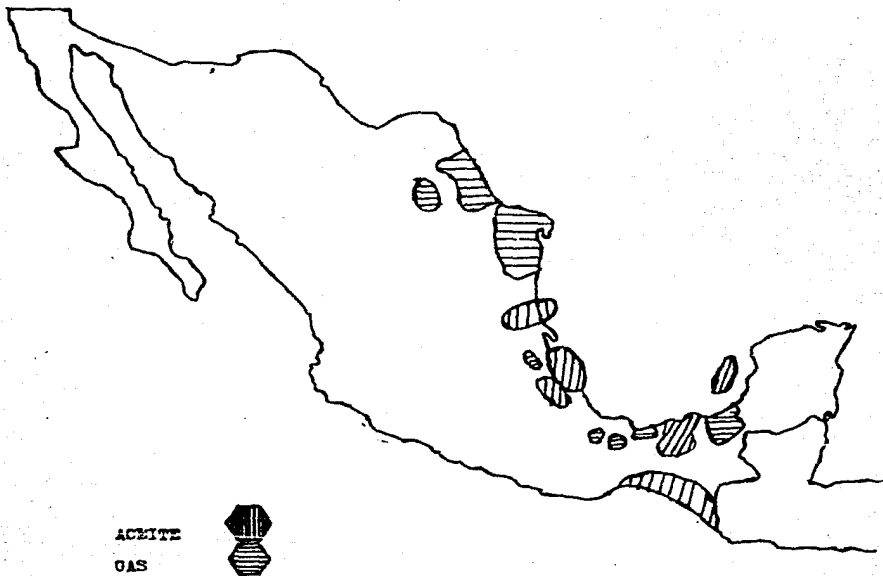
Por otra parte, no hay que olvidar que dichas exploraciones y explotaciones fueron determinadas por un momento de crisis en la década de los 70's y que esta misma razón, obligó a los trabajos intensos en los campos de Reforma y la Sonda de Campeche, aumentando así el número de zonas con actividad petrolera en el país. (figura 4).

A continuación se incluyen algunas definiciones y actividades de los trabajos de exploración, explotación y perforación petrolera, mismas que servirán de referencia para la mejor comprensión de los problemas que tales actividades acarrearán consigo;

"Se entiende por explotación petrolera, el conjunto de actividades de campo y de oficina, cuyo objetivo principal es descubrir nuevos depósitos de hidrocarburos o nuevas extensiones de los ya existentes.

Los volúmenes de petróleo y gas natural que pueden ser extraídos de los yacimientos y cuya existencia este comprobada por la perforación de pozos, constituyen las reservas probadas.

La exploración petrolera actual puede dividirse en varias etapas;
1.- trabajos de reconocimiento. Tienen por finalidad el estudio de las condiciones lógicas generales de un área, para estimar las posibilidades que contengan hidrocarburos en su subsuelo? Incluyen exploraciones foto



ACEITE

GAS

"distritos productores de petróleo y gas"

fuentes: Petróleos Mexicanos. (CONACYT "El petróleo en México y en el mundo" -¿En que consiste una reserva petrolera?, Díaz Serrano Jorge. pag. 227 México, 1979.

gráficas, de geología superficial y estudios geofísicos de gravimetría y magnetometría.

2.- Trabajos en detalle. Se realizan en áreas seleccionadas, que tengan las mayores probabilidades, tratando de definir los lugares donde las capas del subsuelo presenten características para la generación, acumulación y conservación del petróleo.

3.- Estudios para la localización de pozos exploratorios. Toda la información obtenida en las exploraciones geológicas y geofísicas, es analizada cuidadosamente con la intervención de numerosos técnicos, cuya experiencia y conocimientos permiten localizar los lugares donde deben perforarse los pozos exploratorios.

4.- Análisis de los resultados obtenidos para programar la perforación de nuevos pozos. Durante la perforación de los pozos exploratorios, geólogos y paleontólogos estudian las muestras de roca cortada por el pozo. Los resultados de estos estudios definen las capas del subsuelo que contienen hidrocarburos y de las cuales puede extraerse petróleo." (15)

"Perforación: .

La finalidad principal de las actividades de explotación es desarrollar un campo petrolero, con base en los trabajos de exploración iniciales, que han proporcionado la seguridad de que existen hidrocarburos a determinada profundidad. En el desarrollo de este campo, se deben tomar en cuenta los siguientes factores;

- 1.- Dimensión de la estructura, tomada en forma aproximada.
- 2.- Espesor del estrato productor.
- 3.- Posibilidades de producción, de acuerdo con los resultados en los pozos exploratorios.
- 4.- Número de localizaciones que pueden perforarse.
- 5.- Análisis económico de la cantidad de equipo de perforación que debe operar para desarrollar el campo.
- 6.- Construcción de camión de acceso.
- 7.- Condiciones de habitabilidad. El nuevo campo puede depender de otro ya establecido o dichas facilidades de habitación pueden encontrarse en una población cercana.
- 8.- Aprovechamiento de agua y combustible. En ocasiones puede utilizar

(15) Secretaría de Educación Pública "Pemex. 1938 - 1978". gerencia de Servicios Sociales. México, 1978 p. 42 - 44.

se como combustible el gas de los mismos pozos o el crudo que estos producen.

- 9.- Construcción de almacenes para material y equipo.
- 10.- Perforación de los pozos de explotación o desarrollo.
- 11.- Construcción de líneas de carga para la separación de hidrocarburos.
- 12.- Construcción de líneas colectoras de gas y aceite.
- 13.† Construcción de Tanques de Medición y almacenamiento.
- 14.- Construcción de plantas de bombeo para llevar a los hidrocarburos a los centros de consumo o transformación (refinerías). (16)

Como se puede observar a simple vista, entre los factores que ^{se} toma en cuenta para la instalación de pozos petroleros, (se está hablando de 1978) están relacionados únicamente con sus propias actividades; son fijados de adentro para afuera. Dicho de otro modo, los puntos 5, 6, 7, y 8 están concatenados a los lugares cuyo subsuelo guarda grandes mantos, ¡sin que se tome en cuenta lo que hay encima de ellos!, esto es, poblaciones enteras, campos de cultivos, rancharías y ejidos. No existe un solo punto que mencione protección o precaución de los problemas ecológicos, económicos y sociales, que puedan producirse con la instalación y que repercutirán directamente en los pobladores. Por ejemplo, el punto 5 habla del factor económico, pero de los equipos y maquinaria que la misma paraestatal proporciona o contrata para las perforaciones, sin incluir con anterioridad estudios sobre las condiciones económicas de los pobladores que viven alrededor y cuyo medio de subsistencia por lo general es la agricultura, ganadería o pesca, actividades que se ven seriamente afectadas por las instalaciones de los campos de explotación, ocasionando con ello, graves problemas de desempleo, como se verá, más adelante.

El punto 6, si bien beneficia a las poblaciones principales al construir carreteras y caminos de acceso con terracería, seguían ignorando a

(16) Ídem. S.F.P. pag. 47, 48.

las rancherías más alejadas e incomunicadas con el resto de la región.

Con respecto al punto 7, ocasiona una demanda elevada de los servicios de vivienda, misma que no se puede satisfacer en su totalidad, por el número de trabajadores eventuales y obreros no calificados que emigran hacia los centros petroleros, estableciéndose en las zonas periféricas, constituyendo, de esta manera, las ciudades perdidas o zonas marginadas.

Por último, el inciso 8 presupone en su interior otro conflicto de orden socio-económico, por motivo del uso del agua, ya que es tomada de los ríos o de las aguas entubadas que proveen a las poblaciones. En el primer caso, el agua del río utilizada en un campo petrolero, es devuelta a su lugar de origen con los desechos petroquímicos, es decir, llega contaminada, afectando irreversiblemente a la ecología del lugar. En el segundo caso, se da una insuficiencia de agua potable para satisfacer las demandas elementales, tanto de la población como del campo petrolero, haciéndose necesario el buscar nuevos mantos de agua, o de otra forma, acarrear agua de grandes distancias, lo que supone un aumento en el servicio para costear las nuevas instalaciones.

Este acercamiento a las condiciones de la industria petrolera en Tabasco, muestra a simple vista, más perjuicios que beneficios para una población residente y mejoras a Pemex a costa de personas ajenas completamente al proceso.

2.2 La Ocupación de la Zona.

Entre los aspectos que influyeron en el desarrollo de Tabasco como centro petrolero, se encuentran características jurídicas, económicas y sociales entre las que destacan las siguientes:

En el marco jurídico, las Reformas a la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional, las expropiaciones y las indemnizaciones.

a) Reformas a la Ley Reglamentaria del artículo 27 constitucional.

Hasta pocos años antes de 1977, las ocupaciones de tierra por parte de Pemex se habían de una manera indirecta, por medio de las indemnizaciones y expropiaciones, mismas que se veían frenadas por las protestas de la opinión pública y los organismos campesinos, junto con las asociaciones políticas y de protectores del ambiente.

Así, los trámites burocráticos para la ocupación de las tierras era lento y muchas veces infructuoso para alguna de las partes, puesto que llegaba el caso en que no se permitía los despojos de tierra o se huidaba el monto por las expropiaciones e indemnizaciones, por lo que no existía la obligación de ceder los terrenos de propiedad comunal o ejidal para las labores de PEMEX.

Sin embargo, que la propia Carta Magna permitiera e incluso diera prioridad a las labores petroleras sobre las agrícolas, era ya otra cuestión muy aparte. La propuesta de las reformas al artículo 27, hecha por el entonces presidente de la República, José López Portillo, vino a cambiar completamente el panorama jurídico, de legalidad e incluso de impo-
tancia. Leyendo el texto de las reformas se sabrá por qué:

"Artículo VII.- El reconocimiento y la explotación de los terrenos para investigar las posibilidades petrolíferas requerirán únicamente permiso de la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial. Si hubiera oposición del propietario o poseedor cuando los terrenos sean particulares, o de los representantes legales de los ejidos o comunidades cuando los terrenos estén afectos al régimen ejidal o comunal, la Secretaría de Fomento y Patrimonio Industrial, oyendo a las partes, concederá el permiso mediante el reconocimiento que haga Pemex de indemnizar, de acuerdo con el peritaje de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales a los afectados por los daños y perjuicios que pudieran causarse".

"Artículo X.- La industria petrolera es de utilidad pública prioritaria sobre cualquier aprovechamiento de la superficie y del subsuelo de los terrenos, incluso sobre la utilidad social de ejidos o comunidades:

y procederá la ocupación provisional, la definitiva o la expropiación - de los mismos, mediante la indemnización legal correspondiente entódes los casos en que lo requiera las necesidades del país o de la industria" (16)

Por principio de cuentas, aún cuando se le concede a los propietarios el derecho de protestar, de todas maneras se les ocupa la propiedad, - dando con ello un carácter confiscatorio, opuesto a las disposiciones de la Constitución, aunado al hecho de que se le otorgan atribuciones a la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial que por Ley y debido a la materia de que se dispone, corresponde a la Secretaría de la Reforma Agraria y, por último, al darle a Pemex las funciones de designar cuales son sus necesidades, se niega por completo las garantías individuales y sociales que se señalan como bases de cualquier sociedad.

A pesar de estas y otras anomalías que contenía el texto y de que todas ellas afectaban directa o indirectamente a los pobladores donde se sospechaba hubiera mantos, el Congreso de la Unión dió su voto a favor de estas reformas (incluyendo los senadores de Tabasco, Veracruz, Chiapas/ Yucatán y Campeche; en donde las posibilidades de encontrar petróleo — eran altísimas y que también representaban una dura oposición a la entrada de Pemex.

Históricamente, se había creado la manera constitucional de ocupación de tierras, en beneficio de otra industria perteneciente a un sector diferente al primario, y que además afectaba directamente a la economía familiar y comunal. Era la primera vez, desde que fué escrita la Constitución de 1817 y 1917, en que era reformada para atender intereses particulares de un sector y perjudicaba, al mismo tiempo, a la mayoría de la población y sobre todo la campesina, que tanto luchó por sus derechos.

El paro estaba dado.

(16) Excelsior, primera plana, 25 de noviembre 1977.

b) las indemnizaciones y las expropiaciones.

Ambos tópicos se presentan en conjunto, puesto que hasta antes de las reformas al artículo 27, eran dos cosas diferentes entre sí a nivel legal, pero a partir de 1977, para expropiar era necesario indemnizar.

Antes del 77, existía entre ambos términos una diferencia sutil, que era notada marcadamente por los campesinos.

Los daños sufridos, además del tipo de utilidad a los campos de labranza, marcan la indemnización o la expropiación. A saber, si sólo se ocupan porciones de ejidos o terrenos, Pemex no está obligado a pagar el terreno como tal, sino sólo los daños causados a cultivos, pastos, cercas, etc. (aunque la tierra quede inservible por el alto grado de contaminación), se habla entonces de una indemnización, que el Derecho define como "Indemnización; cantidad de dinero o cosa que se entrega a al quien en concepto de daños o perjuicios que se a ocasionado en su persona o en sus bienes (o en su persona y bienes a la vez). Importe del daño que la empresa aseguradora está obligada a resarcir al ocurrir el ag cidente y/o siniestro o la suma de dinero que debe pagarse al producirse este. Resarcimiento de un daño o perjuicio". (17)

Claro que para que el pago se realice, se debe cumplir con una serie de trámites administrativos, que comienzan con la demanda de pago en el Departamento de Servicios de Pemex, en Villahermosa. Si este departamento emite un fallo negativo, el asunto pasa a la Comisión Dictaminadora de Reclamaciones del Estado de Tabasco. En ella, se resuelve si debe pagarse o no a los reclamantes. Si el dictamen es positivo, se paga casi de inmediato, si no, las discusiones continúan directamente con Pemex.

El proceso burocrático es lento y tardado, además de que se influido por la serie de opiniones de los intertrantes de la Comisión, que son re

(17) Fina de la Vara Rafael de "Diccionario de Derecho" ed. Porrúa, tercera edición, México, 1973 p. 204

representantes de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, de Patrimonio y Fomento Industrial, de la Reforma Agraria, del Gobierno del Estado, de Pemex y de la Liga de las Comunidades Agrarias (filial de la C.N.C.), por lo que llegar a un acuerdo, requiere a veces de mucho tiempo.

Huaba de ello son las 6 218 familias que reclamaban indemnizaciones desde 1959, ubicadas en 5 de los 17 municipios y que a continuación se enlistan;

Total de ejidos	Municipio	Total de ejidos afectados
29	Huimanguillo	50
15	Cárdenas	
17	Sunduacán	Total de familias afectadas
11	Centro	6 218
4	Macuspana	
2	Hacajuca	Total de hectáreas afectadas; 17 000
1	Comalcalco	
1	Jalpa	(18)

Con respecto a las expropiaciones, cuya definición legal es la de "Limitación del derecho de propiedad en virtud de la cual el dueño de un bien, mueble o inmueble, queda privado del mismo, mediante o previa indemnización en beneficio del interés público. (Ley de expropiación. Código Civil para el E.P. y Territorios, arts. 831 - 836) (19), sólo se tiene noticias de una en el año 1967, en el municipio de Cárdenas, en donde se pago la cantidad de 30 millones de pesos por 2 000 hectáreas pertenecientes al ejido "Santuario", que producía grandes cantidades de coco y paprizales.

Posteriormente a las reformas del artículo 27, se ^{en} grandes volúmenes

(18) Periódico "Avance" edo. de Tabasco, primera plana, 5 de febrero 1978

(19) op. cit. Pina... par 176

de expropiaciones que se realizaron en toda la república, como lo demuestran en sus memorias de labores de fechas recientes petróleos mexicanos:

"Servicios administrativos...

... y se promovieron expropiaciones ejidales de 3 484 hectáreas, con un valor de 88 millones de pesos" (20)

"Servicios administrativos...

En el área de adquisición de inmuebles, mediante la aplicación de los convenios entre Pemex y la Secretaría de la Reforma Agraria y la C.N. C. se logró agilizar los trámites para la publicación de los decretos y expropiaciones ejidales y/o comunales, con los cuales se regulariza la tenencia de la tierra que la institución requiere para cumplir sus objetivos.

Con base a lo anterior, durante 1980 se lograron 284 expropiaciones - mediante la publicación de 569 decretos. Estas tierras expropiadas se utilizan para las instalaciones tanto temporales como definitivas. Se erogaron por concepto de daños y ocupaciones superficiales 463 millones de pesos" (21)

Es difícil especificar en cuales estados se han llevado a cabo dichos trámites y cuales son los más afectuos, pero en base a los datos, se puede aventurar una hipótesis, que son los estados precisamente de Tabasco, Chiapas y Campeche.

2.3 Los impactos económicos.

Las acciones de los trabajos de exploración y explotación de las nuevas zonas petrolíferas, así como las reformas al artículo 27, afectaron directamente en la población tabasqueña a principios de la década de los setentas y cobra fuerza a mediados de 1976 hasta 1982, principalmente a

(20) "Memorias de labores. Petróleos Mexicanos" 1975 pag. 31

(21) "Memorias de labores. Petróleos Mexicanos" 1980 pag. 79

las políticas gubernamentales del ejercicio.

Concretamente, las afectaciones a los individuos residentes en el estado, se dividen en dos aspectos, interrelacionados entre sí y que son: los impactos económicos y los sociales, incluyendo dentro del primero, aspectos como el de la ocupación de las zonas agrícolas, el desempleo y subempleo, la distribución del ingreso y la demanda de servicios, el alza de precios y el poder adquisitivo del salario; dentro del segundo, se encuentran el crecimiento social, la formación de cinturones de miseria, la desintegración familiar entre otros, mismos que serán tratados en el desarrollo de este inciso.

El continuo devenir de la Historia de la Humanidad ha demostrado infinidad de veces que cualquier cambio provocado por el individuo (considerado como un ente pensante y con capacidad de raciocinio) trae consigo una serie de transformaciones que en menor o mayor escala, afecta a la totalidad del conjunto, sea este una población, una región, el país o el planeta entero.

En el complejo mundo de la sociedad, los problemas son causa y efecto que se entretajan y combinan de tal manera, que muchas veces es difícil establecer la diferencia entre ellos. Lo que constituye un poco más fácil de explicar es si ese problema es generado por las propias condiciones y características inherentes a él, o si es inducido por factores externos para cambiar la totalidad del conjunto.

En el caso de Villahermosa y del estado de Tabasco en general, el fenómeno de la petrolización presenta elementos externos a él, tales como la necesidad de energéticos por parte de Estados Unidos y la posición del gobierno mexicano en el período de 76 a 82 y, por parte de las internas, la propia conformación geológica de la zona.

Definir clara y totalmente el movimiento que siguió dicho fenómeno, se convierte en un problema complejo, dada la innumerable coyunturas que influyeron de una u otra forma en él, por lo que se elabora un esquema, que tiene por objetivo plasmar de manera un tanto mecanicista dicho movi-

miento, para su mejor comprensión. (ver esquema A en el anexo).

La situación económica de México al término del gobierno de Echeverría, se caracterizaba sobre todo por su falta de inversiones por una parte y, por la otra, la crisis y la devaluación del peso, lo que hacía urgente recobrar la confiabilidad en el nuevo gobierno y su capacidad de administración. Por lo que, sin planear con anticipación los efectos de la medida, se toma la decisión inmediata de explotar los yacimientos del sureste para fincar y restaurar el crecimiento de la nación en la industria petrolera, aprovechando a la vez, los altos precios que sostenían los miembros de la OPEP.

Así, dedicando la atención y las inversiones extranjeras y nacionales al petróleo, el país pudo rápidamente convertirse en un importante exportador de crudo, a la vez que parecía que el panorama quedaba asegurado con esta acción.

Con esta serie de decisiones, la zona del sureste sufrió rápidas transformaciones de vital importancia para su vida económica y social. En el caso de Tabasco, que fue el primero en sentir todas estas acciones, la agricultura fue cediendo paso a la industrialización de la zona.

El estado basaba su economía en el sector primario y no contaba con la infraestructura necesaria para absorber los impactos de la petrolización, esto trajo consigo, aunado al hecho de que la población no tenía los niveles de calificación necesarios para las nuevas fuentes de empleo que se abrieron y que no pudieron ocupar las plazas que ofrecía Pemex en la región, se descuidaron las actividades propias de la región que eran básicamente de cultivo, las tierras se transformaron en campos de petróleo en un lapso breve de tiempo que desequilibró totalmente a la población residente, su economía y su forma de vida.

Entre los efectos inmediatos de esta industrialización se cuentan — entre otros más importantes; — los despojos de los que fueron objetos comunidades enteras para ocupar sus terrenos en las instalaciones petroleras.

- El desempleo y el subempleo, cuyos índices crecieron de manera alarmante.
 - El crecimiento social de la población originada por el flujo migratorio de los estados circunvecinos.
 - La transformación de las actividades económicas, que pasaron de ser agrícolas y productoras de alimentos a industriales petroleras — una etapa de ajuste y preparación para los habitantes en edad de trabajar.
 - Un alza inmediata y progresiva de los precios de artículos de primera necesidad y encarecimiento de vivienda.
 - Un desequilibrio marcado entre los salarios pagados a los trabajadores de Pemex y a los demás, tanto del campo como de la ciudad.
 - La creación de cinturones de miseria, formados por habitantes subempleados y foráneos, con los mínimos satisfactorios de servicios.
- Mismos que se tratarán con amplitud en el desarrollo de los incisos correspondientes .

a) la ocupación de las zonas agrícolas;

Focos años antes de la ocupación petrolera, Tabasco era conocido mundialmente por su alto índice de producción de caña de azúcar, arroz, coco, vainilla y plátano, productos típicos de los climas tropicales que proporcionaba empleo a la mayor parte de la población y en los tiempos de cosecha, aun era capaz de absorber a trabajadores venidos de Veracruz, Chiapas y algunos otros.

Este panorama tan idílico comenzó a cambiar paulatinamente a partir de la década de los cincuenta, cuando se instaló en el estado el primer pozo petrolero, sin que los habitantes dieran señales de gran preocupación por ello ya que los inconvenientes más frecuentes se reducían a quejas por la contaminación.

“In embargo, conforme la nueva industria crecía y requería de más es

pacio para sus actividades, las quejas aumentaron de volumen. El asunto cobró mayor importancia, cuando en 1959 ya eran 8 de los 17 municipios los afectados de alguna manera por los petroleros, un total de 17 000 hectáreas ocupadas, el 2 % de las tierras laborables inservibles para las cosechas. Treinta años después, en 1978, 80 ejidos y comunidades -- han sido afectadas por las labores para la obtención del energético, 80 comunidades de las 536 que componen el estado, con un total de 782 407 hectáreas, lo que supone un 14 % de tierras afectadas, en una región -- que basa su riqueza y crecimiento económico en las actividades agrícolas y forestales, sin descuidar las fanaderas.

Para ese mismo año, en Villahermosa existían 63 ejidos y comunidades con un total de 57 787 hectáreas de cultivo, de esos 63, 11 estaban ocupados por Pemex, o sea, el 18 % del municipio Centro para sede de alguna de las instalaciones petroleras, lo que repercutió directamente en el nivel de productividad del estado en conjunto y su capacidad de absorción de mano de obra local y foránea. (ver cuadro 1)

cuadro 1

Estado de Tabasco 1978

total de ejidos y comunidades	total de hectáreas	porcentaje	
536	782 407	100 %	
80	27 000	14 %	afectadas
Municipio Centro 1978			
63	57 787	100 %	
11	10 593	18 %	afectados

El incremento de las zonas afectadas por Pemex se explica de manera directa con la aplicación de las reformas al artículo 27 aprobado a principios de 1978, con el cual se dió un mayor auge a las ocupaciones puesto que al ser declarada la industria petrolera como prioritaria, no

tenía ningún impedimento legal para ocupar las áreas de su interés. Con ello aumentó la cantidad de familias afectadas y el número de problemas sociales.

b) el empleo y el subempleo.

"Crear empleos permanentes y bien remunerados, constituyen una condición para que el crecimiento económico se traduzca en desarrollo social" (22)

Con el fin de analizar el problema del desarrollo y subempleo en Tabasco, es necesario proporcionar un marco referencial para entender diferentes conceptos. (cuadro 2)

cuadro 2 "Población,
Estructura por edad

Que tienen edad para trabajar (de 12 a 64 años)		Que no tienen edad para trabajar (de 0 a 12 y más de 65 años)	
Potencial de fuerza de trabajo		Dependiente	
"población económicamente activa"		"población económicamente inactiva"	
P.E.A.		P.E.I.	
población empleada	población desempleada	los que no tienen capacidad física y/o mental para trabajar.	los que no hacen nada para tra bajar (estu- diantes y amas de casa)
+ ++	§ §§§		
+plenamente empleada	§desempleo abierto		
++subempleada	§§desempleo encubierto		

La población plenamente empleada, es aquella que;

- Goza de todos los derechos de la legislación laboral.
- Tiene altos índices de productividad.

(22) Secretaría de Programación y Presupuesto "Programa de Desarrollo de la Región Sureste" Política de Desarrollo, empleo e ingreso pag. 30 1983-88

- Trabaja un número de horas determinadas.
- Percibe un salario mínimo oficial.

La subempleada se caracteriza por;

- No trabaja el número de horas establecidas.
- + No tener estabilidad en el empleo.
- Tener una remuneración baja
- No utilizan toda su capacidad.
- Tienen bajos niveles de productividad.

El desempleo abierto se define cuando el trabajador busca constantemente empleo y no puede encontrar y, el desempleo encubierto es cuando se busca empleo por temporadas sin encontrar" (23)

A partir de 1970, el crecimiento económico del estado, aumentó la — población, debido, principalmente a que el flujo migratorio de los estados circunvecinos aumentó (conformando la población flotante), lo que — se tradujo en una elevación considerable en la población en edad de trabajar y en la demanda de empleos que generaban un ingreso que les permitiera solventar los gastos familiares.

Ante esta problemática, la industria petrolera fue incapaz de absorber tal cantidad de mano de obra, por los altos requerimientos técnicos de preparación y calificación.

Además de que los técnicos contratados por Pemex eran enviados directamente de las centrales petroleras (principalmente del D.F. y Comalcalco, Tabasco) para cubrir las vacantes disponibles y mantener constantes las nóminas de pago.

En cuanto a las actividades agrícolas, estas sólo empleaban a dos — terceras partes de la población existente, pero no era suficiente para incorporar a la población joven que iba enrosando las filas de solicitantes, sobre todo por la falta de modernización de sus técnicas de pro

(23) Dolis San Vicente "Ilvia "Apuntes de política y planificación social" Desarrollo social, población. F.N.T.S. U.N.A.M. 18 de julio de 1983

ducción y la nula inversión.

Así, se tiene que para la década de los ochentas, casi diez años de iniciado el proceso de petrolización, el índice de desempleo en Tabasco era del 5 %, lo que manifiesta claramente la ineficiencia de las medidas económicas tomadas por el gobierno y Pemex para dar salida al problema del empleo en las zonas petroleras. Esto se agravó cuando las presiones de demanda fueron imposibles de ignorar y las acciones que se tomaron en el programa de desarrollo de la región sureste en 1983, no pudieron responder al problema del desempleo y subempleo.

Para 1970, la P.F.A. se encontraba distribuida de la siguiente forma:
 Cuadro 2. Población en edad de trabajar por rama de actividad"

Rama de actividad	En el Estado	En el municipio Centro
Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Caza y Pesca	11 647	14 986
Ind. del Petróleo	5 777	637
Ind. Extractiva	268	74
Ind. Transformación ...	11 672	4 119
Construcción	6 854	2 444
Generación y Distribución de Energía Eléctrica	505	280
Comercio	13086	5 523
Transporte	3 626	1 222
Servicios	19 727	9 396
Gobierno	5 455	2 384
Insuficientemente especi- ficada	13 561	3 170

Cuadro 2a. Distribución de la población por F.F.A. y P.E.I."

		ocupados; 196 678
Estado de Tabasco	P.E.A.	
447 777 hab.		desocupados; 3 561
	P.E.I.	247 545
		ocupados; 44 235
	P.E.A.	
Municipio Centro		desocupados; 490
101 708 hab.	P.E.I.	56 983

(fuente; Secretaría de Industria y Comercio.

IX Censo General de Población 1970. pag. 126)

En los cuadros anteriores se pueden observar cosas muy significativas entre las que destacan;

- el 55 % de la población en edad de trabajar estaba desempleada y esto implicaba una dependencia sobre los que recibían un salario,

- al inicio de la década de los 70's, la agricultura era aún una actividad preponderante en la entidad, puesto que más del 55 % de la población empleada se dedicaba a ella o a cualquier otra rama del sector primario. Esto es perfectamente explicable, puesto que no es hasta 1974, cuando empieza a cobrar importancia y auge la industria del petróleo y se requiere mayor cantidad de mano de obra; para 1970, sólo un 3 % estaba empleado en la industria petrolera,

- de un total de 44 mil personas ocupadas (concretamente en el municipio Centro), los trabajadores ocupados en la agricultura eran 15 mil y en la industria del petróleo, 637,

- la tasa de desempleo para 1970 era del 2 %, incrementándose 10 años después hasta 5 %, debido por una parte, al aumento de la población en edad de trabajar, pero fundamentalmente a la población flotante venida de estados circunvecinos atraídos por la perspectiva de la explotación petrolera,

- por último, en el renglón de ocupación insuficientemente específica, un 7 % se dedica a cualquier actividad, con una retribución económica inferior al salario mínimo y sin horario fijo de trabajo, integrando -- una población subempleada.

"cuadro 3. Personas empleadas en la agricultura y en la industria del petróleo en 1970. Municipio Centro.

Ocupación	total	Agricultura	Ind. petróleo
Profesionistas y técnicos	2 988	39	36
Funcionarios superiores y personal directivo público y privado	1 263	136	18
Personal administrativo	3 917	57	76
Comerciantes, vendedores y similares	4 356	33	1
Trabajadores en servicios diversos y conductores de vehículos	5 918	89	80
Trabajadores en labores agropecuarias	14 412	14 122	?
Trabajadores no agrícolas insuficientemente especificada	8 320	208	372
	3 061	302	52

(fuente: idem, Venso... pag. 135)

En el municipio, el 34 % de la P.F.A. se ubicaba en la agricultura y el 1 % en la ind. del petróleo.

Con respecto a su índice de desempleo, era de 17, mismo que se incrementó cuatro años más tarde, tanto en el municipio, en el estado y en la totalidad de la región sureste.

Para 1975, la industria petrolera y su actividad se había incrementado considerablemente, tanto, que ya absorbía a más de 151 mil personas que se dedicaban a actividades de extracción petrolera y su transformación.

"Cuadro 4. "Distribución de trabajadores por clase de actividad"

Tabasco 1975.

Industria del petróleo	151 180 trabajadores		
clase de actividad	Total	obreros	empleados
Extracción de petróleo y gas natural ...	75 595	75 249	346
Incluyendo labores previas a la explotación	43 467	33 173	10 294
Fabricación de gasolina, aceite pesado y otros .	28 800	22 076	6 724
Fabricación de productos petroquímicos básicos .	3 323	-----	3 323

(fuente; Secretaría de Programación y Presupuesto "Manual de Estadísticas Básicas para el Estado de Tabasco" 1980 p. 447)

Es importante recalcar, que todo el conjunto de empleados en Pemex, o por lo menos, el 58 % era foráneo, lo que implicó entre otras cosas, un gran desplazamiento de la mano de obra de la región y un aumento elevado en la demanda de satisfactores básicos como la vivienda y la alimentación.

Por último y ya que no se cuenta con los datos actuales de la situación laboral de Tabasco, se incluye parte del texto del programa de desarrollo de la región sureste, 1983 - 1988, que hace referencia a la región comprendida por los estados de Oaxaca, Veracruz, Campeche, Chiapas, Yucatán y Quintana Roo y que proporciona los datos más recientes en este rubro:

De una población de poco más de 4 millones de habitantes a principio de 1970, pasó en 1982 a más de 6 millones, con un crecimiento en ese lapso de más del 90 % de la población económicamente activa que no ha podido ser absorbida en su totalidad por las actividades económicas. A este rápido crecimiento han contribuido notablemente los flujos migratorios que han acompañado la expansión industrial y turística.

...Esto a dado lugar a una tara abierta de desocupación de casi el 40 %

que alcanza niveles mayores si la vemos en particular para algunas sub-regiones, como es el caso del Istmo-Costa, donde llega al 5 %. Por otro lado, por estas mismas razones, se ha dado lugar a un crecimiento importante en el sector servicios, donde a su vez, ha crecido notablemente las actividades económicas informales, presentándose en lo general, un panorama donde más del 65 % de la población vive y labora en condiciones de marginalidad.

Los mercados informales de trabajo han ido creciendo en relación directa con el crecimiento de las actividades industriales, las que, durante su ascenso han ido requiriendo de numerosos trabajadores para tareas de construcción y otras más de apoyo, marginales a los procesos productivos.

Estos grupos, el 80 % de los cuales lo constituyen trabajadores no calificados, al reducirse el ritmo de inversión han tendido a quedarse en las zonas urbanas, empleándose en actividades no asalariadas, básicamente el comercio (52 %) y los servicios personales (29 %).

Así, frente a los mercados de trabajos formales que concentran al 28% de la población económicamente activa y el 50 % de la mano de obra urbana, se extiende un amplio sector informal que absorbe al 28 % de la fuerza de trabajo de la región y el 50 % de la mano de obra urbana.

Asimismo, se presenta ya una situación de saturación en el sector servicios en algunas áreas de la zona, mientras algunas ramas de la industria se enfrentan a restricciones para su desarrollo por ausencia de mano de obra calificada". (24)

c) La distribución del ingreso.

La remuneración al empleo y subempleo se da a través de la distribución del ingreso, dicho de otro modo, es el pago correspondiente al trabajo (24) op. cit. "programa de desarrollo..." empleo e ingreso. pag 30 a 31.

bajo efectuado en cierto periodo de tiempo, que tiene como forma predominante el salario.

El salario, o pago al trabajo, tiene dos concepciones;

- 1.- el salario nominal, que es el total del pago monetario, y
- 2.- el salario real, o lo que concretamente el trabajador puede comprar en bienes y servicios con ese dinero.

Se considera salario mínimo a la cantidad menor que debe recibir en efectivo el trabajador por los servicios prestados en una jornada de trabajo, que es autorizado por el gobierno y que está de acuerdo a los niveles de inflación de los precios de los productos básicos.

En los primeros años de la ocupación petrolera, el problema del salario no fue tan conflictivo, pero se agravó a partir del inicio de la década de los 70's, debido principalmente a la importancia que cobró esta actividad en la entidad, misma que afectó directamente al precio de la mano de obra, originando entre otras cosas, que los trabajadores buscaran acomodo en la industria o que por lo menos en sus empleos les retribuyeran salarios iguales o similares a los que pagaba Pemex.

En el campo, donde por lo general se paga el 40% menos de los salarios mínimos oficiales, es donde influyó más esta situación, ya que los campesinos exigieron mayores salarios, llegando incluso a abandonar sus parcelas para tratar de colocarse en las empresas contratistas de Pemex, incrementando con ello el número de desempleados y la población flotante localizada alrededor de las grandes ciudades o de los mismos centros petroleros.

El impulso que recibió la industria petrolera influyó en el desequilibrio de los salarios, sobre todo en los de la población económicamente activa no ligada al sector petrolero y a los trabajadores del campo, como se puede ver en el cuadro correspondiente:

"Cuadro 5. Salarios mínimos, pesos por día en Tabasco.

Año	Generales	De campo
1970 - 71	25.5	20.2
72 - 73	30.7	24.0
73	36.3	28.3
1974 - 75	40.8	31.8
74 - 75	49.8	38.9
76	60.0	46.9
77	81.20	63.50
78	93.0	75.0
79	108.0	92.0
80	130.0	120.0

fuentes: op.cit. "manual de ..." p. 87

A partir de 1975, los salarios se incrementaron de diez a quince pesos por día, siendo que anteriormente fluctuaba entre 4 y 5 pesos por día en promedio anual.

Es importante hacer notar que Pemex siempre ha pagado los salarios más altos a sus trabajadores, hasta un 30 y 35 % sobre el salario mínimo.

"Cuadro 6. P.F.A., según grupo de ingreso mensual, por rama de actividad en el municipio Centro, año 1970"

Ingreso	Sector Primario	Industria del petróleo
- 199	2 140	14
200 - 499	8 957	36
500 - 999	1 130	98
1 000 - 1 499	193	56
1 500 - 2 499	154	162
2 500 - 4 999	187	191
5 000 - 9 999	76	46
10 000 +	56	8

fuentes: op. cit. "manual..." p. 89

En el cuadro 6 se puede ver el ingreso mensual comparativamente entre el sector primario y la industria del petróleo;

Aunque el número de empleados difiere en las columnas tanto en cantidad como en porcentaje de la P.E.A., es un dato muy significativo que hubiera un grupo de 191 empleados petroleros que percibieran en promedio de 1 500 a 2 499 pesos mensuales, cuando el mínimo mensual era de 765 pesos; y que 50 petroleros recibieran 265 menos que el mínimo. En la agricultura se encuentran datos más alarmantes, pues el 87 % de los campesinos NO recibían el salario mínimo, por lo que se clasifica como población subempleada.

Y precisamente fue en este 87 % en donde se sintió con más fuerza los impactos económicos de 1975, ya que al tener un ingreso menor al de la mayoría de los trabajadores, su poder adquisitivo disminuyó considerablemente, aunque su demanda de servicios fuese igual al conjunto de la población total residente en Villahermosa.

d) La demanda de servicios, el alza de precios y el poder adquisitivo del salario.

Los servicios y bienes se dividen en:

- 1.- Servicios de infraestructura, como la vivienda, drenaje, agua potable, luz eléctrica y caminos.
- 2.- De servicios de desarrollo de comunidad, la educación, salud, alimentación, vestido, calzado y la seguridad social.

El ingreso familiar se distribuye mensualmente o en diferentes periodos de tiempo en los gastos que dichos servicios representan; renta, impuestos, pasajes, etc.

Las invidencias de las actividades petroleras en el estado también - tiene seria intervención en las demandas de los servicios antes mencionados, entre los que destacan, en el año 1978:

- la alimentación de la mayoría de la población se basa en el consumo de

maíz, y en menor medida, frijol, chíle y azúcar. La producción de carne lácteos y otros alimentos de alto valor proteínico es muy inferior a la demanda y de altos costos de venta,

- una alza immoderada de los productos alimenticios básicos. Esta elevación es en algunos casos superior al 200 % en relación al nivel que tenía en 1975. La vida en Villahermosa es 13 % más cara que el resto del país y los niveles de inflación en 1976 y 1977 superaron al 35 % en relación al 1975,

- una elevación brusca de los precios de la renta de las viviendas. Esta elevación alcanzó en algunos casos niveles superiores al 500 %, aunque el promedio se pudo estimar en un 250 %. Este fenómeno se generalizó -- en todas las poblaciones de la franja petrolera,

- las modalidades de cuarterías (vecindades) y cuartos en casas, que -- eran los de renta baja y los de casas para sectores medios se vieron -- afectados por la saturación, generándose con ello una alta especulación que se incrementó de un año a otro entre el 100 % y 250 % el monto de -- la renta en promedio. En el resto de la entidad no comprendida dentro de la zona de actividades petroleras, este tipo de vivienda es casi inexistente. Por otra parte, habrá que agregar que en las localidades de la franja petrolera es predominante el cuarto redondo y su ubicación en zonas inundables, representaba (y aun lo es) un alto costo para la introducción de servicios de infraestructura,

- el reducido nivel de higiene, producido por las escasas disponibilidades en materia de infraestructura de salubridad, como agua potable, -- drenaje y alcantarillado,

- el elevado nivel de mortalidad prenatal, infantil, materno y general por falta de infraestructura sanitaria, de comunicaciones y bajo número de población afiliada a los servicios médicos estatales y privados,

- la infraestructura de caminos respondió a las necesidades de la industria petrolera, pero no a las de la población, por lo cual, resintió el

peso de las actividades de extracción, debido a que dichas labores se realizaban en puntos muy distantes uno de otro, y Pemex utilizó la red caminera tal como la encontró siendo esta no apta para el tráfico pesado que tales obras suponen.

Al aumentar la población, la demanda creció en proporción directa a ella, provocando con ello un alza incontrolable en los precios de los servicios y bienes, al mismo que los salarios reales no alcanzaban a cubrir todos los gastos necesarios de los trabajadores.

Los altos índices del costo de la vida, aunado al hecho del nivel del crecimiento social de la población, dificultaron la existencia de los grupos con salarios menores al mínimo y los no ligados al sector petrolero mismos que tenían un elevado número de personas dependientes económicamente a su cargo, lo que se tradujo en serios problemas sociales.

Para 1978, el gobierno estatal había ampliado la cobertura para obras de infraestructura y tenía varias obras construidas y un amplio proyecto para más, de acuerdo al inventario que se realizó, dentro del cual está:

"inventario actualizado de las obras y su capacidad hasta mayo de 78, obras construidas;

- una oficina del PRI, - 40 % de drenaje, - ocho aulas, - dos casas
- 4 pozos de agua, - 4 servicios públicos de sanitarios, de maestros
- cunetas en las calles - remodelación del palacio municipal,

Las obras en proyecto y en programa hasta 1978, eran;

- continuación del drenaje - plan de tratamiento de aguas negras
- parque municipal - pavimentación total de calles
- ampliación de la red - construcción de 9 aulas, 3 casas para maestros,
- 3 sanitarios públicos tros,
- 4 canchas deportivas - parque infantil, centro de salud con clínica hospital
- oficinas federales nica hospital
- ampliación de la red caminera municipal" (25)

(25) S.A.H.O.P. "Desarrollo Urbano" vol III p. 10 1978

Aunque dichas obras beneficiaron a un gran número de habitantes, los gastos de materiales y la especulación de los terrenos, elevaron el costo de los precios de las obras públicas, por lo que el presupuesto federal tuvo que ser ampliado y elevado también el monto de los impuestos a la población trabajadora para solventar los gastos de las construcciones.

Por otro lado, quedaba sin cubrir la perspectiva de construcción de viviendas populares a bajos costos de alquiler, lo mismo que en plan que atendiera la creación de una canasta básica de alimentos, accesible a la totalidad de los individuos que no tenían ni empleo ni salario fijo.

También quedaban delegadas otras necesidades prioritarias ajenas a los subempleados y a los no empleados en Pened.

Para concluir este rubro, se incluye un cuadro tomado en 1970 con el número de viviendas y ocupantes con disponibilidad de agua entubada y drenaje, lo que proporciona un acercamiento a la obra de infraestructura disponible, insuficiente ya para ese año.

"Cuadro 7. Municipio Centro, viviendas con drenaje y agua (sin).

	Total		con drenaje		sin drenaje	
	V	O	V	O	V	O
<u>disponen agua</u>	<u>27 750</u>	<u>163 514</u>	<u>12 377</u>	<u>69 557</u>	<u>15 373</u>	<u>93 957</u>
<u>entubada</u>	<u>13 427</u>	<u>76 126</u>	<u>10 211</u>	<u>57 228</u>	<u>3 216</u>	<u>18 898</u>
<u>dentro de la</u>						
<u>vivienda</u>	<u>9 172</u>	<u>52 087</u>	<u>7 912</u>	<u>44 626</u>	<u>1 260</u>	<u>7 461</u>
<u>fuera de ella</u>	<u>2 360</u>	<u>12 815</u>	<u>1 630</u>	<u>8 719</u>	<u>730</u>	<u>4 096</u>
<u>de llave pública</u>						
<u>o hidrante</u>	<u>1 895</u>	<u>11 224</u>	<u>669</u>	<u>3 883</u>	<u>1 220</u>	<u>7 341</u>
<u>sin agua entubada</u>						
<u>14 323</u>	<u>87 388</u>	<u>2 166</u>	<u>12 329</u>	<u>12 157</u>	<u>75 059</u>	

Vivienda O: ocupantes

(fuente; op. cit. Censo 1970, pag. 155)

2.4 Los impactos sociales

a) el crecimiento social, las migraciones;

Cuando Comalcalco dejó de ser la sede de la superintendencia y se denominó a Villahermosa, la vida de ambas poblaciones se transformó. En la primera, bajó la actividad petrolera, comercial y la demanda de viviendas, lo único que no bajó fueron los precios.

Cientos de petroleros habían adquirido casas y pagaban mensualidades bajas. Al ser desarraigados, tuvieron que rematar o rentar su casa, al mismo tiempo, tuvieron que pagar en Villahermosa una renta más alta de una vivienda muchas veces inferior a la que tenían en Comalcalco.

En Villahermosa la actividad petrolera fue adquiriendo importancia, los precios de las viviendas, alimentos y ropas, subieron de precio, también aumentó la demanda educativa.

Hasta 1972, sólo había una agencia de ventas de Pemex. No tenía más de 10 empleados en total. Entre 1973 y 74, cuando se dió el cambio de residencia, llegaron cerca de mil trabajadores, al año siguiente fueron 6 000 y en la cabecera del municipio y sus alrededores habían 8 400 que trabajaban para él y cerca de 6 000 para los contratistas. En el breve espacio de 4 años, llegaron 14 400 trabajadores.

Se calcula que por cada trabajador contratado, vinieron dos otros de ocupados en busca de empleo en Pemex.

A causa del éxodo, en cuatro años en Villahermosa había duplicado su población de 100 000 a 200 000.

Las estadísticas señalaron graves problemas para la zona, en 1978 los datos de las inmigraciones y emigraciones eran;

"El grado de atracción que ejerce Tabasco sobre los cuatro estados aledaños es; Veracruz 3 % (11 308 personas); Campeche 13 % (4 030); Chiapas 19 % (17 592) y Oaxaca 1 % (2 418). El estado tiene un total de 51 218 inmigrantes de los cuales el 69 % (35 348) proviene precisamente de estos estados", (26) (26) S.A.R.C.O.P. op cit. Desarrollo... p. D 24.

Con respecto a las ciudades más importantes, en ellas también se dejó sentir la corriente migratoria, pero sobre todo en las relacionadas con las actividades petroleras. Para ese mismo año (1978), el crecimiento social de los principales municipios era el siguiente;

Comalcalco	35 000 habitantes	Tenosique	12 000 habitantes
Jalpa de Méndez	18 000 "	Balnócan	15 000 "
Cárdenas	45 000 "	Kuinaquillo	16 000 "
Teapa	10 000 "	Kacuspána	15 000 "
Villahermosa	100 000 "		

Total; 270 000 habitantes en sólo 9 de los 17 municipios que componen Tabasco.

En 1970 la población total era de 173 944 habitantes. La población aumentó para 1978 un 124 % por una tasa media anual de 20 %.

(fuente: S.A.H.C.O.P. "desarrollo... vol. III p.221)

Esto afectó como ya se mencionó a la población tabasqueña e incrementó el nivel de demandas y en el aspecto de vivienda, al no poder satisfacerlas, se originaron cinturones de miseria.

b) formación de cinturones de miseria.

La mayoría de los que buscaban trabajo se establecían en las colonias más pobres. La Tamulté era una de ellas; en ella vivían trabajadores, subempleados y desempleados, también se acercaron algunos petroleros y trabajadores de la construcción. Lo hicieron porque de Tamulté partían los autobuses que los llevaban a sus centros de trabajo en Reforma. En esta colonia proliferó más que en las otras la miseria, el vicio, la prostitución y la delincuencia.

El cinturón de miseria de Villahermosa lo componían principalmente las colonias; Tamulté, Las Gaviotas, Casablanca, Atasta y Guadalupe Borja.

Los habitantes de estas zonas se caracterizaban por ser; - trabajadores transitorios de Pemex de la construcción,

- barrenderos, vendedores ambulantes,
- transportadores de mercancía
- obreros poco calificados y sin calificación,
- desempleados y subempleados.

Casi la mitad de los emigrantes de Villahermosa se concentraban ahí.

Esta colonia contaban parcialmente con agua potable, drenaje y energía eléctrica. A excepción de Casablanca, en las demás existían escuelas primarias.

Para fines de la década de los 70's, miles de familias de esas colonias habitaban en cuarterías o vecindades. Eran las viviendas más baratas relativamente. En 1978, las de cartón o madera rentaban entre 300 y 600 pesos mensuales, siendo el ingreso mensual de 2 790 pesos, representando el 14 % aroximadamente del salario mínimo, pero los colonos de los cinturones de miseria eran en su mayoría desempleados y subempleados por lo cual tenían un ingreso menor al oficial y las rentas de esos cuartos representaban un gasto considerable y la merma lógica en los satisfactores necesarios como la alimentación, transportes y otros.

Las de ladrillo se cotizaban entre 700 y 1 000 pesos, constante ambas de un sólo cuarto de 4 por 3 metros. Este espacio resumía las funciones de sala, comedor y dormitorio. Había un solo baño para todo el vecindario, constituido por más de 10 cuartos y con dos o tres familias por habitación, con un promedio de 6 a 7 adultos, sin contar a los menores de edad.

Para 1980, había en Tabasco 403 440 habitantes por 68 949 viviendas y en Villahermosa existían 163 514 habitantes por 37 750 viviendas. Ver cuadro E, número de viviendas y de ocupantes según el número de cuartos.

Cuadro 8. Número de viviendas y ocupantes según el número de cuartos.

Total de viviendas		total de habitantes. Municipio Centro	
27 750		163 514	
número de cuartos	número de viviendas	número de habitantes por número de cuartos.	
1	13 912	79 382	
2	7 477	44 268	
3	3 458	21 354	
4	1 588	9 786	
5	661	4 130	
6	297	1 935	
7	164	1 148	
8	62	405	
9	151	1 106	

(fuente: Senud 1973 p. 185)

o) la desintegración familiar.

Como se dijo anteriormente, en esta región económica, como en muchas otras del país, se caracteriza al trabajo rural como una forma de subempleo. En este sentido, la obtención de los ingresos es esporádica y sus niveles están definidos por debajo del fijado como el mínimo.

En parte por esta razón y también por las características propias del trabajo rural, el trabajo infantil y femenino están siempre presentes.

Al alterar la principal actividad económica (la agricultura) y promover la proletarianización de la mano de obra rural, las familias rurales no sólo se ven afectadas por sus propios problemas, sino también por los que aquejan a los inmigrantes urbanos, entre ellos la desintegración familiar.

Los sociólogos, psicólogos y trabajadores sociales coinciden en señalar

lab en los problemas familiares, cómo el factor económico determina el desarrollo de los grupos y familias, puesto que si el núcleo cuenta con el salario suficiente para solventar los gastos básicos; como vivienda, alimentación, educación, calzado y otros, disminuye (aunque no siempre es así) el número de personas afectadas en su salud física y/o mental.

Por otra parte, cuando padre y madre tienen que trabajar turnos extras o en caso de los desempleados, ofrecer sus servicios sin un horario fijo y por regla general, fuera del hogar, los hijos crecen sin la vigilancia y orientación paterna, aunado al hecho de que desde muy pequeños tienen que incorporarse al trabajo productivo, como es el caso de los niños de las áreas rurales. Y aunque la Constitución prohíbe el trabajo infantil, en México es un actividad muy explotada y remunerativa.

En Villahermosa existían, en 1970, 26 245 niños menores de 10 años y de 10 a 15 un total de 40 950. De estas cifras se desprende que la población era joven en un 15 % del total de habitantes del estado y que representaba además una fuente presión sobre los satisfactores de educación, salud y alimento, por mencionar algunos de los más importantes, además de que su potencial de fuerza de trabajo también era muy grande, así como su potencial de fertilidad.

También indica que esa población en edad de estudiar y de formación intelectual y moral como seres humanos, ya que la niñez y adolescencia son las etapas determinantes para el desarrollo futuro como adultos.

Si a esto se agrega que cinco años después, esta misma población se había incrementado por los nuevos nacimientos y las migraciones, es de suponer que se originó toda una serie de necesidades y pocas oportunidades de trabajo; (como lo demuestran los cuadros estadísticos) conjuntamente con comportamientos culturales diferentes.

Esto provocó que el jefe de familia e incluso a veces toda ella, necesitaban trasladarse a otro lugar para buscar empleo, lugares diferentes con otras características de hábitos, formas de vida y tradiciones;

y la adaptación llevaba mucho tiempo en las generaciones anteriores, - pero era relativamente fácil para los niños y jóvenes, lo que creó conflictos generacionales.

Tal es el caso de las familias campesinas que abandonaron sus tierras para vivir en los cinturones de miseria de Villahermosa, ubicados en actividades de baja remuneración económica y productividad por su escasa preparación.

Ello originó que sus ingresos fueran totalmente insuficientes para pagar los altos costos de las viviendas, además sin alternativas de otro lugar de residencia.

La población joven que emigra de los estados circunvecinos a Tabasco con el fin de encontrar colocación en Pemex, se encontraba con el problema de la tecnificación y requerimientos de calificación de los cuales carecían. Y además los propios habitantes de Villahermosa que se emplearon en alguna actividad petrolera, tenían que hacerlo en Reforma, en Cactus Uhinpas o en cualquier otro complejo lejos de su hogar y debían permanecer lejos de él toda la semana laboral o viajar diariamente hasta su centro de trabajo, tarea en que se llevaba parte de la madrugada y la tarde completa.

Todo ello desequilibró la estructura familiar, llevando a sus componentes a serios problemas mentales como la depresión por no poder superar sus limitaciones económicas y las frustraciones por sus condiciones materiales de vida y de trabajo, mismos que se traducían en violencia, irritabilidad e incluso llegaron al alcoholismo, drogadicción, prostitución y suicidio.

Por otra parte, los trabajos de exploración y explotación que se realizaban eran, por lo general en la selva tropical, donde el calor, la humedad, las lluvias torrenciales, las zonas pantanosas y las enfermedades, alteraban el estado mental de los trabajadores, lo mismo que la inactividad en las horas de descanso, creaba un ambiente tenso y las riñas eran casi continuas.

Para contrarrestar estos efectos nocivos, clandestinamente se instalaban barrandas en los alrededores, donde el alcohol, la droga y en algunas ocasiones, disipaban el cansancio y aburrimiento de los hombres petroleros.

Lógicamente, estos eran jefes de familia que veían reducido su salario para la manutención de su familia, por lo que era necesario que la mujer y los hijos se integraran al número de trabajadores en algunas de las actividades de los sectores secundario y terciario, conformando por lo general una población subempleada y explotada, originando así, lo que se conoce como desintegración familiar.

2.5 Balance de los Beneficios y perjuicios del fenómeno a la población - de Villahermosa, Tabasco. 1976 - 1981.

Ya se habló en el primer capítulo de los beneficios que acaeció los "nuevos descubrimientos" de los mantos petrolíferos de la zona sureste a nivel de la economía nacional.

Ahora y reconstruyendo las condiciones de vida que existían concretamente en Villahermosa, Tabasco a inicios de la década de los 70's y observando el panorama diez años después, se obtiene un balance que indica claramente que los beneficios son cuantitativamente y cualitativamente menores que los perjuicios.

Organizando los datos obtenidos se tiene:

Beneficios	Perjuicios
1.- Alto nivel de inversiones en el estado, para-estatales y privadas	1.1 Dólo en la industria extractiva petrolera, 1.2 Elevación del gasto gubernamental estatal para la creación de infraestructura dirigida a la ind. petrolera

2.- Reactivación de la economía

- 2.1 Basado en el crecimiento de una rama productiva secundaria
- 2.2 Descuido de las actividades agrícolas
- 2.3 Descenso en la productividad del sector primario

3.- Villahermosa se convirtió en un polo de desarrollo en menos de 10 años

- 3.1 Con un crecimiento desequilibrado en su estructura económica
- 3.2 No pudo absorber al ejército de reserva de mano de obra y el índice de desempleo se elevó hasta un 5 % en 1982.
- 3.3 Ejerció fuerte grado de atracción migratorio hacia los estados periféricos y su densidad demográfica subió 124 % anualmente
- 3.4 Población flotante
- 3.5 Saturación de vivienda y elevación de rentas hasta 300 %
- 3.6 Especulación del suelo urbano
- 3.7 Surgimiento de asentamientos no controlados (cinturones de miseria).
- 3.8 Hacinamiento en las ciudades perdidas
- 3.9 Presión sobre los servicios.

- 4.1 Sin la preparación adecuada para la población (sin tomar en cuenta el nivel de calificación de la mano de obra regional)
- 4.2 Expropiación de áreas agrícolas para la instalación de los complejos petroleros
- 4.- Industrialización de un estado netamente agrícola
- 4.3 Afectación de tierras de labranza por la traza de oleoductos y gasoductos
- 4.4 Alza permanente del costo de vida
- 4.5 Insuficientes obras de infraestructura agrícola
- 4.6 Ausencia de sistemas integrados de comercialización y transporte
- 4.7 Cultivos con sistemas tradicionales de explotación con tendencia al monocultivo sin tecnificación
- 5.1 Contaminación de suelos y agua
- 5.- Centro activo de toda la zona petrolera de Tabasco y Chiapas
- 5.2 Esterilización de explotaciones petroleras
- 5.3 Cambio brusco en la estructura de los salarios mínimos
- 6.1 Desquiciamiento de caminos y carreteras
- 6.- Punto de comunicación y entrada al resto de la región petrolera
- 6.2 Concentración de obras de infraestructura estatal de caminos sólo en función de las necesidades específicas de Pemex.

7.- Programas de Desarrollo Urbano y de Desarrollo para la Región (1978 y 1983, respectivamente)

- 7.1 Posteriores al impacto petrolero insuficientes para atender la demanda de vivienda, salud, alimentación educación e infraestructura
- 7.2 Graves deficiencias que crearon muchos problemas sociales.

C A P I T U L O III

TRABAJO SOCIAL EN LA PLANIFICACION REGIONAL.

Partiendo de que la profesión nace de la práctica, se cultiva en ella y la desarrolla, el trabajo práctico debe ser sustentado en una fundamentación teórica como punto de partida y proponer nuevas alternativas de intervención en base a la experiencia y a la teoría misma, para afrontar en este caso, el fenómeno de petrolización y sus consecuencias socio-económicas de la región.

a) antecedentes de trabajo social

Para definir al trabajo social es necesario primero conocer las causas económico-político e históricos que generan la creación de la profesión.

Apareció con un sentido filantrópico, en la Europa medieval, para la atención de las demandas del exceso del ejército de reserva que se congregaba en la circunvalación de los feudos, resultado de la expropiación de las tierras de labranza y del núcleo cerrado que representaban los talleres artesanales, brotes inegables de las futuras fábricas y monopolios de la era del capitalismo.

"El desarrollo de la Revolución Industrial (1760 - 1832) significó una explosión energética y social de la Edad media que modificó la división social del trabajo y trajo como consecuencia una nueva composición social. El crecimiento de lo urbano como resultado de la concentración fabril produjo la centralización de grandes núcleos humanos por la migración del campo a la ciudad.

Como no había trabajo para todos, se fueron formando grandes cordones de miseria alrededor de las fábricas y de los centros de trabajo. Estos bien pronto se convirtieron en los grandes problemas de la sociedad, pues en ellos se expresaba el nacimiento de la desocupación, la insalubridad y el hambre. Son estos fenómenos nuevos los que constituyen el punto nodal para la aparición de un nuevo profesional, aunque de hecho se venía dando ya en su actuación en la problemática periférica, pero con acciones aisladas y voluntarias, bajo la norma de principios morales y religiosos filantrópicos y con un enfoque predominante de asistencia social" (26)

"El servicio social surge así claramente como una forma de ayuda sistemática de orientación protestante por un lado, o como una forma práctica de la sociología por otro. Negamos como antecedente de la profesión todas las formas de ayuda no sistemáticas, existentes desde la aparición del hombre y que algunos autores persisten en señalar como acciones que llevaron a la aparición del servicios social" (27)

Es determinante para la profesión la aparición de la C.O.S., -que nace precisamente debido a los requerimientos político- sociales de la transición del feudalismo al capitalismo- (Charity Organization Society. "Sociedad de la organización de la caridad") fundada en Londres en el año de 1869; era un intento de sistematizar y prestar una asistencia más adecuada a las necesidades de cada uno y es la primera organización que comienza a trabajar en estudios de casos y formar un fichero, donde se encontraban todos los datos del individuo, pero no proporcionaba ayuda directa, sino que coordinaba instituciones dedicadas a la atención -

(26) Mendoza Rangel Ma. del Carmen. "Una opción metodológica para los trabajadores sociales" ATEMAC México 1986 p. 18 112 p.

(27) op. cit. Silva. Valere, "Antología..." -Lisnerman E. "Servicio Social pueblo"- p. 125

de los mismos y se conceptuaba como una asistencia social que atiende a la población dentro de los límites de la subsistencia y cuyo objetivo básico es resolver los problemas del hombre y la miseria de los desempleados.

Aunado a la aparición de la C.C.S., un hecho histórico (la Revolución Francesa en 1870) cambió totalmente el panorama. A través de ella, se desplazó completamente el régimen feudal en Europa y establece a la Ra pública como forma de gobierno. Con el control económico y con él, el político, la burguesía francesa toma el poder. Comienza el desarrollo de la producción mecanizada y por ende, se transforma la estructura social, la burguesía y el proletariado se definen como las clases sociales más importantes.

La clase en el poder inicia un conjunto de acciones que tienen la finalidad de afianzar el capitalismo y para ello, pone a sus servicios a la ciencia, misma que hasta entonces había estado en manos de la iglesia. Así, los nuevos descubrimientos, inventos y filosofías, están generados por las demandas sociales y tienen por finalidad contribuir al incremento de las relaciones capitalistas a través de hechos que conllevaran al progreso económico.

Por ello, no es raro que el asistencialismo se tecnifique. Es lógico que el orden establecido no quisiera verse frenado en su desarrollo por los movimientos generados por las carencias y necesidades y la C.C.S. es la respuesta de un grupo de y para el Estado, en Inglaterra primero y posteriormente en Estados Unidos.

Otra época importante, es la técnica, que inició en 1897, cuyo principal representante es Mary Elen Richmond y su obra "Diagnóstico Social"; representó un esfuerzo por dotar a la asistencia de un método y técnicas para la acción inmediata, basada en el estudio de casos y la individualización, para atender mejor al paciente, curarlo y reintegrarlo a su medio ambiente.

Dentro de esta etapa, también se cuenta la influencia decisiva de la

sociología y la psicología, que instrumentan al estudio de casos con el tratamiento de las disfunciones del hombre a nivel individual y su mejor forma de adaptarlo, influenciado directamente con las teorías de Comte.

La primera Guerra Mundial (1914 - 1917) y las teorías freudianas, influyeron directamente en Estados Unidos para la implementación de la atención del individuo como un ser enfermo y se consolida el trabajo social de casos, con influencia de la medicina y la psicología, hasta en la denominación de las etapas del proceso y su finalidad; la adaptación del individuo.

La lucha de los monopolios por el orden y control de los mercados mundiales y por la posesión de los países dependientes, marcaron la iniciación de la Segunda Guerra Mundial (1939 - 1945) y al finalizar ésta, el número de heridos de guerra excedía las posibilidades de atención individual, por lo que se crea el trabajo social de grupos para la rehabilitación, en base a actividades terapéuticas y recreativas.

En América Latina, la Revolución Cubana (1956 - 1958) preocupó hondamente a los políticos de los países hegemónicos, pues representaba un mal ejemplo para los países latinoamericanos, que veían en la revolución el único camino para el progreso, por lo cual se implementó en EU. las teorías "del desarrollismo" (una planeación de afuera hacia adentro y de arriba hacia abajo) para mejorar las condiciones de los países periféricos, con un trabajo social aséptico; libre de cualquier compromiso político social con la población para la cual se trabajara.

Sin embargo, los trabajadores sociales se hallaban en un punto de inconfianza por su papel en la sociedad y la poca claridad en sus objetivos y aunado a la imposición de ser asépticos y la misma revolución, surge un movimiento latinoamericano en la década de los 60's, llamado de reconceptualización, momento de crisis y desubicación que motivó nuevas alternativas de acción, métodos y objetivos. Cayendo en una concepción revolucionaria originada de la misma práctica política, que sin embargo fracasó precisamente por que América Latina, en su totalidad (exceptum

do, claro está, a Cuba) pertenecía a la categoría de países subdesarrollados y dependientes económica y políticamente de los E.U.U.

Y por que se trató de implantar ese elemento revolucionario en las escuelas a un nivel teórico - académico, provocó grandes desfases y - frustraciones en las generaciones del 65 al 70.

A partir de entonces, el trabajo social está en una continua búsqueda, tanto de su desarrollo profesional como de su definición, que llega hasta 1980 - 86 en donde se perfila fuertemente la participación dentro de la política social del Estado para conocer las necesidades sociales y promover la organización de las comunidades para proponer alternativas de solución y la participación de éstas en la ejecución para lograr mejores condiciones de vida.

"Este momento significó para los trabajadores sociales la profunda necesidad de conocer, analizar y entender la dinámica institucional así - como el desarrollo de las políticas sociales, porque es en este momento cuando la profesión da un nuevo salto en la comprensión de su hacer y lo ubica como una tarea más generalizada y social, superando las visiones particulares y parcializadas que le proporcionaban los anteriores modelos de su intervención. Es así que la profesión asume el nuevo reto de realizar su intervención en problemas de orden social y colectivo y clarificar la posibilidad de contribuir al conocimiento de las necesidades sociales que con el objetivo de la política social" (28)

En México, desde la creación oficial de la Escuela de Trabajo Social en 1940 dentro de la U.N.A.M., no estuvo fuera de todos los procesos históricos latinoamericanos. Así, en su creación estuvo dirigida con una - visión paramédica y parajurídica, manejando el caso y el grupo. Posteriormente se crearon planes de estudio con una visión influenciada por el movimiento de reconceptualización y el revolucionarismo.

(28) op. cit. Mendoza. "Una opción..." par. 30.

A últimas fechas, está ya en proceso la definición de su acción en la política social a través de la promoción social.

Por ello, la profesión, desde sus inicios, ha estado supeditado al desarrollo del capitalismo mundial y la clarificación de su hacer se define a partir de la formalización de la institucionalización de la seguridad social y otras prestaciones del Estado, concretamente en México y -respondiendo a las características del país y su orientación político-ideológico y económica.

"Es así como las formas de acción social son las respuestas a las necesidades reales y los períodos de desarrollo de la profesión están condicionados por los acontecimientos generados en cada época" (29)

E S Q U E M A B

MOVIMIENTOS SOCIO/POLITICOS/ECONOMICOS	INFLUENCIA EN TRABAJO SOCIAL
Revolución Industrial (1760 - 1832)	Genera la aparición de la asistencia social. (C.O.S.)
Revolución Francesa (1876)	
-o-	
Teorías sociológicas positivistas de Comte (1850),	Instrumentan la asistencia social.
-o-	
Primera Guerra Mundial (1914 - 1917)	Trabajo social de casos
Teoría psicológicas de Sigmund Freud	
-o-	
Segunda Guerra Mundial (1939 - 1945)	Trabajo Social de Grupos
Filosofía estructuralista	
-o-	
Evolución Cubana (1956 - 1958)	Método de organización y desarrollo de comunidad (etapa aséptica)
Teorías del Desarrollismo	

(29) idem. Mendoza. pag 9

Movimiento de reconceptualización
(inicio de los 60's)

o-o

Revolucionarismo (1965 - 1970)

o-o

Etapas de reajuste (1970 - 1986)

Busqueda de nuevas alternativas
para su acción en la realidad.

La opción ideológica y el compromiso con los sectores populares.

Etapas de reajuste y clarificación de los objetivos y el objeto de trabajo social dentro de la política social a través del conocimiento de las necesidades sociales.

b) definición de trabajo social

Las características de los momentos por los cuales ha pasado la profesión se han reflejado en sus definiciones, así, existe para cada país (latinoamericano) una definición que responde a las características políticas-económicas en que se viva. Sólo en un año hubo 14 maneras diferentes de conceptualizarlo (en 1974); un sólo país publicó 24 definiciones distintas (Argentina); llegando en 1980 a 90 definiciones desde 1957.

Con respecto a los vocablos, "trabajo social", es importante señalar que sólo se usa en los Estados Unidos (Social Work) y en México, lo que al respecto dice Kisnerman:

"La reconceptualización operada en Latinoamérica reemplazó servicio social por trabajo social, no por asimilación del vocablo inglés. Entendió que nuestra profesión es un trabajo junto (para y con) la gente, por lo tanto, social. Con este sentido lo utilizamos nosotros." (30)

(30) op. cit. Silva. Valero, "Antología..." Kisnerman-Introducción al Trabajo Social"- pag. 44

En 1985 existía en el país 65 escuelas, y para ese año, la definición de la profesión en la Escuela Nacional de Trabajo Social de la U.N.A.M. era:

"El trabajo social es una disciplina de las ciencias sociales que contribuye a la concientización y movilización de la población (por medio de la investigación, planificación, organización, coordinación y administración) para conocer y transformar la realidad social" (31)

Con respecto a las características de esta definición, Alayón dice en su "desafío al servicio social";

"El trabajo social mediatizador de una ideología funcionalizada en una actividad ha caído y que aún en la ilusión de que él es el motor de la transformación social, cuando en realidad es un instrumento de las clases dominantes al servicio de la legitimación de un sistema de explotación. Dicho rol está determinado por la naturaleza misma de su tarea y se realiza (en tanto persista al menos el sistema social como modo de referencia) con prescindencia de la dependencia salarial de los trabajadores sociales actúa como garantía.

El trabajo social es lo que es y entendemos que - si se posee una correcta ubicación- se pueden realizar aportes interesantes que favorezcan a la organización y movilización de los sectores populares en pos de sus intereses. No obstante ello, entendemos que el trabajo social que se proponga eliminar la explotación, transformar la actual sociedad capitalista dependiente, es decir, luchar por la revolución nacional y social que el país y América reclaman, debe elegir otro camino que no es precisamente el trabajo social ni ninguna profesión. Lo expresado anteriormente no aspira a inhabilitar el trabajo social; aspira a definirlo seriamente (32)

(32) op. cit. Silva, Valero "Antología..." Alayón. pag. 34

(31) Secretaría de Sectoría, Organización Académica, Dirección General de Orientación Vocacional. U.N.A.M. 1981, folio "Trabajo Social"

Para 1980, la definición de la misma escuela era totalmente diferente;

"Es un profesionista que contribuye al autodesarrollo de grupos de población que demandan alternativas de solución a sus necesidades. Estudia la dimensión biopsicosocial del ser humano para detectar el bienestar o carencias en la alimentación, salud, seguridad social, vivienda, empleo, educación y otras.

Analiza el contexto cultural en su ras social, económica, política, etc. para elaborar planes, programas y proyectos de trabajo.

Conoce a la persona íntegramente con el fin de orientarla, a través de la investigación social; técnica de dinámica grupal, estudio de caso, - administración de recursos humanos e institucionales, organización social, educación y promoción.

En el ámbito de la política social, el Licenciado en Trabajo Social, se interioriza en las situaciones sociales, diagnostica a través de las necesidades detectadas mediante en contacto directo con los problemas - de la población y planea acciones de carácter micro y macro social, tendientes a la satisfacción de las carencias determinadas en su investigación.

En la mayoría de las ocasiones requiere de la integración de un equipo multidisciplinario como es el antropólogos, enfermeros, psicólogos, abogados, economistas y médicos, para la atención individual; grupal o comunal.

El compromiso es trabajar por el cumplimiento de los derechos humanos y así contribuir a la formación de un hombre responsable que eleve el nivel de vida" (33)

Que refleja el nuevo enfoque de la acción concreta dentro de las políticas del estado. En base a ello, la exponente elabora su propia definición de trabajo social:

(33) op. cit. Secretaría de Hecctoría...fol eto "trabajo social" 1986.

Es una disciplina que nace del capitalismo para atenuar y corregir los desequilibrios que se presentan por el continuo enfrentamiento de las clases antagónicas, por medio de las políticas del estado, para alcanzar cierto nivel de bienestar social a través de las diferentes instituciones creadas para este fin.

Es el enlace entre la institución y la población utilizando para esto;

la investigación,

la planificación y

la organización de los grupos para llegar, comunidad, institución y - trabajador social a proponer alternativas para satisfacer las demandas de servicios, aprovechando los recursos y potenciales de la tríada. De tal modo, que insertado dentro de un marco institucional, labora para y con la comunidad, grupo, individuo - y también a nivel municipal, estatal y regional- siguiendo las pautas político-económicas que le son inherentes a la institución que plasma las políticas y las lleva a cabo, donde se desarrolla el profesionista.

El objetivo de este inciso no es el de enlistar las definiciones, -- criticar su contenido o analizar el porqué de sus diferencias, sino elaborar la propia, que retoma diversos elementos de las más actuales, para posteriormente seleccionar un modelo de intervención que se adapte, tanto a la concepción de la profesión, como al fenómeno estudiado. Vinculación a su vez con los elementos de la planificación. Y por último, a un nivel macro político, distinguir el campo de acción de la profesión en los planes de desarrollo, para integrarse en la planeación.

c) modelos de intervención;

"los modelos son representaciones formales de los sistemas reales. Un modelo formal es la expresión simbólica en términos lógicos de un sistema ideal que representa la estructura de un sistema real original y las

distintas variables que lo conforman, así como las relaciones causales y cauzales que entre ellos se establecen. Los modelos se desarrollan dentro de las teorías generales, pero hacen referencia a un campo específico particular de la ciencia, ya que permiten la posibilidad de ir descubriendo las distintas relaciones que lo conforman a un hecho o fenómeno y permiten ir ascendiendo en el paso de abstracto al concreto, constituyéndose así en el paso de la teoría a la práctica sobre un espacio muy definido de la realidad.

Método.— es un procedimiento rigurosamente planeado y diseñado para descubrir las formas de existencia de los procesos objetivos; para desenmarañar sus conexiones; para generalizar y profundizar los conocimientos y demostrarlos con rigor racional. Los métodos se cumplen siempre a través de la realización de ciertas fases o etapas que van cubriendo el desarrollo de su proceso en un intento por pasar del fenómeno a la esencia; de lo inmediato al mediato; de lo simple al complejo y de lo abstracto al concreto. En poseso que el método se inicia siempre en el conocimiento de las cosas, el hecho o el fenómeno, logra su explicación y aprehende su desarrollo interno y su necesaria evolución.

La metodología no sólo comprende el instrumento técnico para conocer, analizar e interpretar la realidad, sino también incluye la concepción teórica ideológica de dicho abstraje. Pero es necesario precisar que para constituir una posición metodológica debe existir una coherencia significativa en torno a sus elementos, la teoría debe estar en correspondencia con los objetivos y éstos con el método y las funciones, lo mismo que con las técnicas, instrumentos y actividades. Esto significa pues, que la metodología constituye una herramienta técnica que nos permite aclarar nuestra acción y hacer coherentes nuestros objetivos con nuestros procedimientos, lo que estamos pensando con lo que estamos haciendo; nos permite lograr la coherencia entre la teoría y la práctica, es decir, nos permite encontrar el camino correcto para pasar de lo real a lo posible.

Para concluir, diremos pues, que la metodología es ante todo una posi

ción científica, pero que se ubica necesariamente en una visión teórica y en una opción ideológica y a través de ella el hombre encuentra su capacidad de modelar y moldear una posible solución para la historia y sus acontecimientos. Partiendo de lo que es real, vislumbrando lo que es posible, encontrando los caminos de retorno para proyectar de manera más rigurosa la nueva búsqueda, ubicándose en la visión teórica, los objetivos, los límites y las posibilidades de nuestra acción". (34)

Partiendo de este breve marco teórico, se enlistan cuatro de los más importantes modelos de intervención para comunidad, resultado del movimiento de reconceptualización y que fueron la pauta a seguir durante muchos años, tanto en lo profesional como en lo académico, demostrando en la década de los 80's, sus elementos comunes para integrar el llamado método de acción, que representa un avance importante dentro de la metodología de trabajo social.

Ezequiel Ander Egg (esquema operativo)

- Estudio, investigación, diagnóstico.
- Programación
- Ejecución.
- Evaluación.

Angélica Callaró Clark

preliminar	E	preliminar
investigación	D	investigación
descriptiva	U	temática
		temática vocabular
Diagnóstico de la situación	C	diagnóstico de la realidad
programación	A	codificación y decodificación
ejecución	C	verificación, aplicación
evaluación	I	acción según la decisión adoptada
	C	evaluación
	N	

(34) op. cit. Mendoza "Una opción..." page. 50 a 52.

Natalio Zisnerman

1o.-	2o.-
investigación diagnósticosexploratoria.	proceso de la etapa intervención planifi- cada;
--	definición de políticas
investigación diagnóstica explicativa	-- elaboración e implementación de planes
--	-- ejecución de planes
pronóstico	--
--	control y evaluación de planes
diagnóstico estructural	--
tipología de diagnóstico	tipología de intervención
--	--

Boris Lima

- 1.- captación fenoménica a través de los sentidos, conocer las apariencias
- 2.- captación de la esencia, distanciamiento intelectual para develar la
apariciencia a través del trabajo de la información con elementos conceptuales
- 3.- elaboración de estrategias y tácticas de intervención;
- 4.- protección científica de la estructura; lógica de la acción racional (35)

Dichos modelos se basan en el método básico, considerado dentro de la
metodología de transición y que sobre él habla Boris Lima en "Epistemolo-
gía de trabajo social:

"En trabajo social suele hablarse de método básico, método global, de
general, método único y hasta de método integrado, para referirse al mis-
mo método de intervención en la realidad con ciertas diferencias de for-
ma pero no de fondo.

... en el hecho de que el análisis realizado sobre la metodología tra-
dicional ha demostrado que a pesar de la segmentación funcional del mé-
todo funcional sobre el objeto de acción -individuo, grupo y comunidad-
manifiesta cierta unicidad en la estructura del proceso metodológico.

Asimismo, es posible identificar la repetición y afinidad de muchas técnicas y procedimientos, incluidos en cada uno de los métodos antes citados. Esto permitió producir el método básico, en el cual se distinguen cinco etapas del proceso de trabajo social a saber:

(nota; aplicación de la teoría del conocimiento al método básico.

- Investigación /Relación sujeto - objeto. aprehensión del O dentro de su realidad por el S
- Diagnóstico /Conocer la integración e interrelación S-O-S
- Planificación / Razonar la intervención del S sobre el O
- Ejecución / Intervención en la realidad del S-O para llevar a cabo la acción
- Evaluación /El S transforma al O y se transforma sí mismo.

Dichas etapas comprenden y resumen las que de una u otra forma presentan los métodos tradicionales. (36)

Ahora bien, ya hablando concretamente de las características propias del fenómeno estudiado, se tiene;

- que se trataron de grandes núcleos afectados por las labores de Pemex, lo que imposibilita la acción de trabajo social a nivel de individuo, grupo o comunidad,
- por lo que son ineficaces los modelos de intervención de comunidad planteados con anterioridad, debido a su reducido alcance.
- que el método básico puede ser aprovechado en sus etapas de investigación y planeación, dentro de la política social y regional, que atienda el desarrollo y crecimiento de la zona sureste,
- que la profesión ya no debe estar al margen de la planeación y de las acciones concretas que la institución elabora y ejecuta para hacer realizables los objetivos de la política general de desarrollo social y la regional.

(36) Silva, Valero, "Antologías..." Boris Lima, p. 228

De que manera?

Primero implementando y ampliando la metodología de acción.

d) metodología de acción;

La Lic. Margarita Terán T. escribe al respecto;

"Este planteamiento (o sea, la metodología de acción) parte de consi-
derar que todas las estrategias metodológicas tienen como característi-
cas comunes una primera fase, la de conocer la realidad concreta en que
se va a trabajar y como segunda fase, el intervenir (desarrollar accio-
nes organizadas, planeadas con o para la población, en un determinado
marco político, cultural, etc) de tal manera que estos dos momentos o
fases formen una sola característica fundamental; conocer para intervenir,
en donde lo determinante es la forma de intervención, pero el conocimien
ti previo que se tenga de las fuerzas y el desarrollo social va a permi
tir elegir las mejores formas de intervención, lo que lo llevaría a con
siderar, fundamentalmente, la intervención y no la especulación sobre
lo que se está conociendo.

El considerar la intervención como la finalidad de esta metodología,
proviene de definir la intervención como la prestación y el desarrollo
de acciones que irrumpen en un proceso, buscando modificar, cambiar, o
transformar sus condiciones. Es ahí que a la intervención profesional
en trabajo social le es inherente un profundo compromiso teórico-metodo-
lógico para su análisis, ya que siempre le va a enfrentar a una alter-
nativa política para el curso de las acciones que va a implantar con
o para la población." (37)

Tomando estos elementos; "conocer para intervenir", podría decirse
entonces, que las partes más importantes del método lítico son la inves
tigación y la planeación.

(37) op. cit. "Modelos..." pag. 28 a 30.

La investigación de las situaciones en que vive la región antes y después, desde cada punto de vista en particular: social, económico, político, ecológico y culturales. Esto es, ampliando la visión que se genera al industrializar una economía netamente agrícola y utilizar recursos naturales sin los humanos propios de la zona.

Esto implica lógicamente la intervención de un equipo de trabajo serio y responsable que le permita a la institución que va a concretizar la política de desarrollo regional y/o social, conocer la situación económica, geográfica, económica, cultural, de recursos humanos, materiales, de infraestructura, nutrición, salud, antropología social y otras para evaluar la situación actual y organizar de esta manera, la intervención.

"De tal manera, que la metodología de acción -en tanto metodología que irrumpe en un proceso (problema social)- para buscar y promover alternativas y con ello, cambiar las condiciones hasta entonces existentes, se verá desarrollada en una relación triangulada: sujeto con problemas-trabajador social- institución que concreta la política del estado.

Esta relación va a ubicar al trabajo social como el elemento de enlace por lo mismo, su función se ve grabada por un gran compromiso, en donde la posibilidad de optar por representar los intereses de alguna de alguna de las partes va a orientar su desarrollo profesional y aún la aplicación de la metodología" (38)

El otro elemento del que se habla como elemento de esta metodología es la planeación.

3.1 Planeación en México.

"La planificación es un proceso a través del cual, un sujeto racionaliza su forma de actuar, asignando medios e instrumentos a la consecución de fines que previamente a establecido y determinado" (39)

En este caso, se habla de planificación como un camino a seguir para lograr el desarrollo de una nación a nivel macro y micro.

En México, la planificación tiene un carácter flexible o indicativo, por lo cual se le considera como planeación, ya que por tener una economía mixta, el Estado sólo tiene autoridad en el sector público y sólo puede inducir el desarrollo del sector privado, a nivel sectorial o a nivel regional y más que lograr el desarrollo, alcanza un crecimiento, debido, básicamente a los cambios periódicos del gabinete del gobierno, por lo que los planes son sexenales y casi nunca a largo plazo.

La planeación como proceso, consta de planes, programas y proyectos.

En el plan se plasman los objetivos y las metas a conseguir en un determinado tiempo y espacio; y las políticas generales de desarrollo, — que se dividen en económicas y sociales.

La política de desarrollo es la acción del Estado tendientes a lograr sus fines. Emana de los propios objetivos de desarrollo y esto lo hace en el sentido general.

Por política general de desarrollo económico se entiende la intervención directa del gobierno en la economía para lograr sus fines, adecuando medios e instrumentos con los objetivos y metas que se persiguen. Pueden perseguir objetivos a corto plazo, que atiendan a problemas coyunturales, de situación inmediata; y objetivos a largo plazo, encaminados a la solución de problemas estructurales,

Por otra parte, la política general de desarrollo social es definida como los esfuerzos tendientes a lograr que la mayoría accedan a la obtención de mínimos de bienestar en alimentación, salud, seguridad social,

educación y vivienda, como medios indispensables para alcanzar una más justa distribución del ingreso.

La política social debe atender prioritariamente al desarrollo en el espacio a través de la definición de políticas regionales y urbanas, mediante una redistribución del ingreso que atienda a las políticas de precios, salarios, utilidades y fisco.

Siguiendo con el caso de la planeación en México, dos han sido los intentos serios que se han hecho hasta la fecha.

El primero, realizado por el ex-presidente José López Portillo, que en 1980 - 82, implementó el Plan Global de Desarrollo, que si bien no puede ser considerado un fracaso rotundo, si fue imposible evaluarlo con objetividad, ya que eran demasiado elevado sus objetivos a cumplir en tan sólo dos años y con una situación de crisis económica. Históricamente marcó la pauta a seguir en cuanto a planeación, que su sucesor Miguel de la Madrid Hurtado, utilizó con mayor provecho en su Plan Nacional de Desarrollo.

Como documento histórico, el Plan global, incluye entre sus principales aspectos; los objetivos nacionales, los objetivos de la política general económica, política general social y la política regional;

-Objetivos Nacionales del Plan Global (80-82)

1.- Reformar y fortalecer la independencia de México como nación democrática justa y libre en lo económico, lo político y lo cultural.

2.- Proveer a la población de empleo y mínimos de bienestar, atendiendo con prioridad a las necesidades de alimentación, salud, vivienda, educación.

3.- Promover el crecimiento alto, sostenido y eficiente.

4.- Mejorar la distribución del ingreso entre las personas, los factores de la producción y las regiones geográficas.

-Objetivos de la política general económica.

1.- Mantener el alto crecimiento económico, que cualitativamente equilibre la participación sectorial y regional atendiendo al aprovechamiento

racional de los recursos productivos.

- 2.- Generar empleos suficientes, permanentes, idóneos, productivos y justamente remunerados para la población que lo demande.
- 3.- Moderar el ofrecimiento de la demanda pública y privada.
- 4.- Buscar el equilibrio de la balanza de pagos (exportar más e importar menos)

-Objetivos de la política social general.

- 1.- Desarrollar el principio de justicia social.
- 2.- Posibilitar el acceso de la mujer en las actividades económicas, políticas y culturales.

Dentro de la política regional, el Plan Global proponía los siguientes objetivos, atendiendo principalmente a los grandes desequilibrios regionales que se originaron sobre todo por el importante papel que le otorgaron al petróleo y a sus regiones productoras.

- 1.- Promover un crecimiento regional equilibrado a través de la desconcentración de actividades y recursos en favor de un desarrollo más armónico del sistema de ciudades.
- 2.- Fortalecer el federalismo a través de una mayor participación de las entidades federativas, así como impulsar una relación más equitativa entre la federación y las regiones geográficas del país.
- 3.- Inducir el crecimiento de las regiones que requieren condiciones especiales de desarrollo con el fin de crear nuevos polos de desarrollo.
- 4.- Reorientar los flujos migratorios hacia las ciudades intermedias.

Basado en los principios básicos del Proyecto Nacional (derivado de la Revolución Mexicana) definiéndolo proyecto nacional como la idea de hacia adonde va a encaminarse el destino del país, o el sistema de organización totalizadora de la sociedad que lleva consigo los lineamientos a seguir en su desarrollo. Por su parte el desarrollo se considera como un conjunto de fenómenos que se genera, se expande y llega a un nivel de madurez determinado, donde existe un proceso de relativa correspondencia.

interna que debe responder a los cambios cuantitativos y cualitativos que la sociedad exige.

El actual presidente de la República Mexicana, Lic. Miguel de la Madrid Hurtado (1982 -1988), a través del Sistema Nacional de Planeación Democrática, plantea una serie de lineamientos específicos globales en lo social y lo económico, para llevar a cabo un proceso de desarrollo de la nación, para combatir la crisis económica en que se encuentra el país.

El Plan Nacional de Desarrollo (1983 - 1988), está basado en el propósito nacional y en la Ley Nacional de Planeación, en su artículo 3o.

Se entiende por planeación nacional de desarrollo la ordenación racional y sistemática de acciones que en materia de regulación y promoción de la actividad económica, social, política y cultural, tiene como propósito la transformación de la realidad del país, de conformidad con las normas, principios y objetivos que la Constitución y la Ley establecen

El propósito nacional dice;

Mantener y reforzar la independencia de la nación para la construcción de una sociedad que bajo los principios del estado de derecho, garantice libertades individuales y colectivas en un sistema integral de democracia y en condiciones de justicia social, requiriendo de una mayor fortaleza interna; de la economía nacional, a través de la recuperación del crecimiento sostenido, que permita generar los empleos requeridos por la población; en un medio de vida digno; y de la sociedad, a través de una mejor distribución del ingreso entre familias y regiones y el continuo perfeccionamiento del régimen democrático.

Los objetivos del desarrollo:

- 1.- Conservar y fortalecer las instituciones democráticas.
- 2.- Vencer la crisis.
- 3.- Recuperar la capacidad de crecimiento.
- 4.- Iniciar los cambios cualitativos que requiere el país en sus estructuras económicas, políticas y sociales.

Política Social, objetivos;

- 1.- Elevar la generación de empleos así como proteger y mejorar gradualmente el poder adquisitivo del salario.
- 2.- Combatir el rasgo social, la pobreza, avanzando en particular en la satisfacción directa de las necesidades básicas de la población.

Política Regional: consta de dos políticas generales, una a nivel nacional y la segunda a nivel estatal.

A nivel nacional está la Política General para la Integración de las Diversas Regiones del País al Desarrollo Nacional, con el objetivo de:
- En forma independiente a la línea de estrategia orientada a fomentar el desarrollo estatal se distinguen grandes espacios dentro de los cuales las acciones de alcance nacional y las estrategias de desarrollo de los estados deberán converger hacia los objetivos comunes de desarrollo e integración regional; Norte y Sureste, Parte central de la Costa del Pacífico y Costa del Golfo.

Y a nivel estatal, la Política general de Desarrollo estatal;

- Tanto en lo económico como en lo social, dar plena vigencia al federalismo, impulsando el desarrollo de las regiones en forma equilibrada.
- Obtención de un desarrollo estatal integral que incluya la totalidad de las entidades federativas.

Con respecto a la Política General de Energéticos, se tiene como objetivos Generales;

- 1.- Impulsar el desarrollo nacional, garantizando la autosuficiencia en la producción de energéticos a fin de satisfacer eficientemente y oportunamente el consumo presente y el futuro del país; incorporar cada vez más a los núcleos de población rural y de zonas urbanas rezagadas a los beneficios que conlleva la disponibilidad de energía, y aprovechar los impactos positivos del sector energético para contribuir al desarrollo regional. Y
- 2.- Fortalecer la independencia económica de México a través de una participación más activa en ;
 - a) el desarrollo y modernización del aparato productivo nacional, mediante

el potencial del sector de energético como demandante de bienes de capital,

b) fortalecimiento del desarrollo tecnológico.

3.- Consolidar la rectoría del Estado.

4.- Lograr un equilibrio energético más racional, a través de la diversificación de las fuentes.

En comparación con la Política de Energéticos del Plan Global de Desarrollo, estos objetivos son más racionales y buscan el equilibrio del crecimiento del sector, ya que en el Plan Global, toma a la explotación de los energéticos como parte de la estrategia global de desarrollo, — puesto que a través de ella; "se apoyarán las acciones de los demás sectores de la economía y a su vez, está estrechamente relacionado con la evolución de otras áreas de la misma".

En el caso concreto de Tabasco, de acuerdo al diagnóstico realizado en el capítulo II, se ha llegado a la conclusión de que a partir de la década de 1970, se ha presentado un detrimento del nivel de vida de la población nativa, ocasionando por las actividades petroleras que se realizan ininterrumpidamente en el estado por parte de PEMEX.

Entre los efectos más sobresalientes de estas actividades, están en el ámbito económico;

- Alto nivel de inversiones en el estado, por parte de paraestatales y privadas destinadas únicamente a la industria petrolera,
- Crecimiento estatal basado en una rama productiva secundaria, con el consecuente descuido de las actividades agrícolas.
- Descenso en la productividad del sector primario.
- Expropiación de áreas agrícolas para la instalación de complejos petroleros.
- Elevación del índice de desempleo hasta un 5 % en 1982.
- Cambios bruscos en la estructura de los salarios mínimos.
- Elevación de las rentas hasta un 300 % anuales.

- Alza permanente del costo de la vida.

Y en el ámbito social:

- Aumento de su densidad demográfica (124 %) anual

- Población flotante

- Saturación de vivienda existente

- Surgimiento de asentamientos no controlados

- Hacinamiento de las ciudades perdidas

- Presión sobre los servicios

- Contaminación de suelos y aguas

- Esterilización de explotaciones pesqueras, entre otros.

Para abordar esta problemática, el Estado, como principal órgano de planeación en México, se elaboró un programa de desarrollo que abarca a distintos estados de la zona sureste del país, basado, por una parte, en los conceptos de desarrollo regional y sobre todo en la política general para la Integración de las Diversas Regiones del País al Desarrollo nacional.

Para tratar esta problemática es necesario considerar a la región, - tanto a nivel nacional como local y resaltar la importancia de la planeación a nivel regional.

a) regionalización

Por desarrollo regional se entiende un aumento en el bienestar de la región, expresado por indicadores tales como el ingreso por habitante, la disponibilidad de servicios sociales y la adecuación de sus sistemas legales y administrativos.

Se define como una región de planificación la zona del país compuesta de partes que, debido a su proximidad espacial, tienen interacción e influencia mutua en el proceso de desarrollo económico y social.

La planificación del desarrollo regional es parte de un amplio sistema nacional de formulación de planes y políticas de desarrollo. Y está

relacionado con cada una de las regiones". (40)

En el caso de Tabasco, el programa que se ha implementado es el del Sureste.

b) Programa de Desarrollo de la Región Sureste.

Dentro de la política general para la integración de las diversas regiones del país al desarrollo nacional, se encuentra el Programa de Desarrollo de la Región Sureste, comprendiendo los estados de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Veracruz, Yucatán y Tabasco.

Con las estrategias de:

- Elevar la calidad de vida de la población.
- Impulsar el desarrollo rural integral.
- Diversificar e integrar el aparato productivo.
- Definir la vocación del territorio para el adecuado aprovechamiento de los recursos naturales.
- Reforzar y ampliar los sistemas de enlace y comunicación; y
- Vincular el desarrollo científico y tecnológico a las prioridades nacionales.

En la política de desarrollo social, es importante reproducir el texto, para comprender las medidas gubernamentales que se tomaron para una región básicamente agrícola y que sufrió graves problemas en el sexenio pasado por el impacto de la petrolización e industrialización en la economía agrícola.

"Desarrollo social;

El desarrollo social constituye uno de los propósitos fundamentales de nuestro régimen político. El crecimiento económico sólo tiene sentido para la nación si se transforma en bienestar para el hombre.

(40) ILPES "Ensayos sobre planificación regional" varios autores. México siglo XXI, pag. 29, 30.

El desarrollo social no constituye un resultado directo del crecimiento económico. Se necesitan acciones que enfrenten directamente los problemas y den sentido al crecimiento. Por ello, se definen estrategias y líneas de acción en materia de empleo, ingreso, desarrollo urbano, vivienda, salud, seguridad social y administración de justicia.

Constituyen la base sustantiva del bienestar, el empleo y el ingreso permanentes, sin ellos, el desarrollo carecería de bases duraderas. Por ello, el programa propone, en concordancia con los lineamientos de política social del Plan Nacional de Desarrollo, instrumentar medidas que eleven la generación de empleos, y protejan y mejoren gradualmente el poder adquisitivo del salario, así como fortalecer, a corto plazo, las acciones del programa de empleo.

En cuanto a desarrollo urbano y vivienda, la región regula el futuro crecimiento industrial y urbano, racionalizando el crecimiento físico de las ciudades que han recibido más directamente el impacto del auge petrolero y fortaleciendo el crecimiento de ciudades medias. Asimismo, se promoverá la consolidación gradual de centros de interacción rural, con el objeto de facilitar la prestación de servicios públicos.

En materia de salud, seguridad social y nutrición, necesidades básicas del ser humano, se emprenden acciones que permitirán combatir los problemas más agudos, elevar el nivel de salud y ampliar el acceso a la población al régimen de seguridad social, en particular de los grupos más de protegidos.

En cuanto a la administración de justicia, el sistema que opera en la región no ha evolucionado al mismo ritmo que el resto del país. El monolingüismo y el aislamiento de múltiples comunidades han obstaculizado el eficiente ejercicio judicial. Por ello, el programa de desarrollo de la región sureste incorpora el propósito explícito de lograr para todos los ciudadanos una justicia igualitaria. (41)

(41) S.P.P. "Programa de Desarrollo del Área Región Sureste". Desarrollo Social, pag. 29.

o) trabajo social y la planeación regional.

Trabajo social, como profesión, tiene un amplio campo donde desarrollar sus actividades y uno de ellos, es precisamente la ejecución de la política social a través de las diversas instituciones que se encargarán de hacer operables y aplicables los objetivos de dicha política, pero no sólo a nivel institucional o comunal, sino a nivel regional, -- atendiendo las demandas de grandes núcleos humanos, a través de la aplicación de los objetivos regionales de desarrollo en el ámbito social.

Pero al mismo tiempo, es necesario enlazar esta política regional con la general y la sectorial. Ya que en este caso específico, se trata de un problema social originado por una rama del sector secundario, por lo que la acción inmediata de trabajo social que se sugiere, es la integración de los equipos multidisciplinarios para realizar la investigación de la región y darla a conocer a las industrias interesadas en explotar -- los recursos naturales, para que en la medida de lo posible, se planee dicha explotación para evitar los desequilibrios económico-sociales que esta actividad trae consigo.

Y en un segundo momento, servir de enlace entre las instituciones que atienden el desarrollo regional y ejecutan los objetivos de las políticas sociales y la región afectada.

La alternativa metodológica, es por tanto, conocer a través de la investigación, en todos sus niveles, para intervenir a través de las políticas sociales y en un futuro, realizar un conjunto con las otras ciencias humanas esta planeación para el desarrollo en todos sus niveles; (comunal, municipal, estatal y regional, nacional)

Por la complejidad que implica abordar la problemática a este nivel, se propone un modelo de intervención, que si bien no cumple todos los requisitos necesarios, trata de fundamentar la acción de trabajo social, en la planeación regional.

d) modelo de intervenciónde trabajo social en la planeación

Implica la unificación de elementos tanto del método básico con el método de acción, y la planeación, dentro de la política social, principalmente--.

-Primero, enlistando los elementos de cada método y la planeación;

Método básico	Método de acción	Planeación
-investigación	-conocer(investi-	- etapa de diagnóstico
-diagnóstico	gar para interve-	- elaboración de una proyección a
- planificación	nir)	futuro
-ejecución	acciones organiza	-formulación del plan
-evaluación	das y planeadas	- ejecución del plan
	en un determinado	-control, evaluación y revisión
	marco político,	del plan.
	social y/o económico.	

Segundo, integrar, lógica y coherente: ente las etapas repetitivas y diferentes para integrar en un sólo modelo (en teoría) y lograr el conocimiento con la acción.

Etapas	Características
a) Investigación de campo y de gabinete;	Según las características de la - institución, expresa u órgano federal del que se trate y/o en el cual se trabaje en equipo multidisciplinario.
1.- planteamiento del problema	
2.- objetivos	
3.- hipótesis	
4.- técnicas de investigación y recolección de datos.	
b) Investigación histórico-retrospectiva	Para conocer el origen de la problemática económica social y política.
1.- descriptiva	De la situación actual en que vive la zona; primer contacto con toda clase de líderes y representantes

- más importantes y con mayor influencia en la región.
- 2.- explicativa
Correlacionando las influencias externas e internas que genera la problemática.
- c) Etapa de diagnóstico
En base a la investigación y a las necesidades concretas de la población afectada.
- d) Etapa de pronóstico
Posible desarrollo a futuro de la problemática y consecuencias, siguiendo con la misma tendencia — que esta demostró en el pasado.
- e) Sensibilización de la población
Para que de una manera organizada y representativa (presidentes municipales, representantes de grupos políticos de cualquier fracción, - organizaciones sociales civiles, - industriales y de comunidades indígenas) participen con su propia visión de la problemática en la formulación del plan y sus objetivos centrales.
- f) Formulación del plan
Atendiendo los diversos componentes de la sociedad que se va a planear (políticos, económicos y sociales)
- 1.- plan regional
2.- planes sectoriales
3.- planes económicos
4.- planes sociales
- Haciendo hincapié en la participación activa del profesionista de trabajo social en los planes regionales y sociales.

- 5.- planes políticos
- 6.- planes culturales
- 7.- planes a mediano y corto plazo

f.1) Formulación de programas y proyectos Derivados de los objetivos -
generales de la política social

- 1.- de acuerdo a los objetivos específicos
- 2.- a las metas
- 3.- a los medios e instrumentos
- 4.- al espacio y al tiempo

g) Ejecución de los proyectos y el programa

Utilizando los recursos materiales, financieros y humanos que otorga la institución y la sensibilización de la población para su organización y participación activa en el desarrollo de los programas y proyectos para utilizar los potenciales de recursos humanos y al mismo tiempo lograr la integración de la región en el plan de desarrollo.

h) Revisión periódica del plan, programas y proyectos

Para atender y modificarlo, dependiendo de las influencias externas que de alguna manera repercuten en la región y de las internas que -- tengan relación directa con la ejecución del plan.

i) Control y evaluación

El equipo multidisciplinario, junto con los representantes de la región, comparan los objetivos principales del plan, los específicos de los programas y proyectos para

analizar y comparar cuantitativa y cualitativamente lo propuesto con lo alcanzado y en que medida se han resuelto los problemas detectados en el diagnóstico,

Tercero, Aplicando este modelo dentro de una institución (independientemente del tipo y función de ella), para comprobar su eficiencia y modificarlo en base a la práctica.

De esta manera (al menos teóricamente) se conoce para intervenir en la realidad, planeando las acciones a desarrollar; abarcando no sólo a un individuo, grupo o comunidad, sino a toda una región, definida ésta geográfica o económicamente.

Demostando con ello, que trabajo social también un amplio campo sin explorar en el área de la planeación, pero, recalcarlo una vez más, inmerso en la estructura administrativa del estado mexicano.

3.2 Trabajo social en Petróleos Mexicanos.

Teóricamente hablando, el modelo anterior fundamentaría las funciones a cumplir por el trabajador social, en coordinación con el equipo multidisciplinario.

Hasta ahora, en Petróleos Mexicanos no existe el departamento de trabajo social y sí el de Damas Voluntarias, lo que demuestra que no son conocidos en varios organismos estatales, paraestatales y privados la capacidad y conocimiento de los profesionistas.

Es precisamente en los momentos difíciles del país cuando se hace necesario la utilización de todos los medios al alcance del Estado para evitar confrontaciones entre las clases por un nivel de vida mejor.

Y si bien trabajo social fue creado en un momento de crisis, en otro momento igual es cuando se puede hacer notar que ya no es solamente el dad de paliativos en forma mecanicista y cuyo único campo de acción

es solamente los hospitales, escuelas, presidios y otros, que durante tanto tiempo encasillaron a la profesión, sino que ahora, en base a los adelantos de otras ciencias y a la madurez de la conciencia del propio papel que se desempeña, se tienen los conocimientos y capacidades para planear e intervenir directamente en la forma del cómo se dará ese paliativo para mantener una sociedad capitalista dependiente como lo es la mexicana en un aparente equilibrio social y crecimiento económico.

El desarrollo histórico muestra que paulatinamente se pasa del;

Para quién; para las clases en conflicto

Por quien; por el estado capitalista

Para qué para evitar problemas que alteren el orden establecido.

Cuando desde que surge como tal el estado capitalista y en todo momento de crisis de cualquier índole (política, social o económica)

Donde en las instituciones creadas para tal fin.

Al como En el caso concreto de la exposición, a través de la acción concreta de trabajo social en la elaboración de la planeación, dentro de una empresa paraestatal.

- para planear racionalmente el crecimiento de una rama extractiva del sector secundario y las diversas ramas de los dos sectores, para adecuar mejores condiciones de vida a los núcleos humanos de la región afectada directamente por las actividades de Petróleos Mexicanos.

Las funciones más importantes de Trabajo social dentro de este rubro del cómo intervenir en el desarrollo regional están;

A nivel de organización social:

1.- Sensibilización y concientización de la población

2.- Organización de la comunidad.

- 2.1.- Promoción para la participación de la comunidad en la creación de infraestructura.
 - 2.2.- Para implementar acciones de salud
 - 2.3.- Para conservación, preservación y restauración ecológica.
- 3.- Ordenamiento Urbano
- 3.1.- Establecer la vinculación urbano- rural.

En la organización económica

- 1.- Organización para la producción
 - 2.- Formación de cooperativas de producción.
 - 3.- Organización para el abasto
 - 3.1.- Coordinación entre productores y comerciantes
 - 4.- Organización para el consumo
 - 4.1.- Formación de cooperativas de consumo
 - 4.2.- Concientizar para cambiar los hábitos de consumo de la población.
- Y por último, en la investigación social;
- 1.- Participar activamente en el proceso de investigación social.

CONCLUSIONES

1.- Con la creación de Pemex se concede el derecho inalienable al capital nacional de explotar la riqueza petrolera, siendo la paraestatal - más importante y poderosa del gobierno, reviste una importancia no sólo económica sino también política, es la primera fuente de divisas para el país en su momento, constituyó una alternativa a la crisis económica.

La importancia de Pemex dentro de la economía nacional resulta más notoria cuando se llega, por medio de sus actividades de expansión, al establecimiento de centros industriales que generan polos de desarrollo en áreas que requieren un impulso de esta naturaleza para salir de su estancamiento, sin contar que se le considera un símbolo del nacionalismo mexicano.

2.- El sector energético ha jugado un papel determinante en el proceso de desarrollo nacional, como ofertante en el mercado interno ha colaborado a la expansión del aparato productivo, siendo además, un instrumento de apoyo a través de la política de precios subsidiados; además, se caracteriza como uno de los principales generadores de divisas, agente financiero internacional y contribuyente al erario público (hasta 1989)

3.- Pero a pesar de ser una rama prioritaria y haber logrado grandes avances, ha presentado graves deficiencias e ineficiencias, derivadas básicamente del rápido crecimiento de que fue objeto; ya que en dos años logró grandes metas cualitativas, pero sin una planeación que racionalizara su explotación, estableciera objetivos definidos en cuanto a la utilización de sus excedentes. Esto trajo consigo un desequilibrio entre los ingresos provenientes de la exportación de hidrocarburos y el enorme

monto de insumos importados que la rama requiera, es por eso que la mayor parte de sus ingresos se revierten al exterior.

4.- Por lo que respecta a las regiones petroleras, esta actividad ha tenido inegables efectos positivos sobre su crecimiento, induciendo importantes flujos de inversión pública y privada; y contribuyendo a la ampliación y modernización de la infraestructura básica. Sin embargo, - estos vertiginosos procesos de cambio económico- social han carecido de un modelo de planeación regional y sus impactos han rebasado la capacidad de las regiones para responder a su dinámica y se ha generado desequilibrios entre la demanda de la población y la oferta de servicios básicos, inflación, carencia de vivienda y otros.

5.- En este plano se encuentra la región sureste, que se considera como estratégica, por que de ella se extrae el 88 % del petróleo y el 70 % del país, un 60 % de la energía hidroeléctrica y se encuentran ubicadas el 30 % de las 92 plantas petroquímicas del país.

6.- Sin embargo, desde el punto de vista económico y social, esta zona padece grandes desequilibrios que se traducen en la falta de diversificación de sus actividades económicas, enormes rezagos y el deterioro sistemático de sus recursos naturales y ecológicos.

7.- Ya se mencionó en los párrafos arriba que el crecimiento del sector extractivo y de transformación petrolera no responde a un plan trazado con anterioridad ni a objetivos concretos y delineados conforme a las necesidades reales del país, sino a las necesidades del mercado mundial de energéticos, lo mismo sucede con la instalación de los pozos, que responden a las características geológicas del subsuelo, sin tomar en cuenta a la población rural que habita en esos lugares, lo que acarrea graves problemas de tipo social.

8.- La desintegración de la economía campesina se da a partir de la penetración de las relaciones capitalistas en el seno de ésta y al proceso de separación de la agricultura y la industria, el abandono de la tierra y finalmente a la incorporación del campesino al proceso productivo como un trabajador asalariado. Parte de este fenómeno se debe al desajuste entre el incremento demográfico y las posibilidades de absorción de mano de obra de la propia economía campesina que se ve expulsada a otros sectores.

Sin embargo, esto no quiere decir que la economía campesina este aislada o separada de la capitalista, está integrada indirectamente a ella, le proporciona satisfactores inmediatos; venden sus productos más baratos que el costo real de producción; proporciona mano de obra barata y temporal a la agricultura moderna, industria, comercio y otros servicios a las áreas circunvecinas; compra bienes de consumo a precios mucho más elevados que los existentes en las zonas urbanas.

En la década de los 70's, cuando el crecimiento petrolero tuvo su gran despeje en las zonas del sureste, fue necesario la ocupación de tierras cultivadas por familias de campesinos que fueron desalojados de ellas e integrados al proceso de transformación petrolera como obreros no calificados, cuya única opción es trabajar en los complejos u ocuparse en el sector servicio, incrementando así el número de subempleados, con las consecuencias sociales, económicas y culturales que esto trae consigo.

9.- En lo que respecta a la protección ambiental, Pemex realiza actividades tendientes a proteger el medio ambiente; entre ellas, la colaboración con otras instituciones en programas de restauración de terrenos afectados por residuos de petróleo: recuperación de aceite, la construcción de sistemas de tratamiento de aguas de desecho y residuales; así como estudios de efectos ambiental en los complejos petroquímicos, (aunque ya sean dos los casos de explosiones de pozos sin control durante

varios días, lo que representa gastos de vidas humanas y alto grado de contaminación, como lo fué el pozo Ixtoc en 79 y el más reciente en Villahermosa en septiembre de 1986, donde la tecnología para casos de desastres resulta inútil).

10.- El trabajo social tiene una gran influencia no sólo en el Programa de Desarrollo de la Región Sureste, sino en los mismos órganos de planeación del país (o debiera tener) para que, en la medida de lo posible, planifique y actúe en las condiciones de vida de las poblaciones - no sólo campesinas sino urbanas que de algún modo están afectadas o relacionadas con el petróleo y su extracción.

En síntesis, se plantea que la profesión de trabajo social está capacitada para participar activamente en la elaboración y ejecución de los planes y programas sectoriales y también en la empresa paraestatal petrolera, atendiendo así, a la problemática social de los campesinos en unión de otras disciplinas sociales y de las ciencias exactas, como la ingeniería entre otras, a través de la investigación y la elaboración de planes de acción concreta. Sin hacer de lado la cuestión ideológica del Estado, pues se trabaja en una empresa paraestatal y/o con un organismo federal que emplea esta profesión como un enlace entre él y la región, para ofrecer medidas atenuantes a los problemas surgidos de la petrolización y se tienen que acodar las disposiciones que se marginen en las políticas sociales.

11.- El presente trabajo ha sido elaborado con la finalidad de sustentar teóricamente la participación de trabajo social dentro de las políticas :

a) la sectorial, b) la regional c) y la estatal, mismas que son encaminadas a lograr el desarrollo social, económico y político de México.

A través de la metodología de acción como su método y teoría, e imagen en la ejecución y planeación de las políticas sociales como su práctica.

Nota; Aunque a nivel teórico existen cientos de programas de desarrollo por regiones y por sectores de la economía, su implementación en la práctica se ha visto afectada por los problemas tanto nacionales como internacionales, entre los primeros se cuenta la crisis, la deuda y el recorte presupuestal, entre los segundos, la caída de los precios del petróleo, que desequilibró la balanza de pagos y alteró el ritmo de producción y decrecieron las actividades de explotación y exploración de las regiones petroleras.

Sin embargo, todos estos factores corresponden a un tema para investigación completa.

SUGERENCIAS

Básicamente, considero tres fundamentales;

LA primera, que en la Escuela Nacional de Trabajo Social promueva y estable contactos permanentes con la industria en general, en todos sus niveles y primordialmente en las ramas de los sectores que no se han explorado aún como posibles campos de trabajo, para canalizar en las prácticas institucionales, servicio social y bolsa de trabajo a los egresados de la profesión y ampliar así, la visión y la participación de ellos en la sociedad.

Segunda, que por este mismo medio, se haga partícipe a Petróleos Mexicanos del conocimiento que los egresados tienen al respecto de las áreas de la investigación y de la planificación, con el fin de promover la participación profesional en los equipos multidisciplinarios, para contribuir con el aspecto social a los trabajos de exploración y explotación petrolera.

Y tercera, que en el proceso de la elaboración del programa de estudios se incluya un semestre más para aplicar la teoría de la planificación y las políticas sociales en la práctica, ya sea a nivel comunitario o institucional.

A N E X O

-ESQUEMA "A" 1976

-GRAFICA Y REGISTRO DE PRODUCTIVIDADES

PETROLEFA 1901 - 1982

-CUADROS DE LAS EDADES GEOLOGICAS

-GERENTES Y DIRECTORES GENERALES DE

PETROLEOS MEXICANOS 1938 - 1987

-FOTOGRAFIAS DEL COMPLEJO PETROQUIMICO

"CACTUS"

-GLOSARIO DE TERMINOS

SITUACION INTERNACIONAL

-Necesidad de energéticos



Inversión extranjera en la rama extractiva petrolera

SITUACION NACIONAL

-Necesidad de inversiones
-recuperación de la confiabilidad en la economía nacional
- crisis



Cambios en la política gubernamental y administrativa en el gobierno y en PEMEX

Orden de incrementar la producción petrolera

Surge de México. Mantos petroleros con posibilidades de explotación
"descubrimiento" de la Zona de Reforma y la Senda de Campeche

Ocupación de zonas agrícolas

Trabajos arduos de perforación e instalación en la zona

Aumento en las exportaciones de crudo y gas natural

Aumento de las importaciones en el renglón alimenticio

Epercusiones socio-económicas por la ocupación de Pemex en la población de Tabasco, Villaherrosa

Aumento de las importaciones de productos derivados del petróleo

Desempleo y subempleo

Migraciones

Demanda de servicios

Distribución del ingreso

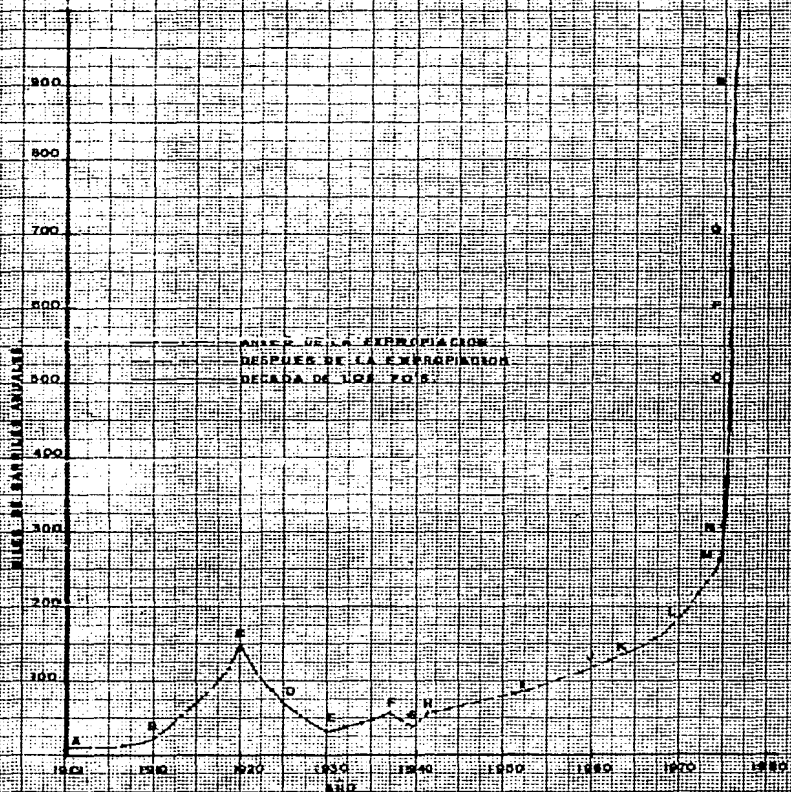
Cinturones de miseria

Alsa de precios

consecuencias indirectas

consecuencias directas

GRÁFICA DE LA PRODUCCION PETROLERA 1901-1982



ANEXO DE LA EXPROPIACION
DESPUES DE LA EXPROPIACION
DECADA DE LOS 70 S.

FUENTE: PETROLEO MEXICANO: "MEMORIAS DE LA OBRA" 1970-1982

REGISTRO DE PRODUCCION PETROLERA 1901 - 1982

AÑO	MILES DE BARRILES (ANUALES)	PUNTO EN LA GRAFICA
1901	10 334	A
1910	3.632 192	B
1920	157.068	C
1926	90.420	D
1930	39.529	E
1937	46.906	F
1938	38.818	G
1940	44.448	H
1950	73.881	I
1958	100.641	J
1960	108.771	K
1970	155.544	L
1975	248.479	M
1976	287.964	N
1977	534.100	O
1978	672.300	P
1979	784.300	Q
1980	968.300	R
1981	1.198.600	S
1982	1.372.000	T

fuentes: Petróleos Mexicanos. "Memorias de
Labores" 1970 - 1982

CUADRO DE LAS ERAES GEOLOGICAS

Las rocas almacenadoras en que se ha encontrado petr6leo, son de muy diversas edades geol6gicas. En el siguiente cuadro se muestra la edad geol6gica de las rocas productoras:

ERA	PERIODO	PAIS
CENOZOICO	TERCIARIO	COLOMBIA ECUADOR ESTADOS UNIDOS IRAN
		FRANCIA IRAQ MEXICO PERU RUMANIA
		TRINIDAD U.R.R.S.S. VENEZUELA
MESOZOICO	CRETACICO	ALEMANIA ARGENTINA EGIPTO ESTADOS UNIDOS MEDIO ORIENTE MEXICO U.R.R.S.S.
	JURASICO	ALEMANIA ESTADOS UNIDOS MEXICO U.R.R.S.S.
	TRIASICO	ALEMANIA
PALEOZOICO	PERMICO	ALEMANIA ESTADOS UNIDOS U.R.R.S.S.
	CARBONIFERO	CANADA ESTADOS UNIDOS UNION SOVIETICA
	DEVONICO	CANADA ESTADOS UNIDOS UNION SOVIETICA
	SILURICO	ESTADOS UNIDOS
	ORDOVICICO	ESTADOS UNIDOS
	CAMBRIICO	ESTADOS UNIDOS.

fuentes; S.E.E. "P.EMEX. 1938 - 1978"

Gerencia de Servicios Sociales

México, 1978 p.10

"GERENTES Y DIRECTORES GENERALES DE PETROLEOS MEXICANOS, 1938 - 1987"

- 1938 - 1940 Ing. Vicente Cortés Herrera. Gerente General
(falleció el 11 de enero de 1963, en Barcelona España)
- 1940 - 1946 Sr Efraín Buenrostro Ochoa. Gerente General
(falleció el 11 de marzo de 1973 en México, D.F.)
- 1946 - 1958 Sr. Antonio J. Bermudes. Director General
(Falleció el 10 de febrero de 1977)
- 1958 - 1964 Ing Pascual Gutierrez Roldán. Director General
- 1964 - 1970 Lic. Jesús Reyes Heróles. Director General
(falleció
- 1970 - 1976 Ing. Antonio Dovalí Jaime. Director General
- 1976 - 1982 Ing. Jorge Díaz Serrano. Director General
(actualmente en prisión por el cargo de fraude)
- 1982 - 1987 Sr. Mario Ramón Beteta
(postulado como candidato del PRI a la gubernatura de
Estado de México)
- 1987 - C.P. Francisco Rojas Gohzaes

COMPLEJO PETROQUIMICO "CACTUS"



Panorámica general de la entrada principal a la planta petroquímica "Cactus", localizada en los límites fronterizos de Tabasco y Chiapas.



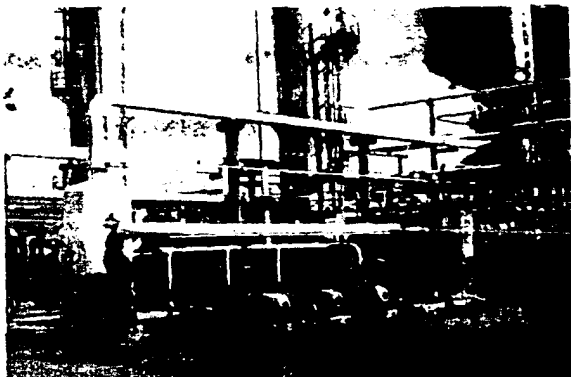
Vista del área del sistema de calderas y vapor de alta presión



Sistemas de torres de absorción



Tancas interceptores



Motores y generadores para el flujo de derivados
del petróleo



Sistemas de línea de conducción de derivados



El alto grado de contaminación atmosférica afecta directamente a los habitantes de las áreas circunvecinas



Mecheros de gas natural arden noche y día



Al fondo, los mecheros, símbolo de riqueza petrolera.
Y los campesinos, ajenos al progreso de tal riqueza.

G L O S A R I O

- Anhidrita.- fem. roca de mayor densidad y dureza que el yeso, formada por un sulfato de calcio anhidro (sin agua)
- Argamasa.- mezcla de cal, arena y agua que se emplea en albanilería
- Artesiano (pozo).- pozo en el que el fluido fluye hacia la superficie a mayor o menor altura del suelo por la presión
- Balance.- resultado de un asunto
- Beneficio.- utilidad, provecho
- Calafatear.- tapar con estopa y brea las juntas de las tablas del casco de la nave
- Ciencia Social.- expresión general que comprende a todas las ciencias que se ocupan de los asuntos humanos
- Crecimiento natural.- está dado por los nacimientos y defunciones en un año dentro de una nación, aunado a los índices de morbilidad, esperanza de vida y edad fértil
- Crecimiento social.- el movimiento o desplazamiento de la población de un lugar a otro para residir (migración)
- Cuneiforme.- de figura de cuña, aplicase principalmente a la escritura de los asirios, persas y egipcios, pueblos del Asia antigua siglo XIX A.C.
- Chapopote.- del náhuatl tzoctli; pegamento o goma y popochitli; humo u olor
- Dolomita.- roca caliza, carbonato doble de cal y magnesia
- Esquistoso.- roca de textura pizarrosa
- Halita.- NaCl, mineral correspondiente a la sal común
- Perjuicio.- daño, menoscabo
- Petroquímica.- Ciencia, técnica e industria de los productos derivados del petróleo

Preescindencia.- abstracción

Técnica.- ampliación de la actividad del ser humano; la acción que plena de eficiencia trata de adecuar la realidad a la mejor satisfacción humana.

Tetraetilo.- elemento químico derivado del petróleo que permite producir la gasolina con el octanaje necesario y el perfecto funcionamiento de los motores de explosión requerida.

Transformar.- cambiar de forma, mejorar.

BIBLIOGRAFIA

- Alayón Norberto "Definiendo a Trabajo Social"
Ed. Humanitas. Buenos Aires, 1981 87 pag.
- Alonso González Francisco "Historia y Petróleo; México, el problema del Petróleo". ed. Ayuso, España 1972 322 pag.
- Ander Egg Ezequiel "Diccionario de Trabajo Social"
ed. ECRO Argentina 1974 284 pag.
- Ander Egg Ezequiel "Introducción a las Técnicas de Investigación Social" ed. Humanitas Argentina 1972 355 pag.
- Castillo Heberto "Cuando el petróleo se acaba"
ed. Océano, México 1984 279 pag.
- Naranjo Rogelio "El petróleo en México y en el Mundo"
CONACYT Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México 1979 366 pag.
- Escuela Nacional de Trabajo Social "Investigaciones que Apoyan la Evaluación del Plan de Estudios Vigente en la E.N.T.S. Aprobado en el Año de 1976 " E.N.T.S. México 1985 231 pag.
- García Rivas Norberto "Diccionario Ilustrado y Enciclopédico Regional del Estado de Tabasco" Fernández Editores, México 1980, 217 pag.
- Gilly Adolfo "La Revolución Interrumpida"
ed. El Caballito, México 1978 410 pag.

- ILPES "Ensayos sobre Planificación Regional"
ed. Siglo XXI México 1980
- Kisnerman Natalio "Práctica Social en el Medio Rural"
ed. Humanitas, Buenos Aires 1975 157 pag.
- López Portillo y Weber "El Petróleo, Su Importancia, Sus Problemas"
José ed. F.C.F. Mexico 1975 294 pag.
- Mendoza Rangri María "Una Opción Metodológica para Los Trabajadores
del Carmen Sociales"
ATSMAC México 1986 112 pag.
- Pardinas Felipe "Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias
Sociales" ed. Siglo XXI, México 1974
- Pina Vara Rafael de "Diccionario de Derecho"
ed. Porrúa, México 1973 362 pag.
- Posse Fragoso Juan "El Desarrollo de la Industria Petrolera en México"
Luis U.N.A.M. fac de ciencias políticas y sociales,
cuaderno no. 6 1982 41 pag.
- Rodríguez Antonio "El Rescate del Petróleo; epopeya de un pueblo"
ed. el Caballito, México 1975 183 pag.
- S.A.H.O.P. "Desarrollo Urbano. Estrategia de los centros de
población del estado de Tabasco" Mexico, 1978,
244 pag. col. instrumentos.
- S.A.B.C.F. "Desarrollo Urbano. Propuesta para la planeación del
desarrollo urbano regional de la zona (Coahuila-
Villahermosa-Salina Cruz) vol. II anexo A,B,
1978 323 pag. col. asistencia técnica a los esta-
dos y municipios.

Secretaría de Educación Pública "Petróleos Mexicanos. 1938 - 1978"
Comisión de Servicios Sociales. México 1978
80 pag.

Secretaría de Industria
y Comercio "Censo, 1970, Tabasco"
Dirección General de Estadística. 2 vol.

Secretaría de Programación y Presupuesto. "Manual de estadísticas básicas del Estado de Tabasco". COordinación General de los servicios Nacionales de estadística, Geografía e Informática. 1980. 2 vol.

Secretaría de Programación y Presupuesto. "Plan Nacional de Desarrollo. 1983 - 1988"

Secretaría de Programación y Presupuesto. "Programa de Desarrollo de la Región Sureste"
Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. 1983 - 1988.

Secretaría de Rectoría. "folleto "Trabajo Social" (tríptico)
Dirección General de Orientación Vocacional. U.N.A.M.
1981

Secretaría de Rectoría folleto "Trabajo Social" (Tríptico)
: Organización Académica. Dirección General de Orientación vocacional. U.N.A.M. 1985

Silva Arciniega Rotario

Valero Chávez Aida "Antología. Historia de Trabajo Social"
U.N.A.M. F.N.T.S. 1985 286 pag.

Rubio Ortiz Aurora E. "Bases Filosóficas y Científicas del Trabajo Social" U.N.A.M. F.N.T.S. México 1977 300 p. tesis

- Tenorio Herrera Ma. del C. "Origen y Desarrollo del Trabajo Social en México" U.T.A.M. E.N.T.S. México 1978 170p.
teás.
- Tirado Manlio "El problema del Petróleo: Tabasco, Chiapas y el Gasoucto". ed. Cunto Sci. 1970 103 pag.
- Varios Autores "Datos para la Planación económica y Social de México". ed. Siglo XXI Sa. ed. 205 pag.
- Varios Autores "Modelos de Intervención de Comunidad en Trabajo Social". E.N.T.S. U.T.A.M. México 1980.
- Villegas Mora Xavier "Lo Negro del Petróleo" México. ed. Luz 1965
146 pag.